



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA Y LA
TOLERANCIA AL MALTRATO PSICOLOGICO EN MUJERES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :

GRISELDA ANGUIANO PEÑA
SONIA SANCHEZ MORALES

DIRECTORA: MTRA. MARIA CRISTINA HEREDIA ANCONA

REVISORA: LIC. AIDA ARACELI MENDOZA IBARROLA

SINODALES: LIC. ESPERANZA CARLOS HERNANDEZ

LIC. MARIA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ

LIC. LIDIA DIAZ SAN JUAN



MEXICO, D. F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por permitirme vivir hasta hoy y poder tener esta experiencia tan grande.

A mi Madre Margarita

Que en su memoria, hice este trabajo, con esmero y dedicación, siempre recibiendo tu motivación desde el cielo

A mis sobrinos

Que quiero tanto, Migue, Penny, Pagy, Kevin.

A mis hermanas y hermanos

Sofy, Sandy, Miguel, Boris y Cris.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Por haberme dado la oportunidad, de formar parte de su comunidad.

A la Facultad de Psicología

Por brindarme la oportunidad de formar parte de ella y de darme los conocimientos para mi formación como profesional.

A mis maestras, Cristy, Hilda, Araceli, Lidia, Lupita y Esperanza.

Por asesorarnos, compartir de sus conocimientos, por ser tolerantes, comprensivas y humanas.

Sonia

DEDICATORIA

A Dios

Por permitirme ver realizado este sueño, gracias.

A mi madre Carmen Peña.

Por darme la vida, porque eres la persona que ha luchado incansablemente para verme triunfar, gracias por tú amor y cariño.

A mi padre Jesús Anguiano

Porque aunque ya no estas con nosotros, siento tu apoyo, gracias.

A mi hermana Carina

Porque me has alentado siempre a salir adelante, con tú apoyo, me siento orgullosa de contar con tú apoyo, gracias.

A mis hermanos

Jesús, Jorge, Gilberto, Eduardo, porque siempre han estado cuando los he necesitado.

A todas aquellas personas que me han ayudado y participado en la culminación de este proyecto

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Por ser mi casa de estudios y ser mi fuente de trabajo.

A mis maestras Cristy, Ara, Hilda, Lupita, Esperanza, Lidia por su apoyo y comprensión.

Griselda

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I Necesidad de dependencia afectiva	5
1.1. Definición de necesidad	6
1.1.2. Características de las necesidades	7
1.1.3. Clasificación de las necesidades	8
1.1.4. Consideraciones generales sobre el afecto o amor	10
1.1.4.1. Perspectivas para analizar el amor	11
1.1.4.2. Mitos sobre el amor	12
1.1.4.3. Funciones psicológicas y psicosociales del amor	14
1.1.4.4. Efectos del amor y de su ausencia sobre la salud física y mental	16
1.1.4.5. Visión del amor de acuerdo al género	18
1.2. Origen biológico de la necesidad de dependencia afectiva	19
1.2.1. Origen psicológico de la necesidad de dependencia afectiva	19
1.2.2. Definición de necesidad de dependencia afectiva	21
1.2.3. Conceptos afines a la necesidad de dependencia afectiva. Semejanzas y diferencias.	23
1.2.4. Actitudes relacionadas con la necesidad de dependencia afectiva	27
1.2.5. Dinámica de la necesidad de dependencia afectiva en mujeres	39
1.2.6. Características psicológicas de la mujer que depende del afecto del hombre	41
1.3. Factores familiares, sociales y culturales que determinan la evolución de la necesidad de dependencia afectiva	43
1.3.1. Factores familiares: influencia del afecto y protección de los padres	43
1.3.2. Factores familiares: influencia de la figura paterna y figura materna	46
1.4. Factores sociales y culturales: influencia de la sociedad, de la cultura y de los medios de comunicación	49
1.4.1. Influencia de la sociedad	49
1.4.2. Influencia de la cultura	50
1.4.2.1. Roles sexuales de acuerdo al género	52
1.4.2.2. Rol de la niña	53
1.4.2.3. Rol de la adolescente	55
1.4.2.4. Rol de la mujer soltera	57
1.4.2.5. Rol de la mujer casada	61
1.4.3. Influencia de los medios de comunicación	63
1.5. La necesidad de dependencia afectiva y la salud mental en las mujeres	64
1.5.1. La necesidad de dependencia afectiva y su semejanza con el trastorno de la personalidad	66
1.6. Investigaciones relacionadas	71

Capítulo II Tolerancia al maltrato psicológico	75
2.1. Consideraciones generales sobre violencia	76
2.1.2. Clasificación de los tipos de violencia	77
2.1.3. Lugares en donde se presenta la violencia	79
2.1.4. Visión general de la violencia familiar	79
2.1.5. Algunas consideraciones sobre la familia y la violencia familiar	81
2.1.6. Mitos sobre la violencia familiar	83
2.2. El maltrato psicológico en las relaciones de pareja	86
2.2.1. Términos utilizados para llamar a la mujer maltratada	89
2.3. Definición de maltrato psicológico	91
2.3.1. Formas de maltrato psicológico	94
2.3.2. Dinámica de la relación de maltrato psicológico en la pareja	104
2.3.3. Formas de tolerar el maltrato psicológico utilizadas por las mujeres	107
2.4. Factores que impiden a las mujeres reconocer el maltrato psicológico en su relación amorosa	109
2.4.1. Las características del maltrato psicológico	110
2.4.2. Los mitos sobre el amor romántico	112
2.4.3. Frases comunes generalizadas por la cultura	114
2.4.4. Nivel de autoestima de la mujer	117
2.5. Consecuencias del maltrato psicológico en la mujer	119
2.5.1. Consecuencias psicológicas	120
2.5.2. Consecuencias físicas	125
2.6. Factores que explican la tolerancia de la mujer al maltrato psicológico	126
2.6.1. La cultura patriarcal	127
2.6.2. La necesidad de depender del afecto	128
2.6.3. El nivel de autoestima	130
2.6.4. Características de la mujer maltratada	131
2.6.5. Condiciones del maltrato psicológico	131
2.7. La violencia en el hombre	132
2.7.1. Apoyo cultural y social del maltrato psicológico masculino hacia la mujer	133
2.7.2. Modelos de influencia familiar que facilitan la conducta violenta del hombre	135
2.8. El hombre que maltrata a la mujer	137
2.8.1. Personalidad del hombre violento	138
2.9. Sugerencias para disminuir la violencia contra las mujeres	143
2.9.1. Sugerencias para la mujer víctima de maltrato psicológico	145
2.10. Investigaciones relacionadas	148

Capítulo III Método	155
3.1. Problema	156
3.2. Objetivo de la investigación	157
3.3 Justificación	158
3.4. Hipótesis	159
3.5. Variables	163
3.6 Muestra	163
3.7. Tipo de muestreo	164
3.8. Tipo de estudio	164
3.9. Tipo de diseño	166
3.10 Instrumento	117
3.11. Escenario	166
3.12. Procedimiento	166
3.13. Análisis de datos	167
Capítulo IV Resultados	168
4.1. Validación de la Escala de Dependencia Afectiva y Tolerancia al Maltrato Psicológico	169
4.2. Calificación de la Escala	180
4.3. Análisis estadístico de los datos	183
4.3.2. Análisis por estado civil y nivel obtenido en cada subescala	183
4.3.3. Representación de los puntajes obtenidos según el estado civil en cada factor de las subescalas	186
Capítulo V Discusión y Conclusiones	192
Capítulo VI Sugerencias y Limitaciones	198
Referencias Bibliográficas	209
Anexo 1	
Protocolo de la Escala Necesidad de Dependencia Afectiva y Tolerancia al Maltrato Psicológico	215

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fue identificar la relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja de mujeres universitarias que cursaban la carrera de Psicología.

Para fines de esta investigación se considero la necesidad de dependencia afectiva como la condición que presenta la mujer de depender del afecto de la pareja, para sentir el bienestar psicológico de ser amada, querida y apreciada. También se considero a la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja como la actitud de la mujer de recibir y soportar aquellas conductas (actos u omisiones) que le provoquen daño psicológico, a través de las cuales, el hombre (pareja) busca someterla y controlarla.

Se estudiaron 60 mujeres universitarias que cursaban el 8º semestre de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México; de las cuales 30 fueron solteras y 30 casadas, para comparar ambos grupos y observar si influye el estado civil en la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato. Se aplicó un cuestionario que estuvo integrado por dos partes, una parte para obtener sus datos generales y la otra parte fue la Escala de Necesidad de Dependencia Afectiva y Tolerancia al maltrato Psicológico, cabe mencionar que construimos esta Escala especialmente para llevar a cabo la investigación, la cual fue previamente sometida a una validación por jueces y a un análisis factorial, dicha Escala quedo conformada por 12 factores, 6 factores para la subescala necesidad de dependencia afectiva y los otros 6 factores, para la subescala tolerancia al maltrato psicológico; fueron en total 104 reactivos, elaborados en formato Likert.

En el presente estudio se encontró que no existen diferencias significativas entre la necesidad de dependencia afectiva que presentan las mujeres universitarias, solteras y casadas, es decir, ambos grupos presentaron una moderada necesidad

de dependencia afectiva. Así mismo, se observó que no existen diferencias significativas en la tolerancia al maltrato psicológico, recibido en la relación de pareja en mujeres universitarias, solteras y casadas, ya que no se encontraron diferencias, es decir, ambos grupos presentaron una moderada tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja.

Se encontró una correlación estadísticamente significativa moderada, entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico, en la muestra de mujeres universitarias, por lo que se puede decir, que la necesidad de dependencia afectiva se relaciona directamente con la tolerancia al maltrato psicológico, es decir, a mayor necesidad de dependencia afectiva mayor tolerancia al maltrato psicológico y viceversa.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha generado un profundo interés, por el estudio de los factores de riesgo que influyen en el deterioro de la salud mental de las mujeres, desde la perspectiva cultural, es decir, analizar tanto las normas como los valores acerca del lugar y el papel de las mujeres, así como los factores opresivos que constituyen modos de vida que las conducen a sufrir una serie de enfermedades físicas y psicológicas.

Considerando esta perspectiva, al abordar el estudio de las relaciones humanas, especialmente las que se establecen entre hombres y mujeres, se encuentra que dichas relaciones se basan en la desigualdad del poder, establecido por la cultura patriarcal, la cual le otorga al hombre el rol de ejercer un poder privilegiado, tanto racional como económico, en cambio a la mujer solo le asigna el poder de regular los afectos en el interior de la pareja y de la familia, además de mantener y sostener estados de armonía con las personas con quienes convive; en este sentido la cultura patriarcal establece una serie de roles a la mujer, en beneficio de los hombres. Entre estos roles se han detectado factores de riesgo para la salud mental de las mujeres como: el matrimonio, el trabajo del ama de casa, los cuidados maternos, la falta de apoyo, el aumento de responsabilidades familiares, la violencia doméstica, incluso la misma condición de tener el poder de controlar los afectos.

El objetivo del presente trabajo fue identificar la relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja; nuestro interés en desarrollar este tema surge al cuestionarnos por qué las mujeres toleran que los hombres las maltraten y qué les impide tomar una solución para no seguir siendo maltratadas.

Así mismo al observar los diferentes planteamientos de los autores, sobre la condición dependiente de la mujer, se hizo evidente la contradicción que existe entre unos y otros autores; unos plantean que la mujer no acepta depender del

hombre y que ya no tolera más frustraciones, que se defiende. Otros autores niegan tal cambio, por ejemplo, Forward (2003), explica que las mujeres dependen del hombre y soportan grandes sufrimientos al relacionarse con hombres abusivos. Lammoglia (2001), explica que las mujeres independientemente de su nivel social, educativo, de su edad, estado civil, ocupación, siguen dependiendo del hombre e incluso soportan malos tratos, al permanecer a su lado. Dicho desacuerdo puede deberse a diferentes factores como el estado civil, la ocupación, la edad, la escolaridad, la cultura. Así Jeffers (1996), plantea que a las mujeres solteras y a los hombres casados, tiende a irles psicológicamente muy bien y a las mujeres casadas como a los hombres solteros, les va mal; así también menciona que las mujeres están descubriendo lo poco que necesitan a los hombres y desean independizarse de ellos.

Por lo que surgió el interés de conocer: ¿Si existe relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja de mujeres universitarias y si ésta relación depende del estado civil?

En el capítulo I se tomó como punto de partida considerar la importancia de las necesidades psicológicas, para lo cual se revisó información sobre las necesidades, sus características y clasificación, consideramos información general sobre el afecto o amor, perspectivas para analizarlo, mitos sobre el amor, los efectos del amor y de su ausencia sobre la salud física y mental; la visión el amor según el género. Revisamos el origen biológico y psicológico de la necesidad de dependencia afectiva; cabe mencionar que la necesidad de estímulos afectivos, en este estudio se abordó en una dirección, es decir, la necesidad de dependencia afectiva de la mujer hacia el hombre, definida como la condición que presenta la mujer de depender del afecto de la pareja, para sentir el bienestar psicológico de sentirse amada, querida y apreciada. También se consideró estudiar los conceptos afines con la necesidad de dependencia afectiva, la dinámica y características psicológicas de la mujer; se tomó en cuenta la influencia de los factores individuales, familiares, sociales y culturales en la satisfacción de la necesidad de

dependencia afectiva en las mujeres. Así mismo, se expone la relación de la necesidad de dependencia afectiva y la salud mental, se describe el trastorno de la personalidad por dependencia y su semejanza paradójica con las conductas de dependencia, que la cultura impone a las mujeres como normales. Mencionamos investigaciones, realizadas con niñas, adolescentes y mujeres, relacionadas con la dependencia.

En el capítulo II abordamos el tema de la violencia, los tipos de violencia, lugares donde se presenta, consideramos la violencia que ocurre en el ámbito familiar, la violencia que ocurre en el ámbito familiar, es decir, la violencia que ocurre en el noviazgo y en el matrimonio, especialmente el tipo de violencia llamada maltrato psicológico. Se describe los términos utilizados para llamar a la mujer maltratada, los tipos de maltrato psicológico, la dinámica del maltrato psicológico en la relación de pareja, y las formas de tolerarlo, utilizadas por las mujeres. En este sentido se definió la tolerancia al maltrato psicológico recibido en las relaciones de pareja como la actitud de la mujer de recibir y soportar aquellas conductas (actos u omisiones) que le provoquen daño psicológico, a través de las cuales, el hombre (pareja) busca someterla y controlarla. Se describen los factores que impiden a las mujeres reconocer el maltrato psicológico y los factores que explican su tolerancia; así mismo se toman en cuenta las consecuencias negativas del maltrato psicológico en su salud, tanto físicas como psicológicas. También se revisó la violencia en el hombre, la influencia de los factores tanto individuales, familiares sociales y culturales que favorecen este comportamiento violento en el hombre. Así mismo se describe la personalidad del hombre que es violento con la mujer que dice amar, se incluyen las sugerencias que hacen algunos autores para disminuir la violencia contra la mujer en la sociedad y las sugerencias a nivel individual para que la mujer no permita que el hombre la maltrate.

En cuanto a las investigaciones relacionadas con este tema se han cuantificado, cientos de miles de mujeres, en todo el mundo, que son víctimas de relaciones destructivas y la mayoría difícilmente reconoce que su relación es disfuncional y

mucho menos acepta recibir ayuda para salvarse así mismas. Se ha reportado que el hombre se dedica a abusar psicológica y/o físicamente de la mujer; el abuso psicológico se caracteriza por una agresión constante y algunas de sus manifestaciones son la desvalorización, la negación, la subestimación, insultos, infidelidades, burla, etcétera.

En el capítulo III planteamos la metodología para realizar esta investigación.

En el capítulo IV explicamos como se construyó la Escala de Necesidad de Dependencia Afectiva y Tolerancia al Maltrato Psicológico, el procedimiento para su validación, el análisis factorial de cada reactivo, la descripción de los factores que constituyen dicha Escala y su calificación. También se explica el análisis estadístico de los resultados.

En el capítulo V realizamos la discusión de los resultados, así como las conclusiones.

En el capítulo VI mencionamos las limitaciones del estudio y planteamos sugerencias para futuras investigaciones.

Finalmente se hace referencia a la bibliografía consultada y se anexa el protocolo de la Escala

CAPÍTULO I

NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA

CAPÍTULO I NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA

1.1. DEFINICIÓN DE NECESIDAD

Los seres humanos, experimentamos ciertas necesidades, a lo largo del día, por ejemplo, sentimos la necesidad de alimentarnos, de saciar la sed o bien podemos sentir la necesidad de establecer una relación de afecto con otra persona; como este tipo de necesidades y otras más, las experimentamos con regularidad, pocos acostumbramos a pensar en ellas o en sus efectos sobre nuestra conducta diaria. Murray considera que el conocimiento de las necesidades o motivos de una persona, pueden permitir conocer y comprender su conducta. (Citado en Dicaprio, 1989)

Existen diferentes autores que han tratado de definir lo que es una necesidad y se mencionan los siguientes:

Scout y Powers (1985), definen una necesidad como un estado o condición que causa incomodidad y motiva a realizar actos que ayuden a superar el malestar.

Murray define la necesidad como una fuerza activa que origina la conducta o actividad para satisfacer dicha necesidad. (Citado en Dicaprio, 1989)

Maslow definió la necesidad como la falta de algo, es decir, como un estado deficitario. (Citado en Dicaprio, 1989)

Reeve (2003), define una necesidad como la condición de carácter primordial e indispensable para la vida, el desarrollo y el bienestar biológico y psicológico de una persona. Cuando se frustra o se inhibe una necesidad, se producen daños que perturban el bienestar biológico o psicológico de la persona. Las necesidades cuando se experimentan motivan a la persona actuar para satisfacerlas y sólo

después de lograrlo se podrán seguir llevando acabo las demás actividades diarias.

1.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS NECESIDADES

Las necesidades pueden ser fisiológicas y psicológicas, pueden considerarse semejantes en cuanto a que ambas pueden considerarse necesidades básicas, es decir, estados que requieren alivio, para el bienestar y desarrollo del individuo.

Así mismo, las necesidades fisiológicas y psicológicas son diferentes entre si. Las necesidades fisiológicas son menos complejas y mejor comprendidas, además que son más fáciles de satisfacer, pueden satisfacerse sin el beneficio con el contacto directo con otras personas, por ejemplo no siempre es necesario hablar con otros para satisfacer la necesidad de alimento o de saciar la sed; son personales, es decir, no requieren contacto con los demás y tienden a permanecer constantes.

En el caso de las necesidades psicológicas, no es fácil identificar el motivo de la incomodidad o asociarlo a una acción que lleve a su desaparición, requieren por lo menos algún contacto con los demás para resolverlas; por ejemplo, satisfacer una necesidad como la autoestima o el afecto, es difícil, sin estar en relacionado con alguien, tienden a ser variables, porque dependen de las personas de quienes se trate y de la situación en que se encuentre el individuo. Algunas son mucho más importantes que otras, por regla general, las necesidades psicológicas que habitualmente han quedado insatisfechas son fuerzas motivadoras mucho más potentes, que las que rara vez se han quedado sin satisfacción, por ejemplo, los adultos que presentaron poca dificultad para hacer amigos durante la infancia, puede no necesitar tanto la atención de otros, a diferencia de la necesidad de atención que presenta el que tuvo muchas dificultades de este tipo, cuando era niño. (Scott y Powers, 1985)

1.1.3. CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES

Las necesidades fisiológicas han sido también llamadas de deficiencia o viscerógenicas, relacionadas con el funcionamiento del organismo. (Maslow; Murray, citados en Dicaprio, 1989)

❖ Las necesidades fisiológicas se clasifican en:

- Necesidades iniciadas por deficiencia: necesidad de inhalar oxígeno, de agua, de alimentos, de sensaciones, de sueño.
- Necesidades iniciadas por secreción: necesidad de actividad sexual, de lactación.
- Necesidades iniciadas por excesos: necesidad de exhalar aire, de orinar, de defecar.
- Necesidades iniciadas por daño: necesidad de evitación de daño (por contaminación o sustancias nocivas), de evitación del calor, de evitación del frío, de alivio.

Las necesidades psicológicas han sido llamadas psicogénicas, secundarias, deficitarias o de crecimiento y están relacionadas con la personalidad. (Murray; Maslow, citados en Dicaprio, 1989)

❖ Las necesidades psicológicas se clasifican en:

- Necesidades secundarias:

Necesidad de humillación, de éxito, de asociación, de agresión, de autonomía, de oposición, de defensa, de deferencia, de exhibición, de evitación de daño, de

inferioridad, de deseo de cuidar, de orden, de juego, de repudio, de sensación de actividad sexual, de apoyo, de comprensión. (Murray, citado en Dicaprio, 1989)

- Necesidades de deficiencia:

Necesidades de seguridad: necesidad de protección, de ausencia de peligro, de orden, de un futuro previsible, de dependencia.

Necesidades de afecto y afiliación: necesidad de amigos, de compañeros, de una familia, de identificación con un grupo, de relacionarse íntimamente con otra persona.

Necesidades de estimación: necesidad de respeto, de confianza basada en la opinión de los demás, de admiración, de autoconfianza, de autoaprecio, de autoaceptación.

- Necesidades de crecimiento:

Necesidades de autorrealización: necesidad de realizar las propias capacidades personales, de desarrollar las propias posibilidades, de hacer aquello para lo que se está mejor capacitado, de desarrollo y expansión de metanecesidades como el descubrimiento de la verdad, creación de belleza, establecer orden, promover la justicia. (Maslow, citado en Dicaprio, 1989)

Considerando la necesidad de deferencia, una persona puede presentar la necesidad de aceptar voluntariamente una posición subordinada con respecto a otros a causa de la admiración que sienta por estos y al mismo tiempo también puede presentar, la necesidad de ser querida, aconsejada, protegida, cuidada y de que simpaticen con ella, dejando al otro la responsabilidad de gratificar estas necesidades. Dentro de las necesidades de seguridad se encuentra la necesidad de dependencia, el elemento de dependencia se manifiesta cuando la persona no

puede mantenerse por sí misma, cuando se siente incapaz de hacer frente a una situación y se vuelve hacia otros, en demanda de ayuda. (Murray, citado en Dicaprio, 1989)

La necesidad de afecto tiene diferentes formas de expresión de solicitarlo, según la etapa de desarrollo en que se encuentre la persona, en la niñez buscará grandes dosis de demostraciones físicas y psicológicas; en la adolescencia buscará afecto en forma de respeto, comprensión y aprecio; en la etapa adulta deseará relacionarse íntimamente con otra persona, experimentar una gran dosis de interés emocional, necesitará dar como recibir afecto. La necesidad de afecto cuando se manifiesta de forma madura, se basa en una evaluación real de la otra persona, al apreciarla tal y como es, sin deseo alguno de cambiarla o utilizarla. La necesidad de afecto inmadura se basa en una situación de déficit, es decir, la persona la experimenta como soledad, por lo que deseará compañía para aliviar su soledad, un ejemplo de este tipo de necesidad, es cuando la mujer presenta un deseo intenso de tener una relación amorosa, absorbente, en la que sea aceptada y experimente el amor romántico con un hombre. La intensidad de la necesidad de afecto puede ser tan grande, que el no satisfacerla puede ser la fuente principal de numerosos trastornos psicológicos. (Maslow, citado en Dicaprio, 1989)

1.1.4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL AFECTO O AMOR

En relación con el factor afectivo, Jeammet, Reynaud y Consoli (1982), plantean que la necesidad de estímulos afectivos es un factor fundamental para el bienestar psicológico de las personas. Las personas no solamente tienen la necesidad de un medio físico adecuado y de una alimentación equilibrada, sino también de un aporte afectivo, que brinde estimulaciones tanto cuantitativas como cualitativas, que favorezcan el crecimiento y la estabilidad emocional, así como numerosas reacciones adaptativas, en los momentos precisos del desarrollo.

También puede mencionarse que el fenómeno amoroso es universal, en todas las culturas existen vínculos afectivos, pautas de cortejo, rituales de vínculo, sistema

familiar, costumbres sexuales, etc. Existen diferentes tipos de amor, pero el que se abordará será el amor de pareja, que generalmente se refiere a la relación amorosa entre dos personas, de distinto sexo, que puede incluir o no relaciones sexuales. El amor puede ser considerado en términos de conducta como un conjunto de pensamientos, sentimientos, motivaciones, reacciones fisiológicas, acciones, incluyendo la comunicación no verbal y las declaraciones que engloba el fenómeno amoroso. (Yela, 2000)

En el caso de la necesidad de dependencia afectiva se generan dos motivos fundamentales para su satisfacción y para restablecer el bienestar psicológico, uno de ellos es la búsqueda del afecto y el otro aumentar la autoestima. (Holfing, 1974),

Al presentarse la necesidad de afecto, la persona busca satisfacerla, a través, de relacionarse con los demás; cuando se encuentra una respuesta positiva, la persona se sentirá amada, segura, valiosa, que puede contar con el apoyo, consuelo y protección de personas que acudirán en su ayuda en caso de surgir dificultades, se puede considerar, en este caso, que la necesidad afectiva es satisfecha, porque se establece un prolongado sentido de satisfacción, seguridad, así como de confianza en los demás y la autoestima es fortalecida. En el caso de no satisfacerse la necesidad de afecto, se eleva la demanda de afecto, por lo que surge en la persona un sentimiento de inseguridad, la sensación de no ser amada y se reduce su autoestima. (Bowlby, 1986)

1.1.4.1. PERSPECTIVAS PARA ANALIZAR EL AMOR

- Perspectiva específica, el amor debe analizarse desde el ser humano y estudiar las causas básicas de esta conducta, como la selección natural, la adaptabilidad, la necesidad, el azar.
- Perspectiva cultural, el amor debe ser analizado desde la cultura y estudiar las causas básicas desde las normas y costumbres.

- Perspectiva social, analizarlo desde la sociedad, estudiar las normas, roles, costumbres sociales, implícitas y explícitas.
- Perspectiva interpersonal, analizar al amor desde la pareja, estudiar las leyes cognitivo-conductuales de aprendizaje y la interacción social.
- Perspectiva individual, analizarlo desde la persona, estudiar la personalidad, las aptitudes, los procesos neuro-químico-fisiológicos. (Yela, 2000)

1.1.4.2. MITOS SOBRE EL AMOR

Yela (2000), plantea que existen mitos relacionados con la percepción del amor, llamados mitos románticos, explica que son un conjunto de creencias paradójicas, problemáticas, sencillamente imposibles, compartidas por la mayoría de las personas, es decir, creencias sobre el amor romántico, por las que se conducen las personas:

- Mito de la media naranja:

Es la creencia de que la pareja es predestinada y es la única o la mejor elección posible.

- Mito de la exclusividad:

Creencia de que el amor romántico sólo puede sentirse por una única persona.

- Mito del matrimonio o convivencia:

Creencia de que el amor romántico debe conducir a una relación estable de pareja, constituyéndose en la única base del matrimonio o de la convivencia.

- Mito de la perdurabilidad:

Es la creencia de que el amor romántico de los primeros meses puede y debe perdurar.

- Mito de la fidelidad:

Creencia de que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos, deben satisfacerse exclusivamente con la propia pareja.

- Mito del libre albedrío:

Creer que los sentimientos amorosos son absolutamente íntimos y no están influenciados por factores socio-biológico-culturales.

- Mito de la equivalencia:

Creer que el amor y enamoramiento son equivalentes y por tanto, si uno deja de estar apasionadamente enamorado, es que ya no ama a su pareja.

- Mito del emparejamiento:

Creencia de que la pareja es algo natural y universal y su naturaleza, es emparejarse.

- Mito de los celos:

Creencia de que los celos son un indicador del amor verdadero.

1.1.4.3. FUNCIONES PSICOLÓGICAS Y PSICOSOCIALES DEL AMOR

Yela (2000), considera que las funciones psicológicas y psicosociales del fenómeno amoroso, tienen las siguientes funciones:

- ❖ Función general:

El bienestar psicológico del individuo, incluyendo su adaptación al medio en la interacción cotidiana; considerando que se tenga una relación amorosa satisfactoria y que esta situación no necesariamente es suficiente para el bienestar o para la adaptación.

- ❖ El amor es responsable de las siguientes necesidades psicológicas básicas:

- La necesidad de compartir conductas, emociones, momentos, sensaciones ideas, valores, cosas materiales, en pocas palabras la vida.
- La necesidad de afiliación, se refiere a los motivos de atracción por la persona amada y/o el deseo de formar una familia.
- La necesidad de protección estabilidad y seguridad, tanto económica como psicológica.
- ❖ Otra función del amor es ser la única vía o la principal que satisface las necesidades más íntimas y esenciales del hombre. Dicha función es considerada por los psicólogos humanistas y existencialistas, (Citados en Yela, 2000), como los siguientes:

- La necesidad de encontrar un sentido o significado sobre la vida. (Fromm, 1956)
- Lograr la autorrealización. (Maslow, 1954)
- Reducir la angustia vital. (Frankl, 1963)
- Satisfacer el "vacío existencial". (Reik, 1944)
- Satisfacer la necesidad de trascender, es decir, superar el aislamiento radical del "yo" frente al resto del mundo y prolongar el "yo" en el objeto amado. (Fromm, 1954; Montagu, 1975)
- ❖ Otras necesidades que satisface el amor:
 - La necesidad de intimidad personal, conocer y darse a conocer íntimamente a alguien; esta relacionada con la necesidad de afiliación y de compartir.
 - La necesidad de apoyo emocional, tanto de recibirlo como ofrecerlo.
 - La necesidad de entrega, buscar en el amado aquello de lo que uno carece, material o personalmente (necesidad relativa del Eros), así como entregar al amado, aquello que uno posee tanto material como personal (necesidad relativa del Ágape).
 - La necesidad de compañía relacionada con la necesidad de afiliación y con el temor a la soledad.
 - El amor proporciona una visión optimista del mundo y ánimos para tratar de hacerla real. La falta de amor lleva a la depresión y al suicidio; la presencia de amor lleva al optimismo y la esperanza.

❖ Otras funciones del amor, menos populares:

- Facilita recibir atención y recibir placer sexual.
- Confiere prestigio y reconocimiento social, el presentarse en sociedad, ya sea en el trabajo, con los amigos o con la familia, con una pareja que causa admiración y respeto entre los demás, por su aspecto físico, condición social o profesional.
- Evita el calificativo "solterón" o "solterona", cuando se tiene una relación amorosa.
- Elimina el miedo de no haber conseguido pareja y de quedarse solo.
- Aumenta la autoestima, el sentirse amado implica un aumento en la satisfacción general con la vida, así como sentirse valorado como persona; el no sentirse amado tiende a reducir la autoestima.

1.1.4.4. EFECTOS DEL AMOR Y DE SU AUSENCIA SOBRE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL

❖ Efectos del amor sobre la salud física :

Warga (1984), resalta la importancia del amor sobre la salud física en general, específicamente menciona el efecto positivo de la risa. (Citado en Yela, 2000)

Siegel (1986), ha subrayado que el amor es un estimulador del sistema inmunológico. (Citado en Yela, 2000)

❖ Efectos del amor en la salud mental:

La presencia del amor, favorece la felicidad, satisfacción general, satisfacción vital, desarrollo de una alta calidad de vida, salud mental, salud física, aumento de autoestima y el bienestar subjetivo del individuo. (Yela, 2000)

❖ Efectos de la ausencia del amor en la salud física y en conductas contrarias a la salud:

Tiene repercusiones negativas sobre la salud física en general, como lo reportan los siguientes autores: (Citados en Yela, 2000)

Forman (1987), sugiere que la necesidad de amor esta vinculada con el abuso de drogas, específicamente con el alcoholismo.

Sisca (1985), plantea que la falta de amor tiene que ver con la hipertensión sanguínea.

Gardner (1972), señala que la falta de amor maternal tiene influencia en el deterioro físico.

Lynch (1977), considera que la falta de amor en la pareja de adultos, se relaciona con infartos y cáncer.

Walsh (1978), relaciona la falta de amor en la adolescencia y juventud, con índices de violencia y delincuencia.

Cáceres (1986), plantea la relación entre la falta de amor y el suicidio en viudos separados, divorciados es significativamente mayor que en los solteros y el suicidio es mayor en jóvenes que en casados.

Bloom (1978), plantea que la ruptura de relaciones amorosas esta relacionada con conductas que atentan contra la salud propia y ajena, como el alcoholismo, suicidio y homicidio.

❖ Efectos de la ausencia de amor en la salud mental:

La ausencia o falta de amor favorece la mala adaptación, bajo nivel de satisfacción general de las personas, inseguridad, temor al rechazo, intensa necesidad de aprobación, hostilidad ante el mundo, depresión, estado continuo de nerviosismo, sentimientos de fracaso, vergüenza, soledad, estrés, resentimiento, pérdida de la confianza en sí mismo y disminución de la autoestima. (Yela, 2000)

1.1.4.5. VISIÓN DEL AMOR DE ACUERDO AL GÉNERO

Retomando el concepto de necesidad afectiva, esta se presenta durante todas las etapas del individuo, en el adulto difiere según el sexo y la fase en que se encuentre en su vida. (Bowlby, 1986)

En las mujeres la satisfacción de la necesidad de dependencia afectiva, esta influenciada socioculturalmente, por la valoración de las mujeres como seres inferiores a los hombres, esto conduce a que ellas se consideren así mismas, como débiles e inferiores y ha que se deteriore su confianza en ellas. Por lo tanto, socialmente es considerado normal que las mujeres dependan del hombre, cuyo amor proviene de un ser omnipotente y protector, que le puede ofrecer el matrimonio para su gratificación sexual, el tener hijos y cuidar de ellos, como fuente de valoración, seguridad y aprecio social. Al sentirse la mujer, inferior, indigna de amor, sin confianza en sí misma, desea recibir el afecto de esta figura protectora, por lo que se muestra sumisa y autosacrificada para tratar de obtener el afecto que necesita. (Horney, 2001)

En el caso de los hombres, la satisfacción de la necesidad de dependencia afectiva, sucede una situación contraria, la valoración sociocultural de que los hombres son más agresivos, poderosos, son los que tienen derecho a mandar y a que se les obedezca; así como la consideración social de que los hombres que manifiesten su necesidad afectiva, sean valorados como inmaduros, mal adaptados e incluso se cuestione su masculinidad. Esto influye para que el hombre no haga notar su necesidad de afecto y pierda la posibilidad de satisfacerla así como de aumentar su autoestima. La insatisfacción afectiva en el hombre tiende a aumentar su demanda de afecto, cuando este encuentra una mujer que parece omnipotente y segura de sí misma, la corteja y la convence de establecer una relación amorosa, sin embargo, su alta demanda de afecto, lo lleva a debilitarla gradualmente, para que no lo abandone. (Forward, 2003)

1.2. ORIGEN BIOLÓGICO DE LA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA

La necesidad de dependencia afectiva del adulto tiene sus raíces en la época de la infancia y la niñez; en un primer momento constituye un medio para defenderse y sobrevivir en el ambiente social, ya que los mecanismos homeostáticos del niño son absolutamente inadecuados para mantenerlo vivo. Así se establece un tipo de dependencia biológica con su madre, la cual se encarga de reducir la tensión en el lactante, de proporcionarle alimento, abrigo y protección contra toda amenaza de daño, posteriormente ésta dependencia se convierte en dependencia afectiva. (Spitz, 1961)

1.2.1. ORIGEN PSICOLÓGICO DE LA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA.

Después de las primeras relaciones madre-hijo, basadas en los cuidados para satisfacer las necesidades físicas y biológicas del hijo, se establece la comunicación afectiva, relacionada con la actitud afectiva de la madre, es decir, en sus sentimientos hacia su hijo; la ternura de la madre le permite tener al niño una

extensa gama de experiencias. Todos los seres humanos perciben las manifestaciones afectivas y reaccionan a ellas de forma afectiva, en el niño es más evidente esta situación, ya que durante los primeros tres meses de vida las experiencias se limitan al afecto. La dependencia afectiva es una forma de comunicación entre madre-hijo cuyo intercambio dará forma al psiquismo infantil. Las señales afectivas que el niño recibe por parte de la madre: su calidad, su constancia, la certidumbre y la estabilidad de estas, ofrecen asegurar su desarrollo psicológico normal. (Spitz, 1961)

El establecimiento de sólidos vínculos se desarrolla desde los primeros meses de vida; el primer medio social del niño, es la familia y puede estar compuesta por padres e hijos o incluir a los abuelos u otros familiares próximos que se relacionan activamente con él; a partir de los tres a los quince meses, el niño comienza a expresar un deseo intenso de estar próximo a las personas que son objeto de vínculo, por lo tanto, lo que define al vínculo, es el hecho de que el niño busque activamente estar cerca de ésta persona y la prefiera a las demás presentes; también manifestará qué tipo de vínculo le une con la persona presente, mediante conductas como la sonrisa, que será distinta para unas personas u otras, según el vínculo que tenga establecido con ellas; conductas de seguimiento, de protesta ante la separación o búsqueda de la persona como refugio ante situaciones inciertas. (Bowlby, 1986)

Generalmente, el niño desarrolla vínculos con las personas que tiene más cerca, suelen ser aquellas que lo cuidan, lo cambian o lo alimentan, a pesar de ello, parece ser que el establecimiento de vínculos, no está directamente relacionado con estas actividades. Además suele desarrollar vínculos con más de una persona, lo cual le permite que se sienta vinculado a los padres, hermanos y a otras personas de la familia o cuidadores, el vínculo que establece con algunas personas tiene diversas funciones sociales, en primer lugar, le permite sentirse seguro ante situaciones o personas nuevas o extrañas; favorece que él acepte acercamientos de desconocidos sin responder con llantos o quejas; también

permite que el niño explore con tranquilidad el ambiente que le rodea, por ejemplo, podrá desplazarse para relacionarse con otros niños en el parque o investigará los objetos o juguetes que se encuentren en una habitación, aunque éste sea un lugar desconocido para él. Poco a poco, esta capacidad de exploración de lugares nuevos o de aceptar relaciones nuevas en presencia de las personas de vínculo, permitirá que adquiera seguridad y establezca nuevos vínculos, por lo que aumentará progresivamente su ámbito de relaciones sociales. (Enciclopedia de Psicología, 2000)

1.2.2. DEFINICIÓN DE NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA

Considerando los supuestos teóricos sobre el concepto necesidad, de que: existen necesidades psicológicas. (Scout y Powers, (1985), Murray; Maslow; citados en Dicaprio, 1989); que las necesidades psicológicas son condiciones que presenta una persona y deben satisfacerse para su bienestar psicológico. (Reeve, 2003) y que entre las necesidades psicológicas se encuentra la necesidad de afecto. (Maslow, citado en Dicaprio, 1989)

Se determinó para fines de esta investigación, definir la necesidad de dependencia afectiva, como la condición que presenta la mujer de depender del afecto de su pareja, para sentir el bienestar psicológico de ser amada, querida y apreciada.

Ainsworth (1968), explica que la necesidad de dependencia afectiva denota un estado de desamparo, implica no sólo buscar contacto y proximidad de otras personas, sino también la ayuda, atención y aprobación que estas puedan darle. (Citado en Ortiz, Pérez, Ham, Rallo y Roman, 1994)

Holfing (1974), define la necesidad de dependencia afectiva como un conjunto de anhelos profundamente arraigados, que corresponden a la necesidad de recibir ayuda y cuidados; estos anhelos nacen de las frustraciones a la que fue sometido el individuo en su infancia.

Bardwick (1976), explica que la necesidad de dependencia afectiva en los niños, es una forma normal de relacionarse con los adultos; más tarde en los adultos es una forma de enfrentarse a la tensión, es una protección contra alguna futura frustración.

Bowlby (1986), la necesidad de dependencia afectiva es el deseo intenso, relacionado de apegarse a una figura protectora. En los adultos suele considerarse culturalmente, como una actitud "infantil" o propia de un "bebé", que ya debería haberse superado.

Barnetche de Castillo ,Barnetche de Maqueo y Prieto de Martínez, (1991), explican que la necesidad de dependencia, es cuando las personas permiten que otros dirijan y decidan su vida, dejan de existir para si mismas, ignorando sus propios sentimientos, para ocuparse del otro con la totalidad de su energía; es decir, su vida propia no existe, su alegría se transforma en tristeza o enojo acumulado, que se nota en todo momento, su dulzura y compasión dan paso a una dureza y un deseo de control exagerados; pueden aparentemente mostrarse felices, pero en realidad sufren mucho.

Schwartz (2000), define la necesidad de dependencia afectiva como la necesidad de las mujeres de ser queridas y de necesitar cierto nivel de seguridad. Las mujeres la presentan, sin importar de la raza que sean, si son ricas o pobres, jóvenes o maduras, solteras o casadas, sin educación o profesionales, amas de casa o empleadas y en la búsqueda de la satisfacción de la necesidad de afecto, pueden tratar compulsivamente de obtener el cariño, el apoyo, el cuidado, la protección de un hombre, incluso a costa de deteriorar su salud mental, al tolerar el maltrato psicológico de su pareja.

Horney (2001), considera que la necesidad de dependencia afectiva es una estrategia, que elabora la persona que ha sufrido la falta o exceso de un autentico cariño y afecto; Es aquella, en la que por encima de todo la persona deseará ser

amada y estimada para recuperar su seguridad; ésta necesidad se puede centrar ya sea en el amigo, el novio o el marido. La persona pagará cualquier precio a fin de alcanzar el afecto y la aprobación anhelada, una de las formas comunes de pago, es la actitud de sumisión o dependencia, que se observará cuando la persona no se atreve a opinar ni a criticar, mostrando únicamente devoción y admiración. La actitud de complacencia y sumisión puede llegar a su extremo cuando la persona ahoga sus impulsos agresivos y sus tendencias de autoafirmación; dejando que abusen de ella, al hacer sacrificios, llegando incluso a la renuncia de sus deseos.

Castelló (2003), define la necesidad de dependencia afectiva como un patrón persistente de demandas afectivas insatisfechas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones de pareja.

Dowling (2003), define la necesidad de dependencia afectiva como la conducta de aferrarse al afecto y protección de otra persona. Plantea que todas las mujeres tienen un profundo deseo de ser protegidas y cuidadas, lo que favorece su sometimiento. Le da el nombre de "complejo de cenicienta", porque las mujeres esperan que el hombre, venga a transformar su vida.

1.2.3. CONCEPTOS AFINES AL DE NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

❖ Apego ansioso.

El apego ansioso, es un tipo especial de apego infantil, en el que el niño tiene un miedo constante a la separación de la figura vinculada (por ejemplo la madre), protesta cuando se aleja y se aferra a ella de forma excesiva, el vínculo que mantiene no es seguro y produce en él un continuo estado de alerta ante la temida separación y desprotección. La similitud con el concepto de necesidad de dependencia afectiva y el apego ansioso se presenta en el temor a la pérdida de la

figura vinculada, búsqueda de proximidad y protesta por la separación. La diferencia entre ambos conceptos, es que Bowlby otorga una importancia excesiva a la separación o al recuerdo de amenazas de abandono; por otro lado, Rutter plantea que lo importante de la separación, es el componente afectivo del vínculo, es decir, es la pérdida de vínculos afectivos creados. (Citados en Castelló, 2003)

El vínculo afectivo aparte de proporcionar seguridad tiene una segunda finalidad biológica, la de relacionar afectivamente a los individuos, para lograr una organización social cohesionada, esta finalidad tiene que ver directamente con la necesidad de dependencia afectiva, en este caso la necesidad insatisfecha es la del afecto. (Castelló, 2003)

❖ Sociotropía

Se ha observado que existen dos grandes grupos de estilos cognitivos en los pacientes deprimidos. Al primero de los estilos cognitivos, se le ha denominado sociotropía, es decir, presenta la necesidad imperiosa de recibir afecto, así como temor al rechazo. El segundo estilo fue llamado autonomía, en el que la persona es más independiente y perfeccionista, pero presenta rumiaciones sobre el fracaso y sobre sentirse inútil. Ambos se han considerado como rasgos de la personalidad que predisponen a la depresión.

La sociotropía es el concepto más parecido al de la necesidad de dependencia afectiva, en cuanto al sufrimiento que puede llegar a padecer el dependiente afectivo, sin embargo, no se puede considerar a la necesidad de dependencia afectiva como un rasgo de personalidad que predispone a la depresión. (Castelló, 2003)

❖ Personalidad autodestructiva.

La personalidad autodestructiva se considera como un trastorno de la personalidad caracterizado por la subordinación en las relaciones interpersonales, rechazo de ayuda o elogios, estado de ánimo disfórico y/o ansioso, autodevaluación de los logros, tendencia a relacionarse con personas explotadoras, por asumir el papel de víctima con escasas habilidades sociales como la asertividad, tendencia a padecer trastornos depresivos y baja autoestima.

El componente más afín de este concepto con la necesidad de dependencia afectiva es interpersonal, en cuanto a la relación de sumisión que lleva a cabo la persona, preservar la relación a cualquier costo, así como relacionarse con personas narcisistas y explotadoras, ambas son conductas ciertamente autodestructivas. La diferencia fundamental con la personalidad autodestructiva es que los sujetos con necesidad de dependencia afectiva no tienen como fin autodestruirse y mucho menos gozan del dolor, sino que tienen una autoestima deficiente, un sentimiento continuo de soledad y una insaciable necesidad de afecto, que les conduce a relacionarse con personas explotadoras, que las maltratan y no les corresponden. (Castelló, 2003)

❖ Codependencia.

Este concepto se creó para dar cuenta de las diferentes perturbaciones emocionales que ocurrían en las parejas de personas con trastornos relacionados con sustancias, como el alcohol y drogas; estas personas se obsesionan y preocupan por la otra persona que padece el trastorno, presentan necesidad de control de la conducta del otro, se descuidan, tienen baja autoconfianza y autoestima, además se involucran continuamente en relaciones de pareja dañinas y abusivas. Aparentemente, la semejanza con la necesidad de dependencia afectiva es la baja autoestima, la subordinación, las relaciones interpersonales destructivas y el temor al abandono.

En cuanto a las discrepancias, la codependencia esta condicionada por otra persona, generalmente un alcohólico, un toxicómano y/o enfermos crónicos; los dependientes afectivos no están vinculados necesariamente con personas que sufran enfermedades o condiciones crónicas e incluso pueden estar solos. Otra diferencia es que los codependientes presentan la autoanulación para entregarse y cuidar a la persona con problemas; las personas con necesidad de dependencia afectiva pueden realizar los mismos actos, pero con la diferencia de que lo harán únicamente para asegurar la preservación de la relación y no por la continua entrega o preocupación por el otro, que caracteriza a los codependientes. Así se pueden calificar a los codependientes como abnegados, por sus motivos altruistas, aunado con la desatención hacia sus propias necesidades; la persona con necesidades de dependencia afectiva se puede mostrar abnegada, pero se centra únicamente en sus propias demandas. (Castelló, 2003)

❖ Adicción al amor.

Algunos autores han realizado investigaciones respecto a la neuroquímica del comportamiento amoroso, algunos de ellos han establecido una analogía entre el estado del enamoramiento y el producido por los efectos de algunas sustancias psicotrópicas.

Liebowitz (1983), lo asocio con los efectos de la cocaína por la sensación de euforia, hiperactividad, falta de concentración, exageración, vivencias intensas, obnubilamiento, perdida del sueño, del hambre o del cansancio físico, etc. (Citado en Yela, 2000)

Panksepp (1986), lo relacionó con la morfina, en cuanto a que el consumo de la droga esta relacionada con la fase de subida, lo mismo pasa con la necesidad de afecto en cuanto, al enamoramiento. El sufrimiento padecido por la falta de la droga, síndrome de abstinencia, con el sufrimiento padecido por la ausencia del ser amado. El consumo de la droga lleva a una fase de tolerancia, lo mismo pasa

con el amor, con el tiempo el ser amado deja de producir esos intensos efectos, en la persona. (Citado en Yela, 2000)

Por estas analogías, ciertos autores han definido que el amor puede ser adictivo y han elaborado el concepto "adicción al amor", al compararlo con los trastornos relacionados con el consumo de sustancias adictivas. La adicción al amor se caracteriza por la necesidad irresistible de tener pareja; por priorizar a la persona, objeto de la adicción, con respecto a cualquier otra actividad; por la preocupación constante de estar con ella, en caso de no estar presente; por el sufrimiento, que en caso de ruptura puede ser devastador (abstinencia), por episodios depresivos o ansiosos, por la pérdida de autoestima, presencia de hostilidad, así como la sensación de fracaso, etc.

La equivalencia de la adicción al amor con la necesidad de dependencia afectiva, es total, sin embargo, en la adicción amorosa se enfatiza la dependencia por la presencia del objeto de adicción, en este caso la pareja; en cambio, la persona con necesidades de dependencia afectiva no necesariamente tiene que estar involucrada en una relación de pareja, para ser una persona dependiente del afecto, pues continua siéndolo y sólo presentará las conductas de adicción al amor cuando este involucrada en una relación destructiva. (Castelló, 2003)

1.2.4. ACTITUDES RELACIONADAS CON LA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA

Horney (2001) plantea cinco actitudes relacionadas con la necesidad de dependencia afectiva, observables en las personas:

Actitud frente al dar y recibir cariño.

Actitudes frente a la valoración de sí mismo.

Actitudes frente a la autoafirmación.

Actitudes frente a la agresividad.

Actitudes frente a la sexualidad.

❖ Actitud frente al dar y recibir cariño.

Las personas al desear ser queridas y sentirse apreciadas, pueden presentar una excesiva dependencia hacia los demás y no darse cuenta de ello, pero un observador identificará la sensibilidad con que reaccionan al no obtener el ansiado afecto. Así, por ejemplo, las personas pueden sentirse heridas por el mero hecho de que alguien no acepte sus invitaciones o deje pasar algún tiempo sin hablarles por teléfono o porque sientan que difieren con ellos en alguna opinión; tal hipersensibilidad es susceptible de ocultarse, bajo una actitud de "¡qué me importa!". Además pueden presentar una notable contradicción entre su deseo de mostrar cariño y su propia capacidad de sentirlo o de ofrecerlo, se mostrarán desconsiderados con los demás o podrán ser excesivamente amables. En ocasiones, es posible que las personas después de soportar una o varias experiencias dolorosas se refugien en el aislamiento para protegerse, se independizarán de los demás, es decir, se desvincularán de ellos, para que nada ni nadie los pueda defraudar, ahogando así sus exigencias afectivas.

La necesidad de dependencia afectiva puede ocultar el motivo de recuperar la seguridad, por lo que la ilusión de amar es secundaria, desde luego, existen estados intermedios. Sí alguien requiere del afecto de otro para asegurarse contra la angustia, casi nunca lo notará conscientemente y buscará desesperadamente cualquier forma de cariño, a fin de recobrar la seguridad perdida, sin embargo, lo que percibe como amor espontáneo puede ser una reacción de gratitud por alguna amabilidad o por una esperanza que puede despertarse por el solo hecho, de ser

tratado con gentileza por alguien que ostente poder o influencia o que impresione por poseer mayor seguridad.

Horney (2001), considera que existen tres formas para satisfacer la demanda de afecto:

- La primera de conseguir el afecto en cualquier forma y por cualquier método.
- La segunda de apartarse de la gente, pero actuar compulsivamente hacia las cosas y sentirse obligados a comer, leer, comprar, es decir, en términos generales a obtener algo.
- La tercera consiste en mostrar una profunda desconfianza hacia toda muestra de afecto, por haber sufrido por dichas experiencias

En las relaciones de pareja comúnmente se hace referencia a los conceptos del amor o del afecto que se recibe y que se da entre ambos miembros, quienes buscan la unión y el trato entre ellos, lo cual da la posibilidad, a cada uno, de conocer de alguna manera la personalidad del otro. A pesar de la variedad de concepciones acerca del amor, hay un elemento esencial y común a todas ellas: la tendencia de elegir algo de la persona, hace desear su compañía y su bien.

Partiendo de esta tendencia de elegir algo de la persona, las relaciones amorosas se establecen en base a un proceso, en un primer momento se produce un juego ambivalente, es decir, la conquista amorosa, en donde las dos personas realizan una exploración, marcada por sentimientos de atracción recíproca; en este periodo, el amor no ha aparecido todavía de forma auténtica; sino que se está ensayando, probándose, para observar que sucede y que posibilidades tiene de triunfar o de dominar a la otra persona. Se utiliza la seducción, seducir es arrastrar hacia uno a esa otra persona mediante una atrayente fascinación, se juega con las palabras y con los gestos, además se pretende valorar si esa persona es o no

adecuada para uno. Después de pasar del juego de las apariencias, llega el momento del enamoramiento, que es un estado emocional marcado por la alegría y la satisfacción de encontrar a otra persona que es capaz de comprender y compartir cosas, es un estado al que no se llega de pronto, sino a través de sucesivas etapas. (Rojas Montes, 2000)

Considerando la condición de la mujer de depender del afecto del hombre, para sentirse amada, querida y apreciada, es importante explicar el proceso del enamoramiento y como lo experimenta la persona con alta demanda de afecto. El enamoramiento es una situación ideal, en donde el autoestima se eleva en lo más alto; todo es positivo, existe bienestar y alegría entre los miembros de la pareja.; se le puede considerar como el proyecto de vida de una pareja, porque constituye un período que se transforma en la medida en que se conocen las personas y con el paso del tiempo se va modificando la comprensión, la comunicación y la necesidad de convivencia: se puede pensar en compartir como pareja, planear la construcción de la casa y la formación de la familia. En este proyecto entran en juego la cultura, experiencias, miedos, angustias infantiles, decepciones, sueños y deseos insatisfechos. (Trabanino Mata, 2003)

Rojas Montes (2000), plantea los principales síntomas del enamoramiento:

a) Un trastorno de atención, los enamorados padecen alteraciones de la atención, ya no pueden dejar de dirigirse hacia la persona que aman; generalmente la atención suele orientarse a distintos aspectos y planos; los enamorados suelen sentirse encantados, es decir, contentos y felices con la persona cerca y presentan ideas como: "No puedo dejar de pensar en él o ella", "¿Qué estará haciendo ahora?"

b) La idealización, es decir, atribuir a la persona amada todo un conjunto de cosas buenas, positivas y nobles sin tomar en cuenta sus aspectos negativos.

c) La admiración puede referirse desde la personalidad a la simpatía, pasando por la sencillez, la fortaleza y un sin fin de aspectos; para enamorarse de alguien es necesario cierto grado de admiración, a medida que la relación se estrecha, por el trato más frecuente e intenso, se supone que los enamorados se irán conociendo más afondo uno del otro.

Stemberg (1990), Miranda Arce en Consejo Nacional de Población (1994) y Crooks y Baur (2000), mencionan los siguientes elementos de la conducta afectiva que se manifiesta en las relaciones de pareja:

- Proporciona gran alegría el estar físicamente cerca de la persona amada, tomarse de las manos, besarse, acariciarse. recibir una sonrisa, un detalle, una palabra cálida, una caricia, hacer contacto visual, recibir un amigable "hola", un beso de buenos días, un abrazo.
- Un deseo profundo de unión con el ser amado, la disposición de ayudarlo, de compartir pensamientos y sentimientos privados.
- El anhelo de mantener una relación perdurable, a pesar de las dificultades que puedan surgir.
- Reciprocidad a la manifestación de halagos, cumplidos y otras expresiones de afecto.
- Sentimiento de felicidad junto a la persona amada.
- Gran respeto por el ser amado.
- Capacidad de contar con la persona amada en los momentos de necesidad.
- Entendimiento mutuo con la persona amada.

- Entrega de uno mismo y de sus posesiones, a la persona amada.
- Entrega y recepción de apoyo emocional de la persona amada.
- Comunicación íntima con la persona amada.
- Ser valorado por la persona amada.
- Tener una exagerada sensación de bienestar.
- La sobre valoración de la pareja permite llenarse de satisfacción con solo verla.
- Desear su compañía y colmarla de felicidad.
- Renunciar a las propias necesidades y adoptar las de la pareja.
- La percepción subjetiva del tiempo se altera, los minutos se hacen lentos, así como esperar es angustiante, se hace insoportable el tiempo sin la persona amada y por otro lado, su presencia acorta el tiempo.

Conforme la intimidad en la pareja va creciendo hasta alcanzar una cima, se puede mezclar con la cotidianidad y la rutina, por lo que a veces, no es claro ni para la pareja, si la intimidad ha desaparecido o no. Hechos inesperados como una separación involuntaria, vacaciones, conflictos, etcétera, pueden aclararlo, cuando la relación íntima prevalece, se genera de inmediato una reacción positiva y de acercamiento ante la interrupción. Existe una paradoja respecto a las relaciones de pareja y la intimidad; al principio del vínculo suele ser transparente y se busca incrementar el nivel de cercanía, pero en la medida que aumenta la intimidad, crece la amenaza a la individualidad y a la autonomía, especialmente en aquellos casos en que existe un importante apego al otro. (Consejo Nacional de Población, 1994)

La autoestima también tiene un papel fundamental para triunfar en el terreno de las relaciones amorosas, en este sentido es necesario considerar que el obstáculo mayor en una relación romántica, es el miedo a sentirse no merecedor del amor, el pensar que se está destinado a sufrir tales profecías y que se cumplan por sí mismas. Cuando se posee un sentimiento fundamental de eficacia y valía, la persona se considera así misma digna de ser querida, además podrá apreciar y querer a los demás, la relación amorosa será algo natural, en la que pueda dar algo, al no estar atrapada en sentimientos de carencia.

En el caso de las personas que presentan una alta demanda de afecto, cuando se involucran en una relación amorosa, les queda muy poco para dar, excepto sus necesidades insatisfechas; porque en su empobrecimiento emocional tienden a ver a los demás como fuentes de aprobación o desaprobación; se relacionan con ellas por lo que puedan hacer y obtener. Cuando intentan amar al no tener seguridad interna, presentan un temor interior de que sólo están destinadas al dolor, por lo que eligen invariablemente a alguien que las rechace y las abandone o bien eligen a alguien con quien pueden ser felices, pero sabotearán la relación al solicitar muestras de afecto y apoyo excesivas, así como conductas posesivas, exagerar las pequeñas fricciones y buscar el control a través de la subordinación.

Cuando una persona necesita a su pareja para ser feliz, esta demostrando que padece una carencia de afecto; el hacer cualquier cosa para mantenerla a su lado, aún sabiendo que no es correspondida, demuestra su falta de amor propio.; cuando no puede imaginar la vida sin estar con su pareja se le llama dependencia afectiva, tal es el caso de las mujeres que cultivan más lagrimas que felicidad en sus relaciones de pareja, lo que denota un gran sufrimiento. (Branden, 1999)

❖ Actitudes frente a la valoración de sí mismo:

Otros rasgos que relacionados con la necesidad de dependencia afectiva, pueden ser los sentimientos de inferioridad y de inadecuación, que pueden manifestarse

en las relaciones amorosas, de diferentes formas, por ejemplo, ideas de incompetencia, de estupidez, de fealdad; aunque no exista en realidad ningún fundamento. Las ideas acerca de la propia estupidez son susceptibles de aparecer hasta en las personas de extraordinaria inteligencia; las de fealdad, en la mujer más bella; estos sentimientos de minusvalía pueden mostrarse abiertamente bajo la forma de lamentaciones o preocupaciones, también puede ser que sean aceptados estos sentimientos y no se malgaste el menor pensamiento en ellos, o por el contrario, pueden estar encubiertos por el auto elogio o por alardear, a fin de impresionar tanto a uno mismo como a los demás, con atributos que confieren prestigio por la cultura como tener dinero, posesiones de cosas antiguas y valiosas, muebles raros, vinculaciones con personajes, viajes o conocimientos superiores. Estas tres formas de experimentar sentimientos de inferioridad, reflejan la inseguridad interior de la persona. (Horney, 2001)

La necesidad de seguridad se hace patente en muchos aspectos de la vida humana, como en el campo afectivo, físico, económico, intelectual, social, cultural, educativo, sexual, entre otros, por ejemplo, puede observarse, en la idea de contar con el amor de personas significativas, el hecho de tener un empleo, disponer de una casa para vivir, alcanzar cierto nivel social, conservar determinadas costumbres, etc. (De la Torre, 2000)

Así cada ser humano busca constantemente su seguridad y firmeza interior, son pocos los que la encuentran, porque la mayoría de las personas buscan su seguridad en la dependencia hacia los demás y no en si mismas. En todos existe un anhelo constante de seguridad, cada persona busca sin parar, el salvavidas para obtener la seguridad anhelada; puede ser otra persona, una asociación religiosa, política, la afiliación a un grupo o de una institución; a través de las cuales se busca protección para soportar las inclemencias de la vida y por el temor de no poder resolverlas solo, algunos ejemplos pueden ser: el depender de una autoridad de tras de la cual esconder las propias debilidades; aceptar patrones de belleza y moda para esconder la inseguridad ante los demás; poseer

un respetable y visible atributo de posición social que disimule lo que en realidad no se tiene. Es impresionante la clase de sacrificios que hacen algunas personas para obtener seguridad, entregan gran parte de su libertad personal, se someten voluntariamente, renuncian a la realización de sus deseos. Así mismo, las personas que se sienten inseguras, buscan la aprobación en los demás, obedeciendo el anhelo de ser valorado y apreciado, por los otros. (Kirschner, 2003)

Es perfectamente normal desear el afecto y la aprobación de las personas; cuando dichas necesidades adquieren el carácter de imprescindibles, es decir, sin las cuales no se puede vivir, se convierten en rasgos negativos de la personalidad; esto puede observarse en la persona con gran demanda de afecto, quien hace todo lo posible por obtener tal afecto y aprobación, cediendo a las demandas de la otra persona, aún cuando contradiga sus propios deseos y sentimientos; al ver que no obtiene la satisfacción de dichas necesidades, siente que ha fracasado en algo, que es inútil o que no actúa bien, cuando no le dan el visto bueno. (Forward y Frazier, 2003)

❖ Actitudes frente a la autoafirmación.

La autoafirmación también tiene que ver con la necesidad de dependencia afectiva, se refiere al acto de imponerse o de imponer las propias pretensiones. Las personas pueden en sus relaciones amorosas, mostrar una amplia serie de inhibiciones, que se reflejan como dificultades para expresar sus deseos, pedir algo, hacer cualquier cosa por su propio interés, expresar opiniones o críticas justificadas, dar órdenes, ó seleccionar las personas con quienes desean relacionarse. También suelen ser incapaces de defenderse de los ataques ajenos o de decir "no" cuando no están dispuestos a acatar los deseos de extraños, por ejemplo, cuando la mujer realiza actividades, de las que no esta de acuerdo solo porque su pareja se lo indica. También se refieren a la incapacidad de hacer

planes y tomar decisiones, como planear un viaje, la vida profesional, el matrimonio o inclusive la vida entera. (Horney, 2001)

La autoestima también se involucra con la autoafirmación, pues se refiere a la necesidad que presenta la persona de creerse, sentirse y valorarse de manera significativa, la cual será determinada por lo que piensa de sí misma; por la autoconfianza para enfrentar los desafíos básicos de la vida, por sentirse respetable, digna y manifestar las propias necesidades y carencias. Una persona con autoestima alta será más probable que supere las dificultades; se respete así misma y exija a los demás que la traten con respeto. Por el contrario una persona con autoestima baja lo más probable es que renuncie a enfrentarse a las dificultades o que lo intente sin dar lo mejor de sí misma; así también, no se respeta a sí misma, ya que acepta la falta de respeto y el abuso de los demás. (Branden, 1999)

Puede observarse en las personas con autoestima baja, que cuando sufren situaciones de abuso, tienden a sentirse culpables de dicha situación y de todos los problemas de los demás, aún cuando tengan poco o nada que ver con los mismos, asumen los problemas ajenos como propios y piensan que la solución de los problemas de todo el mundo les corresponde únicamente a ellas, posponiendo sus propias necesidades. (Forward y Frazier, 2003)

El nivel de autoestima también tiene profundas consecuencias en la forma de actuar en el trabajo, en el trato con la gente, en la forma de relacionarse con su pareja, con los hijos y amigos. Una autoestima saludable se correlaciona con la racionalidad, la creatividad, la independencia, la flexibilidad y la capacidad de aceptar cambios; con el deseo de admitir y corregir errores; buscar el desafío y el estímulo de metas dignas y exigentes, alcanzar dichas metas nutre la autoestima positiva. En cambio una baja autoestima se correlaciona con la irracionalidad, la ceguera ante la realidad; con rigidez, miedo a lo nuevo y a lo desconocido; conformidad inadecuada; estar a la defensiva, sumisión y miedo a los demás;

buscar la seguridad de lo conocido y conformismo; el limitarse a lo familiar y a lo fácil contribuye a debilitar la autoestima. (Branden, 1999)

Es importante considerar que la autoestima sólo puede surgir del interior de la persona, de la aceptación y aprobación internas; para sentirse realmente valiosas, las personas deben aceptarse tal y como son. Muchas mujeres cultas, sensibles, capaces, no se valoran así mismas, más bien se autoatacan, critican y regañan, en la creencia de que la severidad es la mejor manera de motivarse hacia el cambio; están atentas a sus deficiencias y temen que si dejan de insistir en sus defectos, desistirán en tratar de ser mejores, no pueden valorarse porque han sido educadas para pensar que se debe dar y no recibir. Al sentirse particularmente vulnerables, inadaptadas y al buscar la aprobación de los demás para sentirse seguras, permiten que se abuse de ellas.

En este sentido la mujer es valorada en cuanto a lo que da o hace por los demás, en donde la sociedad determina que la mujer aprenda que dar es bueno y recibir es malo, por ejemplo a la hora de la comida sirve a todos primero y ella se sirve al último; en la vida piensa que primero debe ocuparse de los demás y cumplir con todas las responsabilidades, antes de permitir darse tiempo a ella misma. Las mujeres no son valoradas como seres humanos completos e individualizados, se les enseña a que den y se preocupen por los demás; son consideradas "buenas chicas" si hacen lo que se les dice, si bajan la voz, si voluntariamente ayudan y cuidan sus modales; por otro lado, también se les inculca el propósito de atrapar y conservar a un hombre y se les califica de frustradas e inadaptadas, cuando fracasan en ello. Parece ser que nunca han hecho lo suficiente para merecer y recibir su propia aprobación; por lo tanto, se esfuerzan por vivir de acuerdo con las expectativas de la sociedad, continúan siendo generosas y capaces de hacerlo todo, sin entrometerse en los asuntos del hombre. (Dowling, 2003)

En el caso de la dependencia afectiva de la mujer hacia el hombre, la mujer obtiene su valía como persona, partiendo de la aprobación de este, más que

desarrollar dentro si misma, la autoestima, esta se limita o reduce, por lo que pierde la esperanza, se siente impotente y se crítica más, es un círculo vicioso, en donde cada vez que la mujer percibe el fracaso, presenta sentimientos de desesperación, desaliento, agota su energía y fe requeridas para esforzarse y superarse, finalmente esto la conduce a más fracasos. (Hillman, 1997)

❖ Actitudes frente a la agresividad.

Al hablar sobre la agresividad, se incluyen actos que se dirigen evidentemente contra alguien, expresando conductas de ataque, ofensa, intrusión, o cualquier otra disposición hostil; en el caso de las personas que se encuentran en una relación amorosa, pueden manifestar la agresividad de dos maneras por completo distintas. Una de esas formas es la propensión a ser agresivas, dominadoras, exigentes, pero la mayoría de las veces no se percatan de su agresividad, están convencidas de que, solo son sinceras o que no hacen más que expresar su opinión. En otras la agresividad se presenta de una manera opuesta, se sienten con facilidad engañadas, dominadas, despreciadas o humilladas, piensan que todo el mundo se ensaña con ellas; en el caso de la mujer, se reprime cuando ama o necesita a una persona, a quién al mismo tiempo odia, la represión le permite recuperar de inmediato la seguridad y la calma, sin embargo, al reprimir su hostilidad cuando realmente son atacados sus intereses, permite que se aprovechen y abusen de ella. (Horney, 2001)

Forward y Frazier (2003), plantean que las personas al experimentar la necesidad afectiva pueden sentir un profundo miedo al enojo o a la ira del otro aún cuando en la sociedad violenta, se respeta a las personas que son capaces de mantener la calma y ejercer el autocontrol, el deseo de ser pacificador, es decir, de no enojarse y no hacer nada que provoque el enojo ajeno, se convierte en una rígida convicción de que no es correcto pelearse ni discutir. Esto hace que la agresividad hacia un amigo, le provoque miedo de que la relación sufra un daño irreparable, el ceder y callar, se consideran como una concesión benéfica para la relación.

❖ Actitudes frente a la sexualidad.

Las personas con cierta demanda afectiva pueden presentar deseos compulsivos de tener actividades sexuales, o bien inhibiciones frente a éstas, en cualquiera de las etapas conducentes a la satisfacción sexual, expresándose en la aproximación de alguna persona, en el galanteo, en las propias funciones sexuales o en el goce que éstas proporcionan. (Horney, 2001)

1.2.5. DINÁMICA DE LA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA EN MUJERES

Norwood (2002), plantea que la mujer al depender del afecto del hombre, para satisfacer su necesidad de afecto puede conducirla a una situación de mayor demanda, ha necesitar al hombre y no pueden dejarlo, a pesar de que sea inadecuado o inaccesible, explica la siguiente dinámica:

- En la mayoría de los casos la mujer puede o no encontrar satisfacción de sus necesidades emocionales.
- Habiendo recibido la enseñanza de ser inferior al hombre, trata de compensar indirectamente esta situación al proporcionar afecto, en especial a hombres que parecen de alguna manera estar necesitados, pero emocionalmente inaccesibles, a quienes intentará cambiar, por medio de su amor, sin embargo, este tipo de hombres no aceptan que ella intervenga, en ciertos aspectos de su vida, la intromisión puede ser castigada con violencia.
- Hace cualquier cosa para evitar que la relación amorosa se disuelva.
- Considera que ninguna cosa es problemática, si “ayuda” al hombre con quién esta involucrada.

- La mujer esta acostumbrada ha dar y no ha recibir afecto, lo mismo le pasa en las relaciones amorosas, esta dispuesta a esperar el tiempo que sea necesario y esforzarse más para complacer a su pareja.
- Acepta toda la responsabilidad de la relación amorosa, así como aceptar la culpa y los reproches que surjan en la misma.
- Su autoestima se reduce considerablemente, a tal grado que no cree merecer la felicidad, más bien cree que debe ganarse el derecho a ser feliz.
- Al reducirse la autoestima en grado extremo, la mujer experimenta con desesperación, poder controlar su relación y su pareja, por la poca seguridad que experimenta, trata de "ser útil", para disimular sus esfuerzos de control.
- La mujer en la relación amorosa, esta mucho más en contacto con su anhelo de idealizar el futuro de la relación, en vez de ver la realidad de su situación.

Al verse atraída la mujer hacia personas que tienen problemas por resolver o involucradas en situaciones que son caóticas, inciertas y emocionalmente dolorosas, evita concentrarse en su responsabilidad para consigo misma, por lo que no le atraen los hombres que en realidad, son amables, seguros de si mismos, porque le parecen aburridos. Las mujeres pueden ser personas exitosas en muchas áreas de su vida, pero la realización de sus objetivos académicos y laborales no basta para equilibrar el fracaso emocional que soportan en sus relaciones de pareja. Al comienzo de su relación amorosa, existe un período de euforia y entusiasmo, en el que la mujer cree poder satisfacer sus más profundas necesidades de amor, atención y seguridad, al creer tal cosa, la mujer se vuelve más dependiente del hombre y de la relación, para sentirse bien comienza a dedicarse a la relación y al hombre con mayor intensidad, pues necesita más contacto, más consuelo, más amor, debido a la profundidad de su necesidad. (Norwood, 2002)

La mujer que depende del afecto de su pareja, con frecuencia experimenta hostilidad, la cual trata de encubrirla con desesperados esfuerzos de ser considerada y hasta abnegada, no obstante, la delatan ciertas reacciones, que indican la presencia de la hostilidad, por ejemplo, una mujer puede demostrar profunda devoción por su pareja y mostrarse resentida al quejarse o al deprimirse cuando su pareja dedica más tiempo al trabajo, a otros intereses o amistades. El anhelo de recibir afecto confunde a la mujer al considerar, que ella en realidad posee una supuesta disposición al amor, ya sea por una determinada persona o por la humanidad en general, sustenta y defiende tal ilusión, que el abandonarla implicaría poner en evidencia, el dilema de sentirse hostil hacia los demás y a la vez muy necesitada de su afecto; por lo que es preciso mantener la disposición hostil apartada de la conciencia. (Stearn, 1986)

Aún cuando cualquier muestra de afecto puede suministrarle a la mujer necesitada de afecto, una tranquilidad superficial o hasta una sensación de felicidad, en lo más profundo, siente desconfianza, no cree en los otros, porque está convencida de que nadie jamás podrá amarla; la devoción, la simpatía, la amistad y la presencia misma de esa persona, cobrará desmesuradamente importancia, sin embargo, es paradójico que por un lado anhele su simpatía y su presencia cuando por otro lado el estar con él, le provoque sufrimientos. (Horney, 2001)

1.2.6. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LA MUJER QUE DEPENDE DEL AFECTO DEL HOMBRE

Barnetche de Castillo, Barnetche de Maqueo y Prieto de Martínez (1991) y Lammoglia (1996) plantean que cuando la mujer depende del afecto del hombre, puede presentar las siguientes características psicológicas:

- Asume la culpabilidad de los sentimientos y las conductas de su pareja.
- Tiene dificultades en formar y mantener relaciones cercanas.

- Tiene miedo a ser rechazada o lastimada.
- Es perfeccionista y abriga demasiadas expectativas sobre sí misma y de los demás.
- Tiene dificultad para tomar decisiones.
- Tiende a minimizar, alterar o negar la verdad de cómo se siente.
- Sus reacciones y sus respuestas están determinadas por las acciones y actitudes de los otros
- Se cuestiona o ignora sus valores, para relacionarse mejor con personas significativas, es decir, valora más las opiniones ajenas, que las propias.
- Su autoestima es baja, porque se rige por la influencia de otros. No reconoce cosas buenas sobre sí misma.
- Su seguridad está determinada por los sentimientos y conductas de otros.
- Se juzga muy duramente sobre lo que ella hace, piensa y dice.
- Es muy leal, aún cuando la lealtad sea injustificada.
- Hace cualquier cosa por permanecer en una relación, ya que sin esa relación siente que “no tiene nada” y que “no es nada”.
- Tiene miedo al abandono, por eso muchas veces busca a alguien más necesitado que ella a quién cuidar y que no la abandonará.

- Presenta una gran ambivalencia, un día ama al otro y al día siguiente lo odia; quiere dejarlo y quiere quedarse; quiere que se vaya y quiere que se quede y casi siempre desea las dos cosas al mismo tiempo.
- En estados avanzados presenta una incapacidad para juzgar el estado de las cosas, así como una negación de la realidad.
- Manifestar tolerancia a gritos, golpes, chantajes, etcétera.

1.3 FACTORES FAMILIARES, SOCIALES Y CULTURALES QUE DETERMINAN LA EVOLUCIÓN DE LA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA

Considerando los planteamientos de Yela (2000), sobre las perspectivas desde las cuales debe estudiarse el amor; en el caso del estudio de la necesidad de dependencia afectiva en la mujer, se revisaron los factores familiares como el afecto y protección de los padres, así como la influencia de la figura paterna y figura materna, también se revisó la influencia de factores sociales y culturales que establecen las normas, costumbres y roles de la mujer.

1.3.1. FACTORES FAMILIARES: INFLUENCIA DEL AFECTO Y PROTECCIÓN DE LOS PADRES

Son determinantes, los afectos proporcionados por las personas objeto de vínculo, para que el niño, desarrolle recursos para independizarse de la ayuda de sus padres, este desarrollo se producirá en el sector físico como en el psicológico, sin embargo, es necesaria una atmósfera de estímulos afectuosos para el tratamiento apropiado del desarrollo de la independencia. Los esfuerzos espontáneos que realice para valerse por sí mismo, deben ser alentados por los padres; los niños que no reciben el afecto y los estímulos necesarios durante este período, experimentan un sentimiento de derrota y responden con la conducta dependiente. (Bakwin, 1974)

En el desarrollo de la necesidad de dependencia pueden intervenir factores como la calidad, exceso, carencia de afecto y protección, es decir, la conducta afectuosa de los padres, influye en el desarrollo de los hijos, en el caso contrario, las conductas de rechazo o falta de amor de los padres, limitan la personalidad de los niños, ya que dichas conductas conducen a que los niños experimenten sentimientos de rechazo, inferioridad, inseguridad, derrota, insuficiencia, desamparo.

❖ Calidad de afecto

Cuando la calidad de los cuidados proporcionados por los padres es favorable y permanente, se establece la base de un prolongado sentido de satisfacción, seguridad y confianza en los demás; cuando estos cuidados no existen puede establecerse la inseguridad y desconfianza en el niño. (Erickson, citado en Kolb, 1983)

Las pautas maternas como son los movimientos suaves, bruscos, la voz dulce, la voz fuerte, o algunas otras pautas similares, influyen en la forma de cómo el niño percibe a su madre. El hogar cálido le da al niño la oportunidad de desarrollar imágenes generalizadas de los adultos, como seres felices y seguros; en cambio un hogar en el que reine poca moral, presentará imágenes muy diferentes, por lo que el niño desarrollará sentimientos de inseguridad y verá su futuro con pesimismo, además experimentará soledad e indefensión. (Strean, 1986)

❖ Exceso de afecto

A medida que los niños crecen, va cambiando la naturaleza de sus crisis y objetivos, la cuestión importante será, si los padres tendrán la paciencia necesaria para dejar que el niño solucione sus problemas por si mismo. Los adultos desairan la independencia de los niños cuando estos intentan vestirse solos, peinarse, limpiar su habitación o hacer cualquier otra tarea, porque consideran que pierden el control de sus hijos. Por lo general el error más común de los padres durante la

fase en que aparece la independencia, es hacer demasiado a favor del niño, el cual acepta la actitud de los padres y responde con conducta inmadura. Los problemas planteados por los hijos de madres dominantes y excesivamente protectoras son principalmente: la timidez, ansiedades, temores, y conducta sumisa. (Bardwick, 1976)

El exceso de afecto es una exageración de la actitud afectuosa de los padres hacia el hijo, que se caracteriza por: 1) El cuidado excesivo por el hijo, que se refiere a la continuación de actividades como la alimentación, vestido y baño, después de la edad usual; el efecto de esta clase de crianza es retrasar la madurez psicológica. 2) El contacto excesivo se refiere a la tendencia de las madres a permanecer en relación constante con sus hijos; en algunos casos continúan durmiendo con ellos, aún en la adolescencia. 3) Protección excesiva contra los riesgos usuales de la niñez y 4) Variaciones en la actitud de los padres, en dirección de indulgencia excesiva o dominación. (Bardwick, 1976)

❖ Carencia de afecto

La falta de afecto de los padres se entiende como el desagrado que causa su hijo, en los padres. El grado de aversión varía desde la ligera indiferencia hasta la intensa aversión, generalmente es resultado de una falta de estrecha asociación entre padres e hijo; el rechazo puede tener su origen en la discordia y la falta de afecto entre los padres, en la aversión de la madre por la gestación, un matrimonio que encontró oposición en los familiares, la interferencia en la carrera o en las actividades de la madre, porque se considera al hijo como un impedimento para un divorcio, porque el hijo se parece al otro cónyuge o porque el niño tiene un grave defecto como parálisis cerebral, retraso mental o esquizofrenia, también cuando el niño es considerado una carga económica, por no ser del sexo deseado, por ser feo, por ser llorón o porque les impide trabajar. (Bardwick, 1976)

El rechazo puede ser abierto, es decir, obvio y reconocido por el padre o la madre, la conducta de los padres que rechazan se caracteriza por severos castigos, desprecio, regaños, indiferencia, irritación, amenaza de abandono, desfavorables comparaciones, críticas severas y poco interés a sus actividades del niño. Los padres son incapaces de ver los éxitos de su hijo, reducen al mínimo sus logros, lo critican constantemente, resaltan sus rasgos indeseables y le imponen una disciplina rígida al niño.

En cambio cuando el rechazo es oculto se asocia con excesiva protección para que el niño no este totalmente conciente de que es rechazado, las madres que se muestran efusivas en sus atenciones, pueden en realidad rechazarlo. La excesiva protección tiene su origen en un sentimiento del deber o de la culpa; puede que le den al niño todas las cosas en forma material para tratar de compensar la falta de afecto. En todos los tipos de rechazo la necesidad de afecto provoca demandas excesivas, los niños pueden mostrarse normales y parecer muy felices, pero el contacto con ellos es imposible, al no sentirse amados, no saben que es el amor y sus relaciones con otras personas son difíciles. (Bakwin, 1974)

1.3.2. FACTORES FAMILIARES: INFLUENCIA DE LA FIGURA PATERNA Y FIGURA MATERNA

Mientras se va desarrollando la imagen de sí misma en la niña, también va aprendiendo mediante la identificación con su madre, lo que significa ser mujer y como se espera que se conduzcan las mujeres con los hombres; la figura del padre constituye la primera referencia de cómo se conducen los hombres y cómo tratan a las mujeres. Además, la interacción de los padres proporciona la primera imagen de cómo se conducen las parejas. En la edad adulta, la mujer busca experiencias y relaciones que le brinden la comodidad de ser familiares; si en la niñez, vivió situaciones familiares desagradables y dolorosas, es frecuente que repita tales situaciones. (Forward, 2003)

❖ Influencia de la figura paterna.

La influencia de la figura paterna, en la necesidad de dependencia afectiva de muchas niñas, puede reflejarse negativamente en las relaciones de pareja posteriores, cuando se conviertan en mujeres. Las niñas pueden crecer sin sus padres en casa o con un padre que siempre vuelve a marcharse, la ausencia física no es el único modo en que el padre puede desatender a sus hijas: puede que no haya estado emocionalmente disponible debido, a una adicción al trabajo, a las drogas o al alcohol; puede que tuviera problemas para relacionarse, o que su modo de hacerlo fuera distante; puede que hubiera estado deprimido o físicamente enfermo. Este tipo de ausencia constituye un abandono emocional y que por lo tanto debe tratarse como cualquier caso de pérdida. Cabe mencionar que el abandono emocional puede ser tan traumatizante como el abandono físico. Así mismo, el hecho de maltratar o humillar a la madre delante de los hijos se considera un ejemplo de paternidad inadecuada; en el caso de las niñas, es más grave, pues ésta tiende a identificarse con su madre e interioriza el modo en que fue tratada por su padre y el caso extremo, se presenta cuando el padre abusa del niño o niña física, sexual o emocionalmente. (Findling, 2001)

La hija que crece bajo una paternidad inadecuada, puede influir, en que presente algunos de los siguientes efectos en sus futuras relaciones amorosas:

- La mujer puede entrar en estado de pánico cuando cree que su pareja se está distanciando de ella o pretende dejarla; este sentimiento procede de los recuerdos del abandono paterno escondidos en el inconsciente y que todavía no han sido superados, el miedo a ser rechazada puede hacer que la mujer actúe de un modo desesperado, hasta el punto de presentar conductas humillantes y autodestructivas.
- Puede que se relacione con hombres parecidos a la figura paterna en un intento de revivir y resolver la historia, tratando de recibir amor de un hombre

emocionalmente incapaz de darlo. La triste realidad es que existen millones de hombres parecidos a la figura paterna, pero nunca obtendrá el cariño y la atención que necesitaba de niña, repetir el trauma una y otra vez, no resolverá nada.

- Quizá la mujer se relacione con hombres parecidos a su padre, porque emocionalmente no se ha liberado de su recuerdo, de esta manera la niña que forma parte de la mujer, sigue en contacto con el padre que conoció. Parece irónico tener dificultades para separarse emocionalmente de alguien que ni siquiera estaba ahí cuando se le necesitó; incluso puede que se aferre a la imagen del padre ideal, pero que nunca tuvo.
- Al no conseguir desvincularse emocionalmente de la figura paterna y poder superar los sentimientos que esta provoca, es probable que sus expectativas y demandas, acerca de los hombres, no sean realistas; por ejemplo, el hecho de esperar que el hombre pague los gastos de la cita o le obsequie regalos, refleja claramente la necesidad de ser cuidada y atendida tal y como esperaba que su padre lo hiciera. (Findling, 2001)

❖ Influencia de la figura materna.

Por otro lado, la influencia de la figura materna, también puede reflejarse en los vínculos amorosos de una mujer con un hombre.

- La mayoría de las mujeres se sienten enormemente vinculadas a su madre, porque después de todo, fue ella la primera en cuidarlas al nacer, así que, a pesar de que se enamoran de hombres, puede que en realidad se sientan atraídas por aquellos que demuestran poseer rasgos similares a los de su madre.

- A veces, se enamoran de un hombre que las trata del mismo modo, como lo hacia su madre, por ejemplo, si de niña su madre no le prestaba suficiente atención o no se preocupaba demasiado por escucharla, quizás el hombre con quién se relacione, sea un mal oyente.
- Cuando una madre se muestra competitiva y distante, es lógico que su hija se sienta poco querida, o cuando la madre siente odio hacia sí misma y actúa despectivamente con la hija, puede que la hija termine interiorizando el odio y baja autoestima de su madre.
- A menudo, las mujeres suelen imitar el modo en que su madre se relacionaba con los hombres, si aceptaba comportamientos abusivos puede que ellas también los toleren, en cambio si la madre sentía pánico a quedarse sola y se aferraba a su pareja, es probable que la hija muestre una actitud similar frente a los hombres.
- Por lo general, la mayoría de las hijas quieren a sus madres y aún cuando se sienten enfadadas o decepcionadas porque ven que sus madres toleran abusos de su pareja, les duele ver a sus madres sufrir, experimentan su dolor como propio, sin embargo, vuelven a repetir la historia, puede que se relacionen con hombres que las maltratan o que no tienen ningún futuro, tal como su madre lo hizo. (Findling, 2001)

1.4. FACTORES SOCIALES Y CULTURALES: INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD, DE LA CULTURA Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1.4.1. INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD

La identidad de la mujer se forma a través de la historia y de sus formas culturales específicas, que corresponden a los requerimientos de la sociedad. Charles

plantea que la forma de vivir y enfrentar la vida cotidiana de las mujeres, proviene de las siguientes relaciones:

- De las relaciones con otras personas del medio social.
- De las relaciones con los grupos de pertenencia como los profesionales, religiosos, políticos, vecinales.
- De las relaciones con las instituciones como la familia, escuela, iglesia, partido político, medios de comunicación. (Citado en Bedolla, Bustos, Delgado, García y Parada, 1993)

1.4.2. INFLUENCIA DE LA CULTURA

La cultura se refiere a los valores, actitudes, conductas y prácticas sociales que determinan a la mujer como relacionarse con los demás y con la sociedad en general. Es importante señalar que la cultura, tiene la característica de ser patriarcal, es decir, establecida por hombres para el beneficio de los hombres.

Las relaciones entre los géneros masculino y femenino se caracterizan por el poder, los hombres pueden ejercer el poder racional y económico, en cambio a las mujeres sólo se les otorga el poder de los afectos, es decir, regular los afectos en el interior de la pareja y de la familia, además de sostener la armonía y el equilibrio emocional de las personas con quienes convive. (Burin, citada en Fernández, 1992)

En este sentido se observa que la cultura patriarcal, funciona en base a la desigualdad de los sexos, en cuanto a que se dan ventajas a los hombres a costa de las desventajas de las mujeres. La cultura patriarcal considera a la mujer, débil e ignorante, y bajo el pretexto de la protección, el mito de la debilidad de las mujeres se convierte en realidad, a consecuencia de las prohibiciones y

limitaciones que implica una sobreprotección innecesaria. Desde su nacimiento a la mujer se le han prohibido tantas cosas, que ahora se le dificulta desarrollar muchas de sus capacidades y acaba por aceptar que es verdaderamente inferior y por ende, su incapacidad queda prácticamente comprobada, por lo que se justifica el dominio del hombre. (Alegría, 1975)

Cabe mencionar que en México, la influencia de la figura paterna y materna tiene la particularidad de que la figura paterna se rige por la proposición fundamental de la supremacía indiscutible del padre y la figura materna por la proposición de absoluto y necesario autosacrificio de la madre; estas proposiciones parece que derivan de presupuestos socioculturales generalizados que sostienen, la superioridad indudable, biológica y natural del hombre sobre la mujer. A las mujeres mexicanas, se les ha enseñado a sacrificar su individualidad, sus logros, sus emociones, hasta sus metas u objetivos para actuar de acuerdo con los demás. Es importante mencionar que la mujer coloca en primer término, las necesidades del hombre y se define así misma, a través de su relación con él; por otro lado, el hombre considera el autosacrificio de la mujer, como algo natural, es decir, es como si le hubieran dicho que la mujer debe atender sus necesidades y que ella será feliz en atenderlo, aún cuando no exista ninguna posibilidad de reciprocidad. (Díaz Guerrero, 2002)

Alegría (1975), explica las obligaciones que el hombre mexicano le ha impuesto a la mujer y espera que las cumpla:

- ❖ Abnegación: La mujer debe soportar con resignación las adversidades de la vida, es decir, que no proteste, no se rebele, no exija nada para sí misma. Implica que la mujer renuncie a sus deseos, necesidades, e intereses.

- ❖ Servidumbre: La mujer debe estar incondicionalmente al servicio del hombre, en relación a las siguientes funciones
 - a) En la sexualidad, la mujer debe satisfacer sexualmente al hombre, sin importar si ella también queda satisfecha. Se cultiva que la mujer sea virgen para que sea el hombre el que le enseñe sobre la sexualidad y le pertenezca en "cuerpo y alma". La mujer que ha perdido la virginidad, es valorada y considerada como que "ya no vale nada"; la abstinencia sexual, la relaciona el hombre con la dignidad y fidelidad de la mujer.
 - b) En la maternidad, la mujer debe propiciar el bienestar de los hijos, así como del marido, realizando todas las tareas relacionadas con el hogar como planchar, lavar, hacer de comer; entre otras muchas actividades, debe realizar estas actividades sin protestar.
 - c) Actitud hacia la familia, la mujer debe cuidar el bienestar y la armonía de la familia, en cambio el hombre se siente dueño de la mujer, así como de los hijos, contra los cuales puede cometer cualquier injusticia; tanto la mujer e hijos deben soportar cualquier desconsideración del hombre, como el que no de dinero, que no pase tiempo con la familia, soportar sus infidelidades y sus malos tratos.

De esta manera la cultura establece un determinado tipo de comportamiento para cada una de las edades de la mujer, tanto en la niñez, adolescencia, juventud, adultez o vejez. Los estereotipos culturales delimitan lo que puede y no puede hacer la mujer en cada etapa de su vida.

1.4.2.1. ROLES SEXUALES DE ACUERDO AL GÉNERO

Durante el segundo y tercer año de vida, los niños perciben las diferencias de género, a través, de los rasgos exteriores y secundarios del cuerpo, como el largo

del pelo, el vestido, el tamaño y forma física. El niño deberá desarrollarse de acuerdo a su digno papel de varón, debe perder su necesidad de aprobación exterior y empezar a dar muestras de su independencia, así mismo debe evitar la conducta afectuosa y dependiente, porque es considerada afeminada, sobre todo por parte del padre, en cambio, cuando el niño se muestra agresivo se le considerará digno de alabanza. (Bardwick, 1976)

En las niñas, la dependencia afectiva es aceptable, son educadas de un modo diferente que los niños, cuando el bebé femenino llora es probable que reciba más atención y ayuda enseguida; en cambio los niños, a veces, tienen que calmarse solos, por lo que descubren que son capaces de calmarse por sí mismos. Con frecuencia el miedo comienza a manifestarse en las niñas, a causa de las actitudes que muestran sus madres, quienes les enseñan a comportarse de modo que no les causen ansiedad a ellas; al enseñar a la hija a evitar el peligro, la madre ansiosa al evitar que su hija aprenda a enfrentarse con el miedo, favorece que la niña presente dificultades en el desarrollo de la confianza en sí misma, así como para enfrentarse al medio ambiente, es probable que continúe indefinidamente dependiendo de los lazos afectivos de los adultos, para solucionar sus problemas. (Dowling, 2003)

1.4.2.2. ROL DE LA NIÑA

La sociedad ha respaldado tradicionalmente, la idea de que las mujeres son inferiores a los hombres, que carecen de la capacidad de cuidarse solas y que necesitarán de ellos para que las cuiden. También las ha etiquetado como demasiado emotivas, indecisas, pasivas; tales estereotipos contribuyen a dañar la capacidad de la niña para poder valorarse y convertirse en una persona fuerte y valiosa. Este sistema de creencias es reforzado con la identificación de modelos de dependencia, así como por el desvalimiento, lo que prepara a las futuras mujeres aceptar matrimonios en los que los hombres abusan de ellas. (Forward, 2003)

Generalmente a las niñas se les considera como "débiles", "frágiles", más necesitadas de atención y ayuda; cuando los padres las sobreprotegen se disminuye su capacidad de convertirse en personas independientes. Sin embargo, la niña deberá ser más independiente a medida que crezca y aumente sus capacidades, deberá enfrentarse a las cosas por sí misma, pero la mayoría de las niñas no se aleja totalmente de la autoridad adulta y siguen valorándose en función de cómo son aceptadas y valoradas por los demás, dando como resultado que las niñas prefieran seguir su conducta dependiente. (Bardwik, 1976)

En México, el nacimiento de una niña es considerado como una tragedia emotiva, que significa económicamente hablando un mal negocio, un desgaste físico y la preocupación moral de la familia, ya que se deberá cuidar el honor de la muchacha, porque este es el de la familia y si acaso no llegará a casarse se convertirá en una carga para esta. (Díaz Guerrero, 2002)

Así mismo, los juguetes y las tareas que se le asignan a las niñas fomentan la identificación del rol que se espera de ellas, están orientados para que aprendan actividades como es la protección, la educación, atención a los hijos y cuidados al marido, actividades de ama de casa como la preparación de comida, manutención de objetos (lavar platos o ropa, así como planchar), cuidar de la casa, realizar la compra de alimentos. De estos conceptos surgen un sin números de juguetes, desde el bebé, la vajilla plástica, utensilios para realizar quehaceres domésticos como cubetas, escobitas, recogedor, trapeador, estufas. (Reboredo, citado en Zepeda, 1990)

La niña tiene que crecer y cumplir con su destino, el hogar y la maternidad; de pequeña puede jugar con muñecas y a la casita, aprender delicadas labores femeninas como el bordado y el tejido, sin embargo, no debe participar en los juegos bruscos de los niños, no debe gritar, decir groserías o agredir, porque los padres tienen las creencias de que las niñas son débiles o que pueden convertirse en hombres. (Zepeda, 1990 y Bedolla, et. al., 1993)

Estas creencias, son totalmente erróneas, porque las niñas están mejor dotadas que los niños, tanto verbal, perceptiva y cognoscitivamente, sin embargo, se les pone en un camino fácil y cómodo, cuando se les protege, ayuda demasiado y todo lo que se les enseña es que para ser "buenas" y nunca les falte ayuda. La timidez o la excesiva prudencia, el ser bien "educadas" y depender de los demás es considerado como natural en ellas. (Dowling, 2003)

La falta de confianza en sí mismas, es el azote de muchas niñas y las conduce a una serie de problemas como el que las niñas sean muy sugestionables y tiendan a cambiar sus opiniones sobre sus juicios ya emitidos, cuando alguien difiere con ellas; tienden a atribuirse valores inferiores a los reales, por lo que se consideran incompetentes; suelen buscar protección durante toda la vida, convirtiéndose en mujeres intimidadas por el hombre y a mostrarse dependientes hacia él, con la esperanza de ser protegidas. (Dowling, 2003)

Hoffman considera que existe una secuencia de eventos dentro del desarrollo de las niñas, que las lleva a convertirse en mujeres dependientes del apoyo ajeno; explica que al ser las niñas menos estimuladas para ser independientes, menos presionadas cognitivamente y socialmente para establecer una identidad propia y por presentar más conflictos para separarse de sus padres; no desarrollan su habilidad para enfrentarse con el medio ambiente, ni la confianza en su actitud. (Citado en Dowling, 2003)

1.4.2.3. ROL DE LA ADOLESCENTE

La adolescencia es un período de tensiones, cambios, inestabilidad y agitación, también se caracteriza por la independencia; durante la cual la adolescente, experimenta angustia sobre su propia identidad y sus actitudes; comienza ahora a dudar y a rebatir, expresa el deseo de ser una persona independiente y a menudo expresa juicios que pueden parecer disparatados a los adultos, pero muy razonables para su experiencia limitada. La independencia de la adolescente se

fomenta por su interés de explorar el mundo y obtener experiencias anteriormente vedadas para ella, de este modo surgen nuevos deseos, intereses y ambiciones. Cada período de la vida requiere que se abandone algo; la adolescente necesita prescindir de muchos privilegios de la niñez y desprenderse de la dependencia emocional y económica de la familia, esto es a menudo doloroso, especialmente para las adolescentes que para los adolescentes, porque les es difícil escapar de la dependencia protectora de sus padres. (Bakwin, 1974)

Durante la adolescencia, los amigos o las relaciones sociales desempeñan un papel importante, la adolescente suele sentirse integrada a su grupo de amigos e incorpora algunas formas de comportamiento de grupo, a su repertorio particular. Las relaciones interpersonales entre adolescentes, se caracterizan por la comprensión, por compartir emociones, sentimientos, pedirse opiniones, expresar ideas, para manifestar empatía o rechazo. (Enciclopedia de la Psicología, 2000)

La independencia emocional no significa autosuficiencia, es natural desear compartir alegrías, triunfos con las personas amadas, buscar comodidad en tiempos de tensión y adversidad, por lo que la adolescente madura apreciará su hogar y lo amará, pero al mismo tiempo, comprenderá que ya no es el centro de su mundo, su tarea principal será tener "éxito" en las relaciones con los demás, aprender en su hogar los más variados aspectos de su rol en la vida, ayudará a su madre en el cuidado y atención de los varones, planchará, lavará, cocinará, etcétera. También atravesará por el período más feliz de su existencia, porque pronto se convertirá en la mujer ideal de algún hombre y cuando esto suceda será colocada sobre un pedestal, se le dedicarán poemas, canciones, serenatas, será objeto de ternura y galanterías. (Díaz Guerrero, 2002)

La cenicienta, que hasta en ese momento era la joven, entra en un estado de veneración por el hombre importante, arrogante y dictatorial, que se convierte en su esclavo; sin embargo, la adolescente seguirá mostrándose dependiente de los demás, por otro lado, los muchachos rechazan a la adolescente demasiado

dependiente, porque la consideran aburrida, de poco atractivo, que no tiene opinión ni personalidad; la misma situación sucede con la que es demasiado independiente, quien tendrá poco éxito con ellos, solo la buscarán con el claro propósito de tener relaciones sexuales; ellos buscan una mujer ideal, es decir, aquella a quien convertirán en su esposa, quien deberá ser casta, delicada, hogareña, dulce y maternal. (Dowling, 2003)

La joven adolescente también se caracteriza por mostrar hostilidad verbal, tener relaciones ambivalentes con su madre e incluso con sus amigas, sin embargo, puede sentirse más aceptada y apoyada por su padre, lo que refleja su dependencia y confianza en el sexo opuesto, posteriormente transferirá dicha dependencia a su novio. La adolescente será independiente cuando aprenda a lograr cosas por sí misma y confíe en su propio juicio, sin embargo, cuando no se hace otra cosa que reforzar constantemente en la adolescente que no puede conseguir nada sin la ayuda de los demás, no logrará este objetivo. Si a las jóvenes se les animará a asumir la iniciativa desde temprana edad, a ser responsables de sí mismas y a solucionar los problemas sin ayuda ajena, ayudaría en gran parte a solucionar este problema. (Bardwick, 1976)

1.4.2.4. ROL DE LA MUJER SOLTERA

Existen motivos para admitir que la necesidad de dependencia afectiva esta presente en adultos maduros, en estos la demanda de ayuda, es menos notoria y probablemente difiere según el sexo y las diferentes fases de la vida, por estas razones, así como otras procedentes de los valores de la cultura, la necesidad que tienen las personas adultas de una base segura tienden a olvidarse o hacer subvalorada. (Bowlby, 1986)

Desde hace siglos, en el caso de la mujer es enseñada desde pequeña a ser indefensa, dependiente y que no puede vivir sin la protección de un hombre. Sin embargo, Basaglia (1985), plantea que la mujer se ha ido imponiendo sobre la

opresión y la violencia cotidiana, a la que es sometida, porque exige que sea reconocida su existencia; ya no cree en el poder del hombre, pone a discusión su protección, no esta de acuerdo en que se le llame "amor" a servirle al hombre y tampoco esta de acuerdo que se anule su personalidad. Considera que la mujer ya no acepta el papel que le ha impuesto, porque ella ha aprendido a decidir por sí misma.

Strean (1986), también plantea que la tolerancia a la frustración en las mujeres ha disminuido, que el lavar platos, escuchar los detalles de la jornada de trabajo de la pareja y el resolver conflictos, se han convertido en tareas aburridas y desagradables. Así mismo, explica que la mujer ya no esta dispuesta a ser lo que establece la cultura para ella, rechaza el modelo de la mujer ideal, que a través de los siglos, le han inventado, ya no acepta que la dedicación a los otros sea de su competencia, considera que la generosidad y el sacrificio de sí misma debe ser su elección, más que una imposición.

Díaz Guerrero (2002), también considera que esto sucede en el caso de la mujer mexicana, pues cada día la mujer esta menos satisfecha con las oportunidades que se le ofrecen para su desarrollo cognitivo, intelectual, profesional; también rechaza el sacrificio, sobre el cual se ha definido la relación hombre-mujer, además se ha dado cuenta de que sus necesidades no son satisfechas por poner al hogar y a la familia por encima de sus éxitos personales, ni por someterse y servirle al hombre.

Pero a pesar de dichos planteamientos y de la modernización, la cual ha exigido la participación de las mujeres en los planos laboral, jurídico, político, ideológico, social y psicológico, les ha dado la posibilidad de estimular su independencia, de ejecutar su propia capacidad intelectual, social y de experimentar el sentimiento del poder; no obstante, la mujer independiente es considerada por los hombres como fría y calculadora, pero también entra en conflicto cuando por un lado ella quiere realizar sus ambiciones y por el otro se encuentra el hombre que le propone

matrimonio, le promete un hogar y una familia, pero a cambio de que renuncie a su carrera, ilusiones y a su desarrollo personal.

Actualmente las jóvenes entre los 20 y 40 años de edad pueden tomar sus propias decisiones sobre sus objetivos profesionales, sus relaciones íntimas, sus compromisos sociales y su comportamiento moral. Sea cual sea el rol que asuman las jóvenes tendrán que enfrentarse al estrés, a los fracasos y a las dudas, sin embargo, es una fase estimulante de la vida, durante la cual a menudo sienten que están viviendo al máximo. Los primeros años de la juventud, es decir, los primeros veinte años, son los mejores para realizar un trabajo físico duro, para la reproducción sin problemas y para alcanzar el mejor rendimiento intelectual. (Stassen y Thompson, 2001)

En cuanto a los años dedicados a la educación, se tiene información de que existe una alta correlación entre la formación académica y las medidas de la cognición adulta, incluso más que otras variables influyentes como la edad y la situación socioeconómica. La educación universitaria, favorece en los alumnos el conocimiento de áreas específicas de una asignatura, así como habilidades verbales y cuantitativas, además aumenta la flexibilidad y los recursos de sus capacidades de razonamiento. (Pascarella; Terazini, citados en Stassen y Thompson, 2001)

Castañeda (2002), plantea que las mujeres que trabajan fuera del hogar, presentan mejores índices de bienestar psicológico; al tener una ocupación laboral y generar un ingreso, aumenta su autoestima, les ayuda a desarrollar sus aptitudes, mejoran su estado de ánimo y la depresión es menos frecuente en ellas. Además plantea que la actual imagen de la mujer, se asocia con usar ropa llamativa, costosa, de ciertos colores, estar a la moda y dar la impresión de poseer apegos, llorar por tristeza, amor o dolor físico.

Por otra parte, en el último medio siglo, la transformación del estatus de las mujeres ha cambiado radicalmente, ellas pueden sentir, decir y decidir que hacer, por ejemplo, decidir el número de hijos, la posibilidad del divorcio, el nivel educativo; pueden manifestar su descontento, su enojo, o sencillamente su opinión, actualmente aunque parece que las mujeres dependen menos de los hombres, muchas de ellas sienten una gran dependencia hacia ellos, independientemente de aparentar debilidad o competencia, las mujeres necesitan la atención de los hombres, se desviven por ellos porque piensan que las harán sentirse valiosas, deseadas y queridas.

Millán Benítez considera que el incremento de las mujeres en la matrícula escolar en el nivel medio superior y superior, así como la elección de las mujeres por carreras que anteriormente eran exclusivas de varones, es un indicador de los cambios culturales ocurridos en México sobre el papel de la mujer, ya que refleja que los padres de familia han fomentado el estudio entre sus hijas, lo cual modifica la visión tradicional, de que estaban destinadas al matrimonio. (Citado en Ramón, 2003)

Hyde (1995), menciona que las mujeres universitarias aunque han ido ampliando sus opciones de carrera hacia campos en los que, tradicionalmente predominaban los varones, no se ha producido ningún cambio en su pensamiento sobre la primacía de la atención a los hijos y la casa; incluso no consideran que el trabajo o su preparación profesional constituya una fuente importante de su identidad, por el contrario, los abandonarían con facilidad para desempeñar el papel de esposa y madre. Por otro lado, plantea que existen mujeres poco realistas, piensan que llegado el momento podrán atender simultáneamente su papel tradicional de esposa y madre, junto con el ejercicio de su carrera profesional, sin problema alguno; también menciona la existencia de mujeres que deciden optar por una identidad orientada hacia el éxito, prescindiendo incluso de tener marido e hijos.

McKenna (1999), considera también que la mujer que concluye una carrera, la ejerce y comienza a ganar dinero, experimenta la sensación de poder y libertad, le permite tener una identidad diferenciada del hombre o de la familia. La capacidad de ganar dinero, le permite poseer una autoestima alta; tal es el caso, cuando las mujeres desean trabajar, porque no quieren que nadie decida sobre su vida, muchas consideran que el ganar dinero tiene una importancia fundamental para ellas, incluso prefieren trabajar que tener un esposo e hijos; también hay mujeres que conceden gran importancia a tener un trabajo y obtener los recursos para concederse una vida cómoda, sin embargo, tienen la preocupación de no estar con su esposo y la culpa por no atender a los hijos

1.4.2.5. ROL DE LA MUJER CASADA.

En el caso de las mujeres casadas, los papeles de esposa y madre, son fuentes de identidad para muchas de ellas; incluso por su relación de pareja pueden abandonar su necesidad de éxito, en beneficio del mejor cumplimiento de su rol. En las culturas latinoamericanas tradicionales, se espera que las mujeres sean pasivas, obedientes, débiles y que permanezcan en casa; sus relaciones de pareja se caracterizan por la posición privilegiada del hombre, quien es visto como una figura de autoridad, que puede dominar físicamente a su esposa. La mujer debe de soportar los sufrimientos que le infrinja su cónyuge; se espera que se sacrifique por sus hijos y la familia; el rol tradicional de las mujeres latinas supone la pasividad y la sumisión. (Hyde, 1995)

Históricamente a la mujer también se le asigna realizar actividades que permiten el funcionamiento del hogar, el lavado de la ropa, la preparación de la comida y la limpieza de la casa, porque se considera que la mujer se realiza y encuentra su identidad a través de la entrega hacia los hijos, quienes le proporcionarían la razón de su existencia, sin embargo, la mujer vive conflictos y contradicciones al cumplir con su rol "natural". (Charles, citado en Bedolla, et. al., 1993)

Al hablar de la mujer casada, especialmente en el caso de la mujer mexicana, pese a que ha tenido y tiene intentos de reivindicación y liberación, su relación de pareja presenta características especiales, como la prepotencia y control masculino, así como el sometimiento y devaluación femeninos. Sin embargo, es de llamar la atención que en contraste, con este aspecto, en las manifestaciones artísticas tales como las canciones o poesía, el hombre cuando no la idealiza al máximo, se escucha frecuentemente la queja del abandono y traición de una mujer.

Sandoval (1984), explica que son cuatro los factores más importantes que determinan que la mujer acepte la devaluación de que es objeto por el hombre:

- La identificación ancestral con el papel femenino que su madre le mostrará, en el que estaba implícito el sometimiento en cuanto al rol del marido, hermano o padre.
- Las ganancias secundarias obtenidas de este rol pasivo receptivo, el adoptar un papel activo implica peligros tanto dentro como fuera del hogar, además implicaría renunciar al control del pequeño universo en el que una mujer, de una u otra manera, es reina y manda sobre los hijos, el marido o el servicio.
- El anhelo regresivo de la mujer de ser cuidada como lo fue en la infancia, trata de recrear la situación infantil de receptora pasiva de cuidados, alimento y protección, como lo fue de su madre y a la que se sometió a cambio de amor, ternura y cuidado. La mujer tolera cualquier tipo de restricción o imposición del hombre, a quien ha transferido su relación de objeto infantil.
- La función de cuidar el hogar y los hijos recae sobre la mujer mexicana y la coloca en la imposibilidad realista de satisfacer sus necesidades de realización profesional y económica. La mujer tiene que dividir su tiempo entre cuidar el hogar y actividades profesionales.

Ander y Zamboni (1972), consideran que la dependencia de las mujeres hacia el marido ha disminuido, pero el progreso económico, intelectual y emocional de la mujer, se mantiene a un nivel muy inferior al del hombre, lo cual muestra la necesidad de cambio social, donde desaparezca la dominación de los hombres sobre las mujeres.

Jeffers (1996), plantea que a las mujeres solteras y a los hombres casados tiende a irles psicológicamente muy bien, y a las mujeres casadas y a los hombres solteros les va peor. Las mujeres están descubriendo lo poco que necesitan a los hombres, desean independizarse de ellos.

1.4.3. INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La televisión también favorece que las mujeres se identifiquen con modelos de sumisión y anulación, bajo el pretexto de su debilidad; cabe mencionar que la televisión subraya lo cotidiano, lo que se oye, se ve y se practica en los hogares o en la calle, se puede observar en la televisión, diferentes roles que desempeñan las mujeres.

- La mujer es una persona que no sabe, no entiende, se equivoca y es auxiliada con toda eficiencia por un hombre.
- La mujer joven, guapa y exuberante, que se muestra siempre accesible con un hombre adinerado.
- La mujer representa un papel secundario al lado del hombre protagonista.
- La mujer es objeto de chistes y alusiones sexuales.
- La mujer se encuentra en una marcada inequidad en la vida en relación con la que disfruta el hombre.

La televisión valida los conceptos que rebajan la autoestima y seguridad de la mujer, al reafirmar los patrones de dependencia hacia el hombre, presentar el camino del matrimonio, como únicas aspiraciones de la mujer. La juventud y belleza son resaltadas y consideradas como factores de valía para las mujeres; el repudio de la mujer poco agraciada, madura o vieja, también se hace evidente, porque no resulta atractiva para el hombre. La televisión promueve la descalificación permanente del valor de la mujer y la aceptación de la subordinación al hombre, como algo natural; fomenta también el rol tradicional de la mujer, que debe ser honesta, renunciar así misma para conservar su hogar, su esposo e hijos, en una palabra debe cumplir con su "misión" en la vida. (De la Lama, citada en Olamendi, 1997 y Lammoglia, 2002)

1.5. LA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA Y LA SALUD MENTAL EN MUJERES

Tanto la necesidad de dependencia afectiva como de independencia afectiva pueden referirse a cualidades de la personalidad normal y saludable, pero también pueden ser características enfermizas de la misma. Es natural que las mujeres tengan la necesidad de ser queridas y necesitar obtener cierto nivel de seguridad. Se puede decir que la necesidad de dependencia afectiva es equilibrada, cuando la necesidad de recibir afecto de las personas significativas, se caracteriza por el establecimiento de una relación recíproca de apoyo, amor y protección por ambas partes. La necesidad de independencia afectiva se relaciona con el logro de la confianza en sí mismo, de obtener triunfos, en confiar en las propias capacidades y en el propio criterio. La independencia afectiva se observa en las relaciones interpersonales, como la capacidad de poseer seguridad y confiar en los demás, lo que permite que la persona acepte que otras se le acerquen, dependan de ella, la amen o incluso la rechacen, así mismo, también puede adquirir características enfermizas, cuando la independencia se vuelve extrema, por que impide la adaptación adecuada e implica la incapacidad para relacionarse con los demás. (Bardwick, 1976)

En el caso de la necesidad de dependencia afectiva, se puede decir que es enfermiza, cuando se adoptan conductas que causan problemas al cubrir esas necesidades, puede conducir a las mujeres a serios trastornos de personalidad. Al creer las mujeres que no están completas sin un hombre, y ver a éste como una fuente de seguridad; al necesitar angustiosamente del cariño, apoyo, cuidado, protección y aprobación de un hombre, puede llevarlas a un problema mayor, la mujer puede convertirse en compulsiva y no disfrutar de su carrera, ni de amigos o de su buena salud, además experimenta tristeza y aflicción. Se pone de manifiesto la búsqueda angustiada por satisfacer esta necesidad, a través, de su relación de pareja, las mujeres buscan sentirse amadas y aumentar su nivel de seguridad, incluso a costa de perder su salud mental. (Schwartz, 2000)

La necesidad de dependencia afectiva puede convertirse en patológica y traducirse en un trastorno de personalidad; las personas que la padecen pueden presentar entre otros síntomas, la necesidad de vivir a expensas de las acciones, los pensamientos, las conductas y sentimientos de otros. Las personas dependientes se acostumbran a interactuar estrechamente con aquellos de quienes dependen, así mismo, consideran imposible sobrevivir sin la participación o permanencia de quienes depende su vida, estableciéndose así una verdadera dependencia afectiva. (Lammoglia, 1995)

Cuando se menciona que las conductas para satisfacer la necesidad de dependencia afectiva pueden llevar a la persona a perder su salud mental y presentar un trastorno de personalidad, se considera que la persona carece de flexibilidad en su adaptación al ambiente, o sea, se muestra incapaz de variar sus patrones de conducta con la finalidad de adaptarse mejor a las demandas procedentes del exterior. Genera círculos viciosos que no le permiten superar los problemas. Ante una dificultad, crea una tendencia de respuesta que se ve incapaz de detener y que no representa ninguna solución real a la situación. Presenta una elevada fragilidad en situaciones estresantes y dificultades para desenvolverse autónomamente, en situaciones que no representan una demanda

especial, su forma de ser o comportarse genera malestar o perjuicios en el entorno, es decir, a los que interactúan con ella. Su forma de ser o comportarse, genera insatisfacción o malestar en sí misma. (Enciclopedia de la Psicología, 2000)

1.5.1 LA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA Y SU SEMEJANZA CON EL TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD POR DEPENDENCIA

- ❖ Descripción del trastorno de la personalidad por dependencia.

Según el DSM-IV (1995) y DSM-IV-TR (2002), el trastorno de la personalidad por dependencia tiene las siguientes características diagnósticas:

La característica esencial, es una necesidad general y excesiva de que se ocupen de uno, que ocasiona un comportamiento de sumisión y adhesión, además de temores de separación. Este patrón empieza al principio de la edad adulta y se da en diversos contextos; los comportamientos dependientes y sumisos, están destinados a provocar atenciones y surgen de una percepción de uno mismo, como incapaz de funcionar adecuadamente sin la ayuda de los demás.

- ❖ Criterios para el diagnóstico:

Criterio 1

Los sujetos con trastorno de personalidad por dependencia, tienen grandes dificultades para tomar decisiones cotidianas, si no cuenta con un excesivo asesoramiento y reafirmación por parte de los demás. Por ejemplo, ¿Qué color de ropa escoger para ir al trabajo?, ¿Llevar paraguas o no?

Criterio 2

Estos individuos tienden a ser pasivos y a permitir que los demás (frecuentemente una persona) tome las iniciativas y asuma la responsabilidad en las principales áreas de su vida. Es típico que los adultos con este trastorno dependan de un progenitor o del cónyuge para decidir donde deben vivir, que tipo de trabajo han de tener y de quién tienen que ser amigos. Los adolescentes con este trastorno permitirán que sus padres decidan que ropa ponerse, con quién tienen que ir, como tienen que emplear su tiempo libre y a que escuela o colegio han de ir.

Esta necesidad de que los demás asuman las responsabilidades, va más allá de lo que es apropiado para la edad o para la situación en cuanto a pedir ayuda a los demás, por ejemplo, las necesidades específicas de los niños, las personas mayores y los minusválidos. El trastorno de la personalidad por dependencia puede darse en un sujeto con una enfermedad médica o incapacidad grave, pero en estos casos la dificultad para asumir responsabilidades debe ir más lejos de lo que normalmente se asocia a esa enfermedad o incapacidad.

Criterio 3

Suelen tener dificultades para expresar el desacuerdo con los demás, sobre todo con aquellos de quienes dependen, por que tienen miedo de perder su aprobación. Estos sujetos se sienten tan incapaces de funcionar solos, que se mostraran de acuerdo con cosas que piensan que son erróneas, antes de arriesgarse a perder la ayuda de quienes, esperan que les dirijan. No demuestran el enfado que sería apropiado contra aquellos cuya protección necesitan, por temor a contrariarles.

Criterio 4

Les es difícil iniciar proyectos o hacer las cosas con independencia. Les falta confianza en sí mismos y creen que necesitan ayuda para empezar a llevar a cabo las tareas. Esperan a que los demás empiecen hacer las cosas, por que piensan que, por regla general, lo hacen mejor que ellos. Estas personas están convencidas que son incapaces de funcionar de forma independiente y se ven así mismas como ineptas y necesitadas de ayuda constante. Sin embargo, pueden funcionar adecuadamente, si se les da la seguridad de que alguien más les está supervisando y los aprueba. Pueden tener miedo a hacerse o a parecer más competentes, ya que piensan que esto va a dar lugar a que les abandonen. Puesto que confían en los demás para solucionar sus problemas, frecuentemente no aprenden las habilidades necesarias para la vida independiente, lo que perpetúa la dependencia.

Criterio 5

Pueden ir demasiado lejos llevados por su deseo de lograr protección y apoyo de los demás, hasta el punto de presentarse voluntarios para tareas desagradables, estos comportamientos les van a propiciar los cuidados que necesitan. Están dispuestos a someterse a lo que los demás quieran, aunque las demandas sean irrazonables, su necesidad de mantener unos vínculos importantes suele orientarlos hacia unas relaciones desequilibradas y distorsionadas. Pueden hacer sacrificios extraordinarios o tolerar malos tratos verbales, físicos o sexuales, aún cuando el sujeto dispone de otras posibilidades de solución.

Criterio 6

Los sujetos con este trastorno se sienten incómodos o desamparados cuando están solos, debido a sus temores exagerados a ser incapaces de cuidar de sí

mismos. Pueden ir "pegados" a otros únicamente para evitar estar solos, aún cuando no estén interesados o involucrados en lo que esta sucediendo.

Criterio 7

Cuando termina una relación interesante (por la ruptura con un amante o la muerte de alguien que se ocupaba de ellos), los individuos con este trastorno buscan con urgencia otra relación que les proporcione el cuidado y el apoyo que necesitan. Su creencia de que son incapaces de funcionar en ausencia de una relación estrecha con alguien, motiva el que estos individuos acaben rápida e indiscriminadamente ligados a otra persona.

Criterio 8

Suelen estar preocupados por el miedo a que les abandonen y tengan que cuidarse por sí mismos, se ven así mismos tan dependientes del consejo y la ayuda de otra persona importante, que les preocupa ser abandonados por dicha persona aunque no haya fundamento alguno que justifique sus temores. Para ser considerados estos indicadores, los temores deben ser excesivos y no realistas.

❖ Síntomas y trastornos asociados.

Los sujetos con este trastorno se caracterizan por el pesimismo y la inseguridad en sí mismos, tienden a minimizar sus capacidades, sus valores y pueden referirse constantemente así mismos como "estúpidos". Toman las críticas y la desaprobación como pruebas de su inutilidad y pierden la fe en sí mismos, buscan la sobreprotección y ser dominados por los demás.

La actividad laboral de estas personas puede estar deteriorada si se requiere de una iniciativa independiente. Evitan las posiciones de responsabilidad y experimentan ansiedad al enfrentarse a la toma de decisiones; las relaciones

sociales tienden a limitarse a las pocas personas de quienes el sujeto es dependiente. También puede manifestarse un riesgo elevado de trastornos del estado de ánimo, de ansiedad y adaptativos.

Muchos sujetos muestran rasgos de dependencia, estos rasgos sólo constituyen un trastorno de la personalidad por dependencia cuando sean inflexibles, desadaptados y persistentes que ocasionen deterioro funcional significativo o malestar subjetivo.

- ❖ Semejanza de la necesidad de dependencia afectiva con el trastorno de personalidad por dependencia.

Se hace referencia al trastorno de la personalidad por dependencia según el DSM-IV (1995) y DSM-IV-TR (2002), porque aunque dichos criterios corresponden a un tipo de deterioro de la salud mental, paradójicamente, corresponden a las conductas de dependencia afectiva, que establece el aprendizaje social como normal para las mujeres. Además de la relación entre las experiencias infantiles y los conflictos adultos, también las condiciones culturales dan peso y color a las experiencias de la mujer, que determinan su forma de ser, por ejemplo, el tener una madre dominadora o "sacrificada" pueden influir sobre la vida ulterior de ella. (Horney, 2001)

Lo trascendente sería identificar el momento en que la necesidad de depender del afecto que presentan las mujeres, las conduce a padecer un trastorno de la personalidad y a perder su salud mental, pues como se menciona, los modelos culturales (normas y costumbres), la sociedad (normas, roles y costumbres sociales explícitas e implícitas), así como las leyes cognitivo conductuales de aprendizaje y la interacción social, así como los procesos psicobiológicos, es decir la personalidad, aptitudes, mantienen que el sacrificio, la abnegación y el sufrimiento, paradójicamente se consideran conductas normales para las mujeres.

Cuando las mujeres se den cuenta que su necesidad de afecto ha rebasado la normalidad, podrán solicitar ayuda para su padecer o sufrimiento. (Yela, 2000)

1.6. INVESTIGACIONES RELACIONADAS

Kagan y Moss, realizaron un estudio para valorar la dependencia y la agresión en adultos, llegaron a la conclusión que bajo la influencia del papel sexual, los varones son más independientes y más agresivos, además que las mujeres son dependientes y no agresivas, aunque la falta de agresividad, es aparente. (Citados en Bardwick, 1976)

Douvan y Aldelson realizaron un estudio con mujeres que se incorporaron a la actividad laboral desde temprana edad y encontraron que la dependencia de estas mujeres hacia los hombres tiende a incrementar con la edad, en respuesta a la presión del rol sexual. (Citado en Sherman, 1978)

Silva (1983), realizó un estudio sobre la toma de decisiones dependientes, con mujeres casadas, encontró que el factor económico influye en la toma de decisiones independientes, las mujeres que trabajan remunerativamente toman mayor número de decisiones independientes en el hogar, las mujeres que no trabajan remunerativamente toman mayor número de decisiones dependientes.

Zepeda (1990), realizó un estudio para explicar la formación del sentimiento de dependencia en la mujer, concluye que este es un proceso educativo iniciado desde la infancia, donde si a los niños se les enseña a ser activos, agresivos y dominantes; así como a las mujeres se les enseña a ser pasivas, afectuosas y dependientes, se formaran hombres y mujeres con esas características.

Bernard realizó un estudio sobre la dependencia y su relación con el matrimonio, en mujeres solteras y mujeres casadas. Encontró que la posición de dependencia sobresalió como factor de riesgo de la salud mental de las mujeres. Las mujeres

casadas aparecieron más deterioradas psíquicamente que las solteras, por la doble jornada de trabajo, tener hijos y la falta de comunicación íntima con su pareja. (Burin, Moncarz y Velázquez, 1991)

Sanger realizó un estudio sobre la privación de demostraciones físicas de afecto de las madres hacia sus hijas, participaron madres e hijas. Llegó a la conclusión que las mujeres son más vulnerables al temor de perderse y su seguridad en sí mismas se decremento; considera que esto hace las mujeres se aferren a los hombres que las tratan mal, se muestren posesivas y luchen por las migajas de amor que puedan conseguir. (Miller, 1992)

González Ramírez (2000), llevó a cabo una investigación con 5 mujeres entre 20 y 45 años de edad, pacientes del Hospital General de México, amas de casa sin empleo, que se dedicaran a su familia y que fueran dependientes económica y emocionalmente del varón. Encontró que estas características son un riesgo para desarrollar un cuadro de depresión severa, porque las mujeres se sienten obligadas a desempeñar un rol de sacrificio de su propio desarrollo en pro del bienestar y cuidado de otros.

Díaz Guerrero (2002), realizó un estudio con mujeres que asistían a secundarias mixtas y a secundarias para mujeres, entre 1959 y 1970. Concluyó que las mujeres se sienten menos supeditadas a la autoridad o a la superioridad del hombre; la mujer quiere independizarse más, tener más oportunidades de trabajo, ser profesionistas y en general, ser menos dóciles respecto al varón.

Alonso-Arbiol, Shaver y Yáñez (2002), realizaron un estudio sobre de dependencia interpersonal en un país Vasco con 602 estudiantes, 291 mujeres y 312 hombres, heterosexuales entre 18 y 36 años, a los cuales se les aplicó un instrumento para valorar el rol sexual y el estilo de unión. Los resultados indicaron que la mujer es significativamente más dependiente que el hombre; la

masculinidad no tiene relación con la dependencia emocional y la feminidad si tuvo relación con la dependencia emocional, así como con la ansiedad.

Miller realizó un estudio para examinar los factores relacionados a la dependencia emocional de las mujeres hacia los hombres y como esto puede contribuir a que la mujer permanezca en relaciones abusivas, aplicó un cuestionario sobre dependencia emocional, a 113 mujeres maltratadas, Encontró que la dependencia emocional en mujeres está asociada con numerosos factores negativos como la depresión, ansiedad, hostilidad hacia otras mujeres, baja autoestima, bajo concepto de eficacia de identidad personal y social. Concluye que las mujeres no pueden abandonar a sus agresores porque presentan una alta dependencia hacia el hombre; sugiere que el tratamiento de incrementar la autoestima de las mujeres y disminuir su dependencia emocional al hombre puede tener efectos positivos en la depresión, ansiedad, satisfacción personal de las mujeres. (Citado en Deave, 2003)

Douvan, realizó un estudio sobre la dependencia, con adolescentes, encontró que estas no suelen mostrar ningún impulso hacia la independencia, no se ven interesadas en enfrentarse a la autoridad con rebelión y que la dependencia aumenta con la edad. (Citado en Dowling, 2003)

Kagan y Moss hicieron un estudio sobre 44 chicos y 45 chicas entre 1929 y 1954, descubrieron una dependencia notablemente más alta en las chicas durante todo el período. Se encontró que la correlación entre en el comportamiento dependiente femenino en la infancia, adolescencia y temprana edad adulta. Las chicas muy dependientes se convierten en mujeres muy dependientes y las chicas poco dependientes se vuelven en mujeres poco dependientes. (Citado en Dowling, 2003)

Millán Benítez realizó una investigación sobre la formación académica de las mujeres, en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que consideró un período de tiempo comprendido entre los años de 1980 al 2003, los resultados revelaron que la participación del sexo femenino se incrementó notablemente sobre el sexo masculino, también menciona que tanto en bachillerato como en licenciatura y maestría, se han dado dichos cambios, e incluso que a partir del 2002, las mujeres superan la población masculina en las facultades, cuya población predominantemente era masculina, tal es el caso de la facultad de Ingeniería, Arquitectura, Medicina, Derecho, Administración, Contaduría, Ciencias Físico Matemáticas. Concluyó que estos cambios se deben a los cambios culturales que viven las mujeres, el que sus padres fomenten que estudien y no vean al matrimonio, como única forma de vida. (Citado en Ramón, 2003)

CAPÍTULO II

TOLERANCIA AL MALTRATO PSICOLÓGICO

CAPÍTULO II TOLERANCIA AL MALTRATO PSICOLÓGICO

2.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA VIOLENCIA

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de "fuerza", en este sentido la violencia implica el uso de la fuerza para producir un daño. (Corsi, 1994)

La violencia en sus múltiples manifestaciones, siempre es una forma de ejercicio del poder, mediante la fuerza física, psicológica, sexual, política e implica la existencia de un "arriba" y un "abajo", reales o simbólicos. La violencia es un método para resolver conflictos interpersonales, implica eliminar obstáculos que se oponen al ejercicio del poder, por medio del uso de la fuerza para intentar doblegar la voluntad del otro y anularlo. Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición, la existencia de un cierto desequilibrio de poder, puede ser permanente o momentáneo. (Corsi, 1994)

Corsi (1994), plantea que para determinar el tipo de violencia, que se ejerce cuando se produce un conflicto, es decir, se deben considerar las siguientes situaciones:

- Para resolver el conflicto se va a utilizar un cierto tipo de fuerza o poder, es decir, se puede utilizar la fuerza física, fuerza psicológica, fuerza sexual, fuerza económica y la combinación de ellas.
- El tipo de fuerza o poder, proporciona la clase de conducta violenta que se realiza para doblegar o someter al otro, por ejemplo, si se usa la fuerza física, la conducta se llamará violencia física, si se usa la fuerza psicológica, la conducta se llamará violencia psicológica y así respectivamente.

- El daño provocado estará determinado por la conducta violenta, por ejemplo, si se uso la violencia física, el daño será físico; si fue violencia psicológica, el daño será psicológico.

2.1.2. CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA

Ramírez Rodríguez (1997), y Torres Falcón (2001), consideran los siguientes tipos de violencia.

❖ Violencia física

Es definida como el uso de la fuerza física para intimidar, controlar o forzar a otra persona a hacer algo contra su voluntad; puede incluir conductas como sujetar, empujar, jalonear, cachetear, golpear, patear, golpear con objetos, utilizar armas y objetos cortantes.

❖ Violencia sexual

Se refiere a usar la fuerza sexual para forzar a otra persona a realizar cualquier tipo de actividad sexual en contra de su voluntad, por medio de la utilización de la intimidación, el chantaje o la amenaza implícita o explícita, en caso de rehusarse ha ejecutar dichos actos.

❖ Violación

Consiste en obligar a la persona a realizar cualquier acto erótico y en general someterla a prácticas sexuales dolorosas y desagradables.

❖ Acoso sexual

Comprende comportamientos sexuales considerados ofensivos, no deseados por la persona acosada, que suelen presentarse en el ámbito laboral, docente o similar, en los que el agresor utiliza su situación de superioridad, para repercutir en las condiciones de trabajo o estudio de la víctima.

❖ Violencia económica y contra propiedades

Tiene por objeto someter a la persona por medio de la destrucción de objetos domésticos, mobiliario, objetos personales o regalos que él había dado, así como suprimir o limitar el aporte de recursos económicos.

❖ Violencia psicológica

Definida como cualquier acto u omisión que dañe psicológicamente o atente contra la identidad y el desarrollo de la persona, se incluyen los insultos, humillaciones, el chantaje, la degradación, el aislamiento de amigos o familiares, las amenazas, la explotación, la falta de reconocimiento de cualidades personales y la ridiculización de sus opiniones.

Esta clasificación que se plantea para la violencia tanto física, psicológica, sexual y económica, cumple una función descriptiva, facilita el análisis pero que eso no significa que sean excluyentes, por ejemplo un golpe en la mandíbula, podría clasificarse de violencia física y psicológica. Un asalto en el que una persona es despojada de sus pertenencias sería un ejemplo de violencia económica y psicológica, y si al asaltado lo lesionan, habría además violencia física. La violencia psicológica además de estar presente en las otras variantes, es la única que puede presentarse de manera aislada. (Torres Falcón, 2001)

2.1.3. LUGARES EN DONDE SE PRESENTA LA VIOLENCIA

Ramírez Rodríguez (1997), considera que la violencia forma parte de la estructura social y cotidiana, se presenta en diferentes ámbitos, como los siguientes:

- Violencia laboral, que se manifiesta como la discriminación para el ascenso en el trabajo, a cargos superiores o directivos, también puede considerarse el acoso sexual en el trabajo.
- Violencia en los medios de comunicación, que se presenta como la difusión de pornografía y presentación de conceptos estereotipados tanto del hombre como de la mujer.
- Violencia institucional, adquiere diversas formas como la violencia política a través de la represión y la tortura; violencia en los servicios de salud como el maltrato en la relación médico-paciente y la violencia racial.
- Violencia sexual, como la prostitución, violación, tráfico de mujeres, turismo sexual, mutilaciones sexuales.
- Violencia familiar se refiere a actos cometidos dentro de la familia, por uno de sus miembros, generalmente el hombre, quien perjudica gravemente la vida, el cuerpo e integridad psicológica, así como la libertad del otro miembro de la familia.

2.1.4. VISIÓN GENERAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Al escuchar la palabra "violencia" se puede relacionar con situaciones extremas de sufrimiento humano: guerra, destrucción incontrolada, homicidios masivos, torturas; basta revisar cualquier periódico para constatar que estos hechos, muerte, guerra, destrucción, son una realidad cotidiana en muy diversas partes del

mundo. Aunque la guerra es la expresión clara y contundente de que la violencia existe, también se encuentra en contextos de la vida diaria, entre los ejemplos de violencia, destacan los robos y los asaltos, así como los secuestros, lesiones, riñas y asesinatos. Pero en realidad, la violencia tampoco se limita a las grandes avenidas, a los parques solitarios, a los callejones oscuros y al transporte público. Para muchas personas el lugar más inseguro es su propia casa; se le ha dado el nombre de violencia familiar, es considerada, cíclica, progresiva y en muchos casos mortal.

Desde que el tema de violencia en la familia empezó a comentarse en distintos espacios, hace poco, más de dos décadas, el solo hecho de nombrarlo ha traído consigo una carga de dolor que obliga a reflexionar, a significado "poner el dedo sobre la llaga", ya que la concepción de la familia, como un espacio de tranquilidad, armonía, un ámbito idóneo para el crecimiento y el desarrollo personal, ha resultado ser en muchos casos una ilusión más que una realidad. Al observar las relaciones que se producen en la familia ha salido a la luz lo que tradicionalmente se mantenía oculto, ha empezado a cuestionarse temas que se veían como naturales y se ha generado una gran preocupación en torno al fenómeno. (Torres Falcón, 2001)

Durante mucho tiempo el mito "hogar, dulce hogar", oscureció la conciencia colectiva acerca del fenómeno de la violencia que se ejerce dentro del hogar. Con el creciente movimiento a favor de grupos humanos discriminados, entre ellos, las mujeres y los niños, fue surgiendo lentamente el esclarecimiento de este problema; en un primer momento, tuvo importancia generar el reconocimiento público del problema, así como motivar a investigadores, profesionistas y legisladores para que se ocuparan de estudiar este tema. Sin embargo, se presentan grandes obstáculos para acceder a la información de lo que realmente ocurre dentro de una casa, siglos de ocultamiento generan y mantienen el mito de que todo lo que ocurre dentro de la familia, es una cuestión privada y debe ser defendida de las miradas externas. (Corsi 1994)

En un primer momento las investigaciones acerca de la violencia familiar arrojaban datos de orden cuantitativo, las cifras elevadas ponían de manifiesto la magnitud del problema, pero dichas cifras solo tomaban en cuenta los casos de violencia física, posteriormente estudios revelaron la existencia de otros tipos de violencia, entre ellos el maltrato psicológico, que es más difícil de identificar y cuantificar, sin embargo, si se consideran las consecuencias del maltrato en la víctima, se puede afirmar que el daño producido por el maltrato psicológico puede ser tan importante o más que aquel que se deriva del maltrato físico. (Corsi, citado en Fernández, 1992)

2.1.5. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA FAMILIA Y LA VIOLENCIA FAMILIAR

La familia ha sido definida en los cuentos infantiles y en textos escolares, como un lugar ideal, de realización afectiva, de comprensión recíproca y de seguridad, sin embargo, investigaciones demuestran que la familia, por sus características de intimidad, privacidad y creciente aislamiento, es una organización que tiende a ser conflictiva. Para evaluar la violencia que se presenta en la familia deben considerarse tanto las situaciones de violencia aisladas, así como las que son crónicas, permanentes o periódicas, en ambas situaciones de violencia existe una forma de interacción enmarcada por un desequilibrio de poder, que incluye por una de las partes conductas, es decir, acciones u omisiones, que ocasionan daño físico y/o psicológico al otro miembro de la relación. (Corsi, 1994)

El término de violencia familiar se refiere a todas las formas de abuso, que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia, aunque cualquier miembro de la familia, independientemente de su raza, sexo, edad, puede ser agente o víctima de la relación abusiva, las cifras estadísticas indican que el adulto masculino, es quien utiliza las formas de abuso físico, sexual, o psicológico y que son las mujeres las víctimas más comunes de este abuso. También se estima que

el 50% de las familias sufre o ha sufrido alguna forma de violencia familiar, ejercida por algún familiar, amigo, novio, esposo o pareja. (Corsi, 1994)

Galles y Straus plantean las siguientes características de la familia, que la hacen un sitio ideal para suscitarse la violencia. (Citados en Smith y Rosen, 1990)

- Factor tiempo, se refiere al riesgo de que se presente la violencia, porque la mayoría de los miembros de la familia, pasan más tiempo juntos.
- Amplio rango de actividades e intereses, en la familia, puede favorecer un gran número de situaciones conflictivas.
- Intensidad de la relación, los miembros familiares tienen entre sí, una gran implicación emocional y responden intensamente cuando se origina un conflicto interno.
- Conflicto de intereses, las decisiones tomadas por algún miembro pueden generar conflictos de intereses con cualquier otro miembro de la familia.
- Derecho de influir, la pertenencia a la familia implica un derecho implícito de influir en la conducta de los otros.
- Discrepancias de edad y sexo, lo cual favorece los conflictos culturales.
- Roles asignados, la asignación de roles puede provocar conflictos entre el talento y el rol de cada miembro.
- Intimidad familiar, el alto nivel de intimidad de la familia, la aísla del control social.

- Pertenencia involuntaria, existen lazos sociales, emocionales, materiales y legales, que hacen difícil poder abandonar la familia, cuando el conflicto es elevado.
- Alto nivel de estrés, la familia constantemente sufre cambios importantes en su estructura, por lo que se convierte, en el lugar idóneo para presentar factores estresantes más graves, que en cualquier otro sitio.
- Aprobación normativa, las normas culturales profundamente arraigadas, legalizan el derecho de usar la fuerza, por ejemplo, el derecho de los padres a emplear la fuerza física con sus hijos o cuando se le da al hombre, el derecho de maltratar a la mujer en su relación de matrimonio.
- Socialización de la violencia y su generalización, a través del castigo físico, los niños aprenden a asociar el amor con la violencia, esta asociación se perpetúa, más adelante, en la relación matrimonial.

2.1.6. MITOS SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Corsi (1994), señala que existen mitos, es decir, creencias erróneas respecto a la violencia familiar, que la gente acepta como si fueran verdaderas y considera que es necesario revisar los mitos para comprender el fenómeno de la violencia en la familia.

Mito # 1

Los casos de violencia familiar son escasos; no representan un problema tan grave.

Realidad

Hasta hace algunos años, era un fenómeno oculto, cuyos protagonistas hacen todo lo posible por disimular.

Mito # 2

La violencia es producto de algún tipo de enfermedad mental.

Realidad

Los estudios demuestran que menos del 10% de los casos de violencia familiar son ocasionados por la enfermedad mental de uno de sus miembros, sino que, al contrario las cifras se elevan en, personas sometidas a situaciones crónicas de violencia, ya que desarrollan trastornos psicopatológicos como cuadros de depresión, angustia, insomnio, etcétera.

Mito # 3

La violencia familiar es un fenómeno que ocurre sólo en las clases sociales más carentes.

Realidad

La pobreza y las carencias educativas constituyen factores de riesgo para las situaciones de violencia, pero no son situaciones exclusivas de sufrirla, hay casos de abuso crónico en familias de profesionistas, empresarios, etcétera. Lo que pasa, es que en la clase social alta, existen más recursos para ocultar el problema.

Mito # 4

El consumo del alcohol es la causa de las conductas violentas.

Realidad

El consumo del alcohol puede favorecerlas pero no las causa. De hecho muchas personas alcohólicas no usan la violencia; pero existen personas que no consumen alcohol y son abusivas con su familia y también personas que cuando beben utilizan la violencia dentro de su hogar, pero no son violentos cuando beben en otros lugares.

Mito # 5

Si hay violencia, no puede haber amor en una familia.

Realidad

Los episodios de violencia dentro del hogar no ocurren en forma permanente, sino por ciclos. En los momentos que los miembros de una familia, no están atravesando la fase más violenta del ciclo, se dan interacciones afectuosas, aunque con riesgo de volver a la situación de violencia. El amor coexiste con la violencia, de lo contrario no existiría el ciclo; generalmente es un tipo de amor adictivo, dependiente, posesivo, basado en la inseguridad.

Mito # 6

A las mujeres que son maltratadas por sus compañeros, les debe gustar, de lo contrario no se quedarían.

Realidad

El hecho de permanecer la mujer en el hogar, en los casos de violencia, nada tiene que ver con que le guste esta situación. En la mayoría de los casos, las mujeres no pueden abandonar su hogar por razones de índole emocional, social, económica, etcétera. Además, una mujer víctima de maltrato experimenta sentimientos de culpa y vergüenza por lo que le sucede y esto muchas veces le impide pedir ayuda. En ningún caso experimentan placer en la situación de abuso, más bien experimentan miedo, impotencia y debilidad.

Mito # 7

Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan: "algo hacen para provocarlo".

Realidad

Es posible que su conducta de la mujer provoque enojo al hombre, pero la conducta violenta es absolutamente responsabilidad de quién la ejerce. No hay "provocación" que justifique una bofetada, un golpe en la cabeza y menos la intimidación psicológica. Los hombres violentos justifican su conducta en que fueron provocados y así eluden su responsabilidad.

Mito # 8

El abuso y las violaciones, ocurren en lugares peligrosos y oscuros, el atacante es un desconocido.

Realidad

En el 85 % de los casos, ocurre en lugares conocidos o en la propia casa, y el abusador es alguien conocido.

Mito # 9

El maltrato psicológico no es tan grave como la violencia física.

Realidad

El maltrato psicológico constante, aún sin violencia física, provoca consecuencias muy graves desde el punto de vista de equilibrio emocional.

Mito # 10

La conducta violenta es algo innato que pertenece a la "esencia" del ser humano.

Realidad

La violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la define como un recurso válido para resolver conflictos. De tal manera que también sería posible aprender a resolver las situaciones conflictivas de manera no violenta.

2.2. EL MALTRATO PSICOLÓGICO EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Considerando que la violencia se presenta en diferentes ámbitos, como es el ámbito familiar, en el que se encuentran las relaciones de noviazgo y de matrimonio, se estudiarán ambas relaciones, para hacer referencia de la violencia que se da en la pareja de noviazgo y en la del matrimonio, se abordará en una dirección definida, del hombre hacia la mujer. La violencia surge en una relación de desigualdad, se origina a partir de una posición o condición superior de quién la ejerce y del estado de subordinación de quién la sufre. Una de las formas de violencia que se revisarán, es el maltrato psicológico, una de las armas

fundamentales que utiliza el hombre para presionar y someter a las mujeres mediante la manipulación psicológica, desdibujando la voluntad, así como acrecenta la obediencia de las mujeres. En las relaciones interpersonales, especialmente en las relaciones de pareja, cientos de miles de mujeres de todas las edades, los niveles económicos, sociales y culturales, son víctimas de relaciones destructivas y la mayoría permanece en su relación disfuncional; en este tipo de relación destructiva, el hombre se dedica a abusar psicológicamente y/o físicamente de su pareja.

A través del maltrato psicológico el hombre pretende controlar y subyugar a la mujer mediante el recurso del miedo y la humillación; recurriendo a agresiones como la prepotencia, la arbitrariedad, expresiones de desvalorización, la negación, los insultos, las infidelidades, la burla, etcétera. La mujer responde a esta situación tratando de ser siempre tolerante y complaciente, procura ser buena manteniendo la boca cerrada de todo lo que le molesta, sin embargo, sufre profundamente en silencio, esperando que las cosas cambien. (Lammoglia, 1995)

Lammoglia (1996), menciona que es de gran importancia observar el funcionamiento de una pareja, desde el noviazgo, por alguna razón no se le ha dado la debida atención, debe pensarse que para llegar a una relación "de infierno" fue necesario pasar por "el purgatorio" y seguir un camino previo. El maltrato debió empezar a manifestarse alguna vez, aunque fuera de forma casi imperceptible y evolucionó hasta un grado extremo. Las disfunciones de una pareja se remontan a los inicios de una relación de pareja, el cual está determinado por la forma de la educación de los novios. Todo el proceso de la seducción y el noviazgo que se da antes de llegar a la relación formal, constituye el cimiento y las bases sobre las cuales se intentará dar forma a la estructura de la pareja y de una familia.

Durante el noviazgo, ambos integrantes de la pareja, muestran una personalidad encubierta por la falsedad, la mentira, y cuyas máscaras cubren sus carencias, por ejemplo, el hombre trata de ser atractivo y seductor, de vestir una marca de renombre, aunque la tenga que comprar de marca "pirata", usar un teléfono celular aunque no este conectado y usar un automóvil aunque tenga que endrogarse en un crédito suicida; lo mismo sucede con la mujer, que trata de aparentar algo que no es y vivir algo totalmente irreal. Una vez que se ha realizado la conquista, empieza el desenmascaramiento y se verá lo que se trataba de ocultar bajo aquella falsa apariencia; una relación que se inicia con un falso cortejo difícilmente va a funcionar, cuando un hombre no se acepta así mismo y trata de integrarse con una mujer que tampoco se acepta; ambos inician el falso cortejo propiciado por el temor al abandono y al rechazo, la relación de pareja se empieza a fragmentar. (Lammoglia, 2002)

Los mexicanos se empeñan en buscar su pareja en otros grupos, actuando en contra del orden natural; al aspirar a la pareja, se debe considerar realmente a lo que es igual a uno; se debe buscar una persona que sea realmente como uno, que piense, sienta, tenga un proyecto de vida parecido al propio, con fundamentos espirituales, sociales y socioculturales similares. Una pareja no puede fructificar si no son similares ambos; el casarse y dormir con alguien tan distinto puede convertirse en vivir con un enemigo. (Lammoglia, 1996)

En el caso de la violencia en el matrimonio, existen explicaciones la violencia entre cónyuges se produce por la interacción de ambos, en donde la acción de uno corresponde a la reacción del otro y el maltrato se constituye en forma de síntoma relacionado con una dinámica distorsionada; desde ésta perspectiva psicosocial se considera relevante el aprendizaje en la génesis de los comportamientos de maltrato entre cónyuges, este aprendizaje surge de la propia experiencia o del entorno más cercano. Por otra parte, desde la perspectiva sociocultural, la violencia es uno de los medios en que el individuo o la sociedad pueden usar para mantener o mejorar sus propias condiciones, en el caso de la relación matrimonial,

la violencia se producirá cuando el esposo fracasa en la posesión de habilidades o capacidades sobre las cuales se supone que afirma su estatus superior. (Vidal Alarcón, 2000)

2.2.1. TERMINOS UTILIZADOS PARA LLAMAR A LA MUJER QUE ES MALTRATADA

Ramírez Rodríguez (1997), explica que la mujer víctima de maltrato por parte de su pareja es uno de los casos más frecuentes de violencia familiar, la intensidad del daño varía desde el insulto hasta el homicidio. Al considerar este tipo de violencia, se han formulado una multiplicidad de términos como los siguientes, para nombrarla:

- Violencia doméstica
- Síndrome de la mujer golpeada
- Mujer golpeada
- Violencia de género
- Violación
- Violencia contra la mujer
- Violencia intrafamiliar
- Violencia familiar
- Abuso contra la mujer

- Coerción sexual
- Abuso conyugal
- Violencia de pareja
- Violencia conyugal
- Violencia doméstica contra la mujer
- Mujer maltratada, entre otros conceptos.

Dohmen define a la mujer maltratada como toda persona del sexo femenino que padece maltrato físico, psicológico y/o abuso sexual, por acción u omisión de parte de la pareja con quién mantiene un vínculo de intimidad; incluye obligar a la mujer a ejecutar acciones que no desea y /o prohibirle la concreción de aquellas que si quiere realizar. La mujer maltratada se considera culpable, responsable y merecedora de tales castigos, pues no logra entender y cubrir en su totalidad las expectativas de su pareja. El hombre no le permite a la mujer el olvido, la tardanza, hacerlo esperar, no realizar todo el quehacer del hogar, quejarse de su situación; él considera que la mujer es responsable de todo y la hace objeto de todo tipo de menosprecios al considerarla “mala mujer”, “mala esposa”, “mala madre”, “mala ama de casa”. (Citada en Corsi, 1994)

El reconocimiento de la violencia contra la mujer mexicana, es cada vez mayor en la sociedad, la legitimidad de la que gozaba dicha violencia, se ha ido desgajando en forma lenta, pero contundente, no sin enfrentar múltiples y variadas resistencias en todos los ordenes, desde los culturales hasta los políticos, desde los individuales hasta los colectivos, desde los espacios públicos hasta los privados. El reconocer la violencia como fenómeno no deseado, ha favorecido

cuestionar las formas de relación entre individuos y clasificar conductas como violentas.

Ramírez Rodríguez (1997), considera los siguientes elementos para clasificar el tipo de violencia contra la mujer:

- La motivación e intencionalidad de la conducta u omisión, es la de causar dolor físico, sufrimiento emocional, lesiones e inclusive la muerte.
- El efecto y la severidad de tales conductas u omisiones, en casos extremos pueden llegar hasta la muerte.
- El atentar contra las necesidades de las víctimas, involucra desde aspectos afectivos hasta financieros.
- La legitimidad de los hechos violentos, se refiere a:
 1. La identificación del perpetrador de la violencia, que bien puede ser el hombre, familiares o amistades del mismo.
 2. Las relaciones de poder involucradas en los hechos violentos. (Douglas, 1989, Naciones Unidas, 1989; Wauchope y Straus, 1990, citados en Ramírez Rodríguez, 1997)

2.3. DEFINICIÓN DE MALTRATO PSICOLÓGICO

Kempe (1979), define el maltrato psicológico como una variedad de malos tratos, así como privaciones afectivas, es decir, falta de atención, conductas de rechazo, ofensas verbales que se refieren a la apariencia física o a la capacidad de la persona, aplicando calificativos como: gorda, fea, idiota, estúpida, torpe, así como utilizar amenazas.

Corsi (1994), define el maltrato psicológico como una serie de conductas, tales como insultos, gritos, burlas, desprecio, críticas, desvalorización, amenazas, etcétera

Evans (1994), define el maltrato psicológico como un instrumento de control, un medio para obtener poder sobre otra persona, que suele ser privado, solo la víctima lo experimenta, puede volverse cada vez más intenso, es decir, la víctima se acostumbra y se adapta, además adopta muchas formas, por lo que tiene un efecto enloquecedor. Las formas del maltrato psicológico son: el autoritarismo, el menosprecio, la manipulación, la crítica cruel, y la intimidación.

Bach y Goldberg explican que el maltrato psicológico es una forma de interacción interpersonal, que lesiona seriamente la capacidad de la víctima, para reconocerlo y enfrentarlo,. (Citados en Evans, 1994)

Ramírez Rodríguez (1997), plantea que el maltrato psicológico, es cualquier acto u omisión que dañe psicológicamente o atente contra la identidad y el desarrollo de una mujer. Dichos actos incluyen, pero no se limitan a los insultos, humillaciones, chantaje, degradación, aislamiento de amigos o familiares, amenazas, explotación, falta de reconocimiento de cualidades personales, así como, burlarse de sus opiniones.

Stassen y Thompson (2001), consideran que el maltrato psicológico, en la relación de pareja, es una serie de métodos para aislar, degradar y castigar al otro, casi siempre, es el hombre, quien lo ejerce. El maltrato psicológico lleva a la mujer al síndrome de la esposa maltratada, el cual consiste en que la mujer no sólo es golpeada periódicamente sino también es destrozada psicológica y socialmente, viviendo en un temor perpetuo y aborreciéndose así misma, sin amigos ni familia a quién acudir, sintiéndose cada vez es más vulnerable al daño permanente y a la muerte; los autores consideran que puede llamarse "terrorismo patriarcal".

Torres Falcón (2001), define el maltrato psicológico como la conducta humana (actos u omisiones) con la que se pretende someter y controlar a otra persona; cuya consecuencia es un daño o lesión en la persona a la que se somete y la violación de sus derechos. En la persona que ejerce maltrato sobre otra, no hay un espacio para la identificación, no piensa en la relación de igual a igual, no puede ponerse "en los zapatos" de la otra persona, ni siquiera la considera una persona; busca juzgar, someter, controlar sus actos y hasta sus sentimientos. Para someter o controlar sus emociones o sentimientos es necesario una relación de cercanía e intimidad y esto ocurre en las relaciones intrafamiliares, más específicamente en la pareja.

Castañeda (2002), considera que el maltrato psicológico se refiere a conductas por medio de las cuales el hombre trata de someter a la mujer, la domina para demostrar el poder que le da el hecho de ser hombre.

Forward (2003), define al maltrato psicológico como cualquier comportamiento encaminado a controlar y subyugar a otro ser humano mediante el recurso del miedo y la humillación valiéndose de ataques verbales, como son: la prepotencia, la arbitrariedad, las expresiones de desprecio, los reproches exagerados y toda forma de comportamiento que persigue este fin. El maltrato psicológico no es un mal humor ocasional ni una expresión de enfado, que se da en cualquier relación; tiene un efecto devastador en la salud mental de una persona, cuando se prolonga por mucho tiempo.

Para fines de esta investigación, se considero el maltrato psicológico como la conducta, actos u omisiones del hombre, causándole daño psicológico a la mujer, con la que se relaciona afectivamente, para someterla y controlarla, al considerarla un obstáculo para el ejercicio de su poder.

2.3.1. FORMAS DE MALTRATO PSICOLÓGICO

Frecuentemente, es difícil identificar el de maltrato psicológico cuando se analiza, porque tanto sus características, los medios utilizados, así como el daño producido en la víctima, pueden ubicarse precisamente en la esfera emocional. En cuanto a sus características, el maltrato psicológico lesiona la esfera emocional de la víctima, no deja huellas físicas en el cuerpo, es un maltrato imperceptible. En relación a los medios utilizados, también son psicológicos, son diversos, pueden ser de una forma en particular o la combinación de varios a la vez. Además en lo que se refiere al daño producido por el maltrato psicológico en la víctima, se puede decir que tiene un efecto enloquecedor, así mismo, puede considerarse que el daño puede ser personal, solo la víctima lo experimenta

Good (1988), Evans (1994), Torres Falcón (2001), Castañeda (2002) y Forward (2003), plantean que el maltrato psicológico se puede expresar de las siguientes formas:

- ❖ Usar el silencio.-Es una forma de desaprobación que asusta y llena de culpa a la mujer, por no hacer lo que el hombre quiere.
- 1) Silencio condenatorio: Es cuando el agresor trata de no contestar cuando le habla la mujer y de no dirigirle ninguna palabra, a sabiendas que esto la va a molestar, herir o humillar.
 - 2) Permanecer silencioso y distante de su pareja: Es la actitud de indiferencia helada del agresor hacia la mujer, pueden pasar días, meses y hasta años, en que el agresor mantenga esta actitud, sin comunicar sus emociones o de no escuchar con empatía las de ella.

- 3) Interpretar su silencio: Es cuando el agresor no le habla a su pareja, pero la obliga a adivinarle el pensamiento y hacerse cargo de realizar actividades que el no le ha dicho.
 - 4) Exigir silencio a la pareja: El agresor le exige a la mujer no hablar de ciertos temas, por ejemplo, cuando el hombre no permite que se le cuestione sobre asuntos de dinero.
 - 5) Silencio como recompensa: El agresor considera cuando le retira la palabra o se la dirige a la mujer, como si le estuviera haciéndole un favor.
- ❖ Amenazas.-Es cuando el agresor obliga a la mujer a obedecerlo, por medio de avisos verbales, en los que anuncia que le provocará algún daño, manipula a la mujer, a través del miedo, por el posible dolor o pérdida que le causará, por ejemplo, cuando el agresor dice: "Si no haces lo que te digo, me voy de la casa", "Haz lo que te ordeno o me busco otra", "Si no me obedeces, me divorcio", "Si no haces lo que te mando, te golpearé hasta cansarme", "Obedece o si no te mato", "Si me dejas, me mato", "Si no me obedeces, denunciaré que tu robaste...", "Haz lo que te digo o te internaré en un psiquiátrico", "Si no me obedeces, mataré a tu familia"; "Haces lo que te mando o no verás más a los niños".
 - ❖ Intimidación.-Son conductas agresivas del agresor, para demostrar su molestia, pero sin decir directamente lo que le molesta, es para que la mujer incorpore el miedo, al pensar que estas agresiones le van a suceder a ella. La cercanía le da al agresor mayores posibilidades de saber que le molesta, causa dolor y causa miedo a la mujer.
 - Actuación de la agresión: Es cuando el agresor hace ademanes agresivos sobre objetos, por ejemplo, cuando rompe platos, azota puertas, maltrata,

tortura o incluso mata a una mascota o bien destruye objetos que pertenezcan a la mujer y por los que ella sienta particular predilección.

- Intimidación por medio del aspecto físico: El agresor controla a la mujer, mediante la diferencia de talla y lenguaje corporal, suele incluir el cuerpo tenso, así como el rostro enrojecido, las venas sobresaltadas, la mirada desorbitada, también incluye cambios en el tono de voz como, gritos furiosos. La mujer tiene miedo de ser lastimada, por el solo hecho del aspecto físico del agresor y piensa "es capaz de matarme", aunque nunca intercambien un solo golpe.

- Intimidación por medio del lenguaje facial: La cara tiene un lenguaje muy refinado, cuando se usa para maltratar, basta un movimiento de cejas, apretar la mandíbula o un gesto en la boca del agresor, para paralizar a la mujer.

- ❖ Críticas.-El agresor somete a la mujer, a través, de la fuerza de la crítica, enumera y describe cada uno de sus defectos y sus problemas de una manera muy hostil.
 - 1) Crítica directa: El agresor crítica a la mujer, directa y constantemente, destruyendo así, su confianza, por ejemplo, "que ridícula te ves", "pareces payaso", "eres la persona más desordenada del mundo", "estas gorda", "ese vestido se te ve horrible", "lo único que sabes, es gastar el dinero", "estas loca", "eres una tonta", "nunca estas conforme", "eres una tramposa".

 - 2) Crítica indirecta: El agresor le dice a otra persona, los defectos que tiene la mujer, por ejemplo, "ella jamás termina lo que empieza", "le tiene miedo hasta su sombra", "ella no sabe hacer nada".

 - 3) Crítica disfrazada de ayuda o consejo: El agresor crítica a la mujer, haciendo parecer que la crítica es por su bien, por ejemplo, "la manera que te digo, es la mejor", "si yo fuera tú no lo haría", "te lo dije, jamás debiste....".

- ❖ Insultos.-El agresor utiliza las palabras para maltratar y someter a la mujer, por medio del tono amenazador de la voz, la velocidad, el alto volumen, los gritos y la intensidad de la cólera, puede asustar más que el significado literal de las palabras pronunciadas.
- Mensajes no verbales: incluye los mensajes, a través, de los ojos, el rostro o el cuerpo, por ejemplo, cuando el agresor cierra el puño, levanta el brazo y lo dirige bruscamente arriba del hombro, con fines ofensivos.
- Uso de palabras altisonantes: Son las que se conocen, como groserías, en las que se usa palabras bruscas, por ejemplo, "eres una hija #\$\$%&?#\$\$%&".
- Maldiciones: El agresor usa las palabras para expresar su deseo de que le vaya mal a la mujer, por ejemplo, "maldita, espero que te mueras", "maldita tú y los tuyos", "espero que no te den el empleo".
- Sarcasmos: El agresor utiliza las palabras de forma irónica sobre las cualidades o defectos de la mujer, para burlarse de ella, por ejemplo, "mira quién lo dice, la que todo lo sabe", "llora, eso es lo único que sabes hacer".
- ❖ Uso del privilegio masculino.-Es un privilegio social que se les asigna a los hombres, por el solo hecho de ser hombres.
- Ordenes violentas: El agresor en vez de pedir cortésmente a la mujer, lo que desea, la trata peor que a una sirvienta, por ejemplo, cuando le dice "ponte a limpiar esto", "dame un café", "lava mi ropa", "limpia mis zapatos".
- Imposiciones: Es cuando el agresor toma decisiones importantes, ignorando la opinión de su pareja e incluso se enoja, sino le da la razón, por ejemplo, cuando el hombre toma los ahorros familiares para comprarse un automóvil.

- Infidelidad: El agresor maltrata a la mujer cuando le cuenta los detalles de sus relaciones extramaritales (reales o ficticias), o cuando la compara con otras mujeres, por ejemplo, "llegue hasta esta hora, porque estaba en muy buena compañía", "me gusta más fulanita que tú, ella es mejor".
- Infantilizar: El agresor trata a la mujer como a una niña que habla de tonterías y él se adjudica una posición de autoridad, como si fuera su hija, por ejemplo, cuando decide por ella sin permitirle tomar la decisión.
- Protección exagerada: El agresor considera que debe ejercer una protección obligatoria sobre la mujer, sin importarle que ella misma decida si la necesita o no, por ejemplo, no importa el lugar donde ella vaya, si es para ir a la esquina, al supermercado o de viaje, siempre debe ir acompañada de él.
- Considerar a la mujer incapaz: El agresor maltrata a la mujer haciendo que se sienta incompetente, inexperta o inútil, que no puede solucionar los problemas cotidianos, por ejemplo, cuando le dice "eres una inútil, no sabes lavar ni un trasto", "eres una tonta, hasta el agua se te quema".
- Prohibir: El agresor le prohíbe a la mujer realizar actividades.
 - 1) Prohibir como prueba de amor: El agresor limita que la mujer no realice sus actividades bajo un disfraz de preocupación o por el bienestar de ella, por ejemplo, "no salgas a la calle, te puede pasar algo", "no uses el coche, puedes sufrir un accidente", "no visites a tu familia, para que pasemos toda la tarde juntos".
 - 2) Prohibir en forma directa: El agresor no le permite a la mujer realizar actividades, como una forma de castigo e imposición, por ejemplo, cuando le dice "no uses esa ropa", "te prohíbo que te pintes", "te prohíbo que visites a tu familia", "te prohíbo que estudies, tu lugar es la casa".

- 3) Prohibir en forma indirecta: El agresor castiga a la mujer y se lo comenta a una tercera persona, por ejemplo, "no la voy a llevar a la playa, la tengo castigada", "le quite la tarjeta de crédito, por lo que hizo", "llevo una semana sin hablarle, para que aprenda".
- Falsa negociación: El agresor se compromete en algo, no lo cumple, cambia fácilmente de opinión y no asume los compromisos con la mujer, por ejemplo, cuando el agresor decide imprevisiblemente que ya no se ocupará del bebé, de no ir al supermercado o dejar de ir por los niños a la escuela; en cambio la mujer no tiene esta libertad, su compromiso es una obligación, incluso a veces tiene que renunciar a sus estudios o profesión, para cumplir con sus obligaciones.
 - Justificación del agresor: El agresor justifica que su comportamiento es natural y normal, por lo que se niega a cambiar e incluso amenaza con la separación, por ejemplo, cuando dice "yo soy así", "tú eres la que tendrá que cambiar", "yo así estoy bien, la del problema eres tú", "no voy a cambiar así soy, así seré y así me moriré", "yo soy así y si no te gusta, entonces, vete".
 - Hipersensibilidad hacia las ofensas: El agresor tiene la idea de que no debe dejarse engañar u ofender por la mujer, en este sentido el agresor siempre está a la defensiva, buscando en todo lugar y en todo momento, detectar cualquier señal de ofensa hacia su persona, por ejemplo, "¿por que estas tan callada?, dime lo que estas pensando", "¿por qué estabas mirando a ese hombre, te gusta o que?", "¿por qué te arreglas tanto?, de seguro andas de prostituta".
 - ❖ Asedio.-El agresor exige a la mujer que le rinda cuentas de lo que hizo durante el día, a donde fue, a quién vio y de qué hablaron.

- 1) Asedio como vigilancia extrema: El agresor puede exigirle a la mujer que cumpla en cierto tiempo sus actividades, cuando ella rebasa ese tiempo, el agresor considera que la mujer lo esta ofendiendo, por ejemplo, "tienes 30 minutos, para hacer las compras", "que no sales a las 16.00 p.m., son las 16.15 p.m., ¿con quién me engañas? En otros casos el agresor le exige a la mujer estar pendiente del teléfono o de llevar un teléfono celular y estar siempre encendido, por ejemplo, cuando le dice "¿con quién tanto hablas por teléfono?, todo el tiempo sonaba ocupado", "¿por qué no contestas el teléfono, sonaba y sonaba, donde estabas?".
- 2) Asedio como interés del agresor: El agresor controla a la mujer mediante la vigilancia disfrazada de interés por las actividades de la mujer, por ejemplo, "¿Qué estas haciendo?", "¿Cómo te fue?", "¿Por cual calle vienes, ya vas a llegar?", "Hola, ¿cómo estás?, escucho voces, ¿con quién estas?".

❖ Descalificación.-El agresor utiliza las siguientes formas de descalificación.

- Minimizar: Se refiere a que todo lo hecho o dicho por la mujer, es insignificante para el agresor, lo expresa en un tono tan sincero, que es difícil de identificarlo como maltrato, el agresor comienza por mostrarse interesado y luego comenta la parte menos importante del trabajo rehusándose ha reconocer el esfuerzo de la mujer.
- Descalificación indirecta: El agresor hace la declaración de las deficiencias de la mujer pero en su actitud encubre su verdadera intención, por ejemplo cuando el agresor mira a la mujer como si fuera imbécil y lo niega perfectamente con una frase "yo nunca dije que fueras imbécil"
- Debilitar: El agresor usa comentarios que desalientan el interés o el entusiasmo de la mujer, por ejemplo, cuando le dice "¿quién te pregunto?",

"nadie ha pedido tu opinión", "siempre te metes en todo", "no te interesa", "esto esta más allá de tu capacidad".

- Menospreciar: Es cuando el agresor devalúa las experiencias y sentimientos de la mujer, como si no valieran nada, por ejemplo, los comentarios, "eres demasiado sensible", "haces una tormenta en un vaso de agua", "tomas las cosas muy en serio".
- Bromas: Son comentarios disfrazados de broma, la cual jamás es graciosa, porque hiere a la mujer en sus áreas más sensibles, ya sea sobre su naturaleza femenina, su competencia o sobre su capacidad intelectual, además, el agresor siempre tiene un argumento, "careces de sentido del humor", "ni siquiera aprecias una broma". Son ejemplos de este tipo de maltrato, "no pierdes la cabeza, porque la traes puesta", "¿Qué otra cosa podría esperarse de una mujer?".
- ❖ El doble discurso, consiste en que el agresor envía dos mensajes simultáneos contradictorios, en la comunicación con la mujer, que llevan una condición oculta que no se ha estipulado abiertamente, por ejemplo, "puedes actuar según tu juicio, pero mientras sigas mis indicaciones", "puedes salir con quién quieras, pero sólo si se trata de alguien que yo conozca". (Evans, 1994; Castañeda, 2002 y Forward 2003)
- Negar.-Se refiere a que el agresor olvida invariablemente todas las interacciones que ejercieron un impacto sobre su pareja, además niega la realidad, convence a la mujer de que el incidente no existió, no paso, lo que lleva a la mujer a dudar de la precisión, así como la validez de su propia memoria y de sus percepciones, como por ejemplo: "no se de donde sacaste eso", "no recuerdo nada", "yo nunca dije eso", "todo lo estas inventando", "estas loca de remate, jamás hablamos de eso", "estaba borracho, no me acuerdo de nada de lo que sucedió", "jamás paso así, tú estas loca".

- Reescribir la historia.-El agresor no niega el episodio, pero lo relata de una forma diferente, introduce alteraciones profundas, para validar su versión del relato, por ejemplo: "eso no paso así, yo no estaba de acuerdo".
 - Desplazar la culpa.- El agresor acusa a su pareja de que si él hizo algo mal, es a causa de la terrible deficiencia o provocación de la mujer, la culpa a ella, si él se conduce mal, por ejemplo: "¡estas buscando pleito!", "estoy harto de tus ataques", "tú tienes la culpa de que me quitarán la licencia, le hubieras pagado al policía".
 - Prohibir a la mujer que se queje.-El agresor le exige renunciar a su derecho de reaccionar, si la mujer llora o se altera cuando él la insulta, su respuesta es encolerizarse aún más, argumentará que ella es demasiado sensible, que es incapaz de aceptar una crítica o simplemente que está loca; de esta forma no acepta ninguna responsabilidad por la forma en que hace sentir a su pareja, por ejemplo: "llora, eso es, para que ahora todo parezca culpa mía".
 - Llevar la contraria.-El agresor siempre parece pensar lo opuesto a su pareja y la mujer no logra saber que es lo que realmente piensa su pareja.
 - Bloquear y distraer.-Consiste en que el agresor estipula lo que ha de discutirse, mediante una exigencia concreta cambiando de conversación, los ejemplos pueden ser: "siempre has de tener la última palabra", "crees que todo lo sabes", "ya cállate, no se de que me hablas".
 - ❖ Control económico.- Es otra forma de maltrato psicológico, a través del cual, el agresor controla a la mujer, por medio de los recursos económicos. (Torres Falcón, 2001 y Forward, 2003)
- 1) El agresor le exige y le quita el dinero a la mujer, incluso llega a vender las pertenencias de ella para obtener dinero.

- 2) El agresor se niega a proporcionar el dinero necesario para cubrir las mínimas necesidades de la mujer y en su caso de los hijos.
 - 3) El agresor proporciona sólo lo indispensable, mientras el despilfarra el dinero, en parrandas, juegos y otras mujeres.
- ❖ Prepotencia masculina: Es otra forma de maltrato psicológico, que puede tomar las siguientes formas: (Castañeda, 2002)
- El "yoísmo".-Se refiere a que el agresor es el principal protagonista de la historia, siempre habla de sí mismo, sin permitir que los demás expresen sus opiniones, se hace manifiesto el mensaje: "yo soy el más importante aquí, por eso todo lo que yo diga es de interés y el papel de los demás es servirme" por ejemplo, si alguien habla de un viaje, el agresor interrumpe con sus propios comentarios, los demás sólo le sirven de plataforma para introducir sus temas.
 - Las interrupciones.-Por medio de las cuales, el agresor interrumpe a la mujer, porque considera que lo que él tiene que decir, es más importante que todo lo que pueda decir ella; asimismo piensa que tiene el derecho de imponerse a ella. Muchas mujeres consideran que el agresor no las deja hablar y a veces tienden a hablar más rápido, otras prefieren dejar que hablen los hombres.
 - La mujer invisible.-El agresor trata a las mujeres como si fueran invisibles en las reuniones sociales, de trabajo o amorosas; es muy probable que no le haga caso, como si no hubiera dicho nada, también cuando la mujer intenta interponer una opinión u objeción, por ejemplo: cuando una pareja entra a una tienda, la mujer hace una pregunta a el empleado y este dirige su respuesta no a ella, sino al hombre que la acompaña.

- ❖ Utilizar la enfermedad real o ficticia: es otra forma de maltrato psicológico, es cuando el agresor controla a la mujer, por medio del manejo agresivo de padecer una enfermedad, por ejemplo, “no te vayas, me siento muy enfermo”, “no me discutas, ya sabes que me hace daño”. (Good, 1988; Barneche de Castillo, Barneche de Maqueo y Prieto de Martínez, 1991; y Forward, 2003)

- ❖ El aislamiento: es otro tipo de maltrato psicológico, puede ser real o imaginario, por medio del cual el hombre le impide a la mujer que se relacione con otros y así evitar cualquier alianza en contra suya. (Blazer, 1989, Evans, 1994, Torres Falcón, 2001, y Forward, 2003)

Cabe destacar que las personas sometidas a situaciones crónicas de maltrato psicológico presentan un debilitamiento gradual de sus defensas físicas y psicológicas lo cual se traduce en un incremento a los problemas de salud, además estas personas presentan una marcada disminución de su rendimiento intelectual que afecta sus actividades laborales, educativas y cotidianas. (Corsi, en Fernández, 1992)

2.3.2. DINÁMICA DE LA RELACIÓN DE MALTRATO PSICOLÓGICO EN LA PAREJA

Blaker (1989), Schwartz (2000) y Forward (2003), coinciden en el desarrollo de la dinámica de la relación de pareja, en la cual la mujer es maltratada psicológicamente y la explican en los siguientes puntos:

- El hombre conquista a la mujer con su imagen de ser confiable, seguro de sí mismo, comprensivo, amable, triunfador y generoso, con sus palabras dulces, con el afecto que le proporciona, así como por detalles y promesas románticas, que seducen muy fácilmente a la mujer.

- La mujer se enamora y confía en él, antes de que se lo merezca, porque cree que es una buena persona, por lo que aparenta ser, ignorando algunas señales importantes que le habrían advertido lo que podría pasarle.
- La mujer desde el inicio de la relación amorosa, muestra demasiada consideración hacia él, trata de ser tolerante y complaciente la mayor parte del tiempo, su objetivo principal es tenerlo contento, para asegurar que este a su lado en todo momento, pero esto jamás sucede. La mujer pone todas sus esperanzas en que el hombre satisfaga sus necesidades, alcanzar la felicidad, al hacerlo el centro de su existencia.
- Cuando la mujer trata de complacerlo con más empeño, olvida sus propias necesidades, incluso cambia algo importante de su personalidad por complacer a su pareja, por ejemplo, puede usar cierto peinado porque así le gusta a él, así como abandonar su carrera profesional o su trabajo, porque él no está de acuerdo, incluso vestirse de la forma que él decida.
- La mujer dedica la mayor parte de su tiempo, a dar atención y cuidado al hombre; depende del afecto de él, pero a su vez también quiere proporcionárselo cada vez más, para que él no tenga dudas de su amor. Le da amor, caricias, le compra regalos, realiza toda clase de servicios para él, como limpiar, planchar, guisar, con el objeto de infundirle seguridad, al prodigarle al máximo sus sentimientos y atenciones, además para asegurarle que lo ama. Piensa que si le da tanto amor, no lo perderá y él se quedará con ella, al considerarla indispensable.
- El hombre acepta recibir este trato especial, digno de un "rey", pero le incomoda ceder a la mujer el poder sobre su persona.
- Sin embargo, después de un tiempo, ese hombre maravilloso del cual se enamoró cambia después de haberla conquistado, la trata como si fuera

basura, la ignora, la desprecia, se muestra frío y retraído e incluso deja de hablarle durante varios días.

- La mujer se siente aterrorizada ante estos cambios, no comprende la razón de lo que le molesta a su pareja, hace grandes esfuerzos por mantenerlo contento, trata de complacerlo para que no se enoje, pero esto no da resultado, al contrario él se muestra más enojado, esto hace que la mujer se sienta destrozada, desesperada, que llore sin cesar, se sienta inútil, porque su pareja ya no le ama más, porque ella no es capaz de hacerlo feliz.
- El hombre controla a la mujer al retirarle el amor, la aprobación y la atención, por otro lado, la mujer tiene la creencia de que "debe agradar" al hombre, teme en su interior su abandono sino logra complacerlo, ya que en tanto pueda agradarle, será amada y aceptada, la solución es esforzarse más y dar más.
- Cabe mencionar que el hombre no todo el tiempo maltrata a la mujer, después de maltratarla se muestra afectuoso, usa palabras que a ella le gusta escuchar, utiliza gestos románticos que la embelesan, como una llamada telefónica, disculpas, regalos. Esta situación de arrepentimiento, le hace pensar y justificar a la mujer que ya no sucederá más este tipo de situaciones, incluso el que el hombre le obsequie flores como una forma de disculpa, hace que la mujer inmediatamente olvide el incidente, porque las flores son un símbolo de romanticismo,
- El hombre continuará abusando de ella con regularidad y cada vez con mayor intensidad; cuando él se disculpa, ella acepta sus disculpas, y continua a su lado, le esta permitiendo que pueda maltratarla de nuevo y le esta diciendo que seguirá con él, aunque le haga daño.
- La mujer lucha desesperadamente por controlar los sentimientos negativos provocados por el maltrato del hombre, piensa que no es correcto sentir cólera,

debe evitar siempre los conflictos, sin embargo se siente enojada, con ganas de llorar, no reconoce que su malestar es válido, lo que origina que viva en una ansiedad constante, sin saber qué es lo próximo que le espera.

2.3.3. FORMAS DE TOLERAR EL MALTRATO PSICOLÓGICO UTILIZADAS POR LAS MUJERES

Evans (1994), Castañeda (2002), Forward, (2003), describen a continuación las formas en que toleran el maltrato psicológico las mujeres, determinadas por su interés en mejorar su relación con el hombre que las maltrata:

- ❖ La mujer deja pasar por alto los incidentes, ya que siente vergüenza y dolor por lo que le pasa, sin embargo, no habla de lo que le sucede con nadie, piensa que ella puede resolverlo.

La primera advertencia que tienen la mujer, de que el hombre tiene un lado oscuro, suele producirse durante un incidente insignificante, lo que hace desconcertante el episodio a la mujer, es la furia de su compañero y que ella se vea sometida a un ataque totalmente desproporcionado, además, su compañero no siente ningún remordimiento. La mujer tolera el maltrato psicológico cuando ella trata de justificar los desagradables estallidos coléricos, cuando busca la manera de hacer aceptable lo inaceptable, es decir, racionaliza, buscando buenas razones para encontrar sentido a esta situación desconcertante. Una vez que la mujer acepta un ataque a su autoestima y permite que la insulten, habrá abierto la puerta a futuras agresiones.

- ❖ La mujer pregunta al hombre por qué se enoja, por qué la maltrata, para descubrir que le molesta y como evitarlo.

El hombre violento puede que se disculpe, siga mostrándose agradable como en un principio, pero por desgracia los buenos momentos sólo alimentan la errónea creencia, de que los malos momentos son pasajeros, la mujer lo disculpa cuando él se comporta afectuosamente y así refuerza el hombre la esperanza en la mujer, de que en adelante las cosas serán mejor. El comportamiento afectuoso del hombre violento mantiene a la mujer en la seguridad de que sus reacciones violentas son pasajeras.

- ❖ La mujer esta decidida a comprenderlo y ha comportarse más adecuadamente, para no hacerlo enojar.

Sin embargo, como las situaciones violentas siguen y se incrementan, el hombre puede mostrarse afectuoso entre estallido y estallido, la mujer se siente confundida por la conducta violenta, por lo que decide ya no hacerlo enojar.

- ❖ La mujer se culpa así misma, de que él se muestre agresivo.

El hombre refuerza esta creencia recordándole a la mujer que él sería un encanto, si ella dejará de hacer tal o cual cosa, o modificará esto o aquello, o si fuera un poquito más así o menos así; la mujer pasa a internalizar la responsabilidad de la forma en que él actúa. Cuando el hombre violento ataca a su compañera en los puntos que el conoce que son más vulnerables, la mujer asume la culpa y está convencida de que si pudiera encontrar ese comportamiento o actitud que le complazca a su pareja, podría conseguir que la tratara mejor.

- ❖ La mujer trata de no pedir demasiado para arreglar las cosas con su pareja.

El maltrato continúa y sigue incrementándose, la mujer lo tolera tratando de ya no pedir demasiado, para evitarlo.

- ❖ La mujer empieza a conformarse cada vez con menos, pues se estremece cada vez que su pareja se enfurece súbitamente, de forma impredecible e inesperada, generalmente ocurre cuando se siente, relajada y serena, el maltrato la saca de equilibrio
- ❖ Finalmente la mujer ya no pide nada.

Es otra forma de tolerar el comportamiento violento del hombre, es cuando la mujer nunca acaba de entender qué es lo que realmente espera el hombre de ella; después de haber intentado todo; la descalificación permanente a la que ha estado sometida, lleva el mensaje implícito de: "hagas lo que hagas, siempre estarás equivocada", de ahí que se diga que es una forma de maltrato enloquecedor.

La mujer ha sido debilitada, ya no sabe que más hacer o que decir, ha sido también aislada de sus parientes, amigos quienes podrían ayudarla e incluso ahora también duda de sus propias percepciones, ya no puede ni tiene fuerzas para luchar o para escapar, se resigna a su destino padeciendo un gran sufrimiento.

2.4. FACTORES QUE IMPIDEN A LA MUJER RECONOCER EL MALTRATO PSICOLÓGICO EN SU RELACIÓN AMOROSA

A continuación se mencionan los factores que dificultan a la mujer, reconocer el maltrato en su relación amorosa, ya sea de noviazgo o de matrimonio.

2.4.1. LAS CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO PSICOLÓGICO

Corsi, (1994), Evans, (1994), Torres Falcón, (2001), Lammoglia, (2002), y Forward, (2003), consideran que la misma situación de maltrato psicológico, es decir, tal y como se presenta, lo que impide a la mujer reconocerlo.

- El maltrato psicológico no deja huellas palpables como la violencia física.
- El maltrato psicológico que lastima a la mujer, jamás ocurre abiertamente en público, sólo ella lo experimenta. Aunque haya más personas en la habitación, el maltrato psicológico será ejecutado cuando los demás hayan salido del lugar y el agresor se encuentre a solas con su mujer. No existe alguien que valide lo que le pasa.
- El hombre proyecta su imagen encantadora con la familia, amigos e incluso con personas con las que por primera vez intercambia algunas palabras, por lo que el agresor es considerado por todos como "un tipo estupendo", a pesar de ser un hombre inconveniente para la mujer. Tampoco hay alguien que valide lo que le pasa.
- El maltrato psicológico se da en forma inesperada, cuando la mujer considera que todo está bien en la pareja.
- El maltrato psicológico es aplicado a la mujer, cuando ella se siente feliz, entusiasmada o ha alcanzado un éxito.
- El maltrato psicológico con el paso del tiempo acaba por serle familiar a la mujer, se acostumbra y adapta a él.
- El maltrato psicológico se manifiesta de una o varias formas a la vez, lo cual determina el grado en que se va debilitando a la mujer, el maltrato psicológico

ejercido con la combinación de varias formas a la vez, tiene mayor impacto en comparación del que se presenta de un solo tipo, por ejemplo, no es el mismo efecto que el hombre azote la puerta, a que el hombre azote la puerta, intimide a la mujer con la mirada y la amenace con matarla.

- El maltrato psicológico se presenta de forma cíclica, recurrente, afectando la percepción de la mujer sobre el ataque. El maltrato empieza de manera leve, sutil; después va aumentando gradualmente de frecuencia e intensidad, puede durar unos cuantos segundos o hasta horas; posteriormente se presenta el arrepentimiento del agresor, se muestra amable y cariñoso, promete cambiar radicalmente, jura una y mil veces que no volverá a suceder, esto favorece una estabilidad temporal. Una vez que esta situación de arrepentimiento del agresor se diluye por la reaparición de conflictos antiguos y recientes, vuelve a presentarse el maltrato; el proceso es circular, a medida que pasa el tiempo, las promesas se rompen o dejar de presentarse, el arrepentimiento del agresor tiende a desaparecer, junto con sus juramentos de amor y propósitos de cambio; las tensiones tardan menos en generar el maltrato.
- El maltrato psicológico suele presentarse de diversas formas.
- El maltrato psicológico suele ser negado por el agresor, argumentado que no pasó lo que ella le reclama.
- Entre maltrato y maltrato, existen períodos de tiempo en que el agresor se muestra afectuoso e interesado con la mujer, lo que le hace pensar a ella que la relación funciona bien, exceptuando los momentos en que el hombre la maltrata. La mujer y el hombre pueden seguir realizando actividades juntos, como ir de compras, hacer mejoras en la casa, sin que se presenten los ataques, en consecuencia, la mujer olvida lo sucedido, aunque el hecho violento haya ocurrido apenas el día anterior.

- El maltrato psicológico lastima a la mujer y en muchas ocasiones el hombre no busca la reconciliación e incluso ni por error habla al respecto.
- El maltrato psicológico suele ser más intenso cuando la mujer se encuentra aislada de su familia y amistades, esta situación de aislamiento se pudo haber iniciado cuando la mujer dejó todo por estar con él y posteriormente cuando el hombre le prohibió ver a sus seres queridos, evitando así toda posibilidad de que ella recibiera ayuda.
- El uso del maltrato psicológico en la relación amorosa, es una forma de poder que sólo utiliza el hombre, la mujer no se atreverá a tratar del mismo modo a este.
- Cuando se presenta el maltrato psicológico en las relaciones de pareja, se genera una señal de alarma para detectar que existe un problema en la relación y debe modificarse este tipo de convivencia o bien terminarla con la ruptura. Generalmente la señal es ignorada o bien puede ocurrir que la mujer piense en la ruptura, sin embargo, cualquiera de estas alternativas de solución, rara vez se utilizan, porque a las mujeres les resulta difícil llevarlas a cabo.

2.4.1. LOS MITOS SOBRE EL AMOR ROMANTICO

Toledo (2003), plantea que las ideas sobre el amor romántico, dificultan que la mujer reconozca el maltrato psicológico en su relación amorosa; estas ideas han sido inculcadas a la mujer desde su niñez y debe llevarlas a cabo en su relación amorosa con su pareja.

En general, la estructura del amor romántico, se basa en la conquista, el amor deslumbrante, la apasionada entrega, interrumpida por terribles desencuentros, malentendidos, obstáculos de todo tipo, así como por impedimentos gravísimos y después de grandes sacrificios, al final todo se aclara y se encamina por una

gloriosa felicidad. Este tipo de ideas sobre el amor romántico favorece que la mujer lleve a cabo una serie de conductas en su relación amorosa, que implican:

- La entrega total.
- Considerarlo a él, como lo único y fundamental de su propia existencia.
- Aceptar vivir experiencias de felicidad o de sufrimiento.
- Perdonar y justificar todo en nombre del amor.
- Consagrarse al bienestar de él.
- Estar todo el tiempo con él.
- Pensar que es imposible volver amar con esa intensidad.
- Desesperarse ante la sola idea de que él se vaya.
- Sentir que nada vale tanto como esta relación.
- Pensar todo el tiempo en él, hasta el punto de no poder trabajar, estudiar, comer, dormir ni prestar atención a otras personas “que no son tan importantes”.
- Idealizarlo y negar la existencia de que posea algún defecto.
- Sentir que cualquier sacrificio es poco si se hace por el amor a él.
- Prestar atención y vigilar cualquier señal de altibajos en el amor o en el interés de él por ella.

2.4.2. FRASES COMUNES GENERALIZADAS POR LA CULTURA

Evans (1994), explica que en todas las culturas, el uso de palabras sabias, las cuales pasan de generación en generación, son parte de la herencia cultural e incluso puede que se trate de costumbres inconvenientes y de verdades a medias para las mujeres, para que no distingan el maltrato psicológico, como las siguientes:

- “Se requieren dos personas para armar un pleito”

Si la mujer cree esta afirmación, sentirá que ella es la culpable del conflicto.

- “El amor lo puede todo”

La mujer al aceptar esta suposición, piensa que su amor es más fuerte y podrá superarlo todo.

- “Si no puedes decir algo amable de los demás, mejor cállate”

La mujer piensa que es desleal o poco generoso comentar con otros, la conducta de su pareja.

- “La mujer debe dar más que el hombre”

Si la mujer cree esta afirmación pensará que se debe esforzar más en comprender a su pareja.

- “Se amable con las personas y ellas lo serán contigo”

Aceptarlo implicaría que la mujer piense que si su pareja le grita, es porque ella no ha sido amable con él.

- “Tómalo como un granito de sal”

Implica que la mujer considere a la ligera y sin darle tanta importancia, a que el hombre la maltrate.

- “Si te confías a tu pareja, él confiará en ti”

La mujer cree que si se comparte con él, las cosas mejorarán.

- “Sigue insistiendo”

Esto le hace creer a la mujer de que encontrará alguna solución en tanto siga intentándolo e implica que permanezca tolerando la misma situación.

- “Jamás te des por vencida”

Implica que la mujer no abandone la esperanza de encontrar una solución, el abandonar puede ser visto como un fracaso en su vida.

- “Perro que ladra, no muerde”

Esta expresión le indica a la mujer, que las palabras no pueden hacerle daño.

- “No debes esperar demasiado de un hombre”

La mujer debe disminuir sus expectativas sobre él.

- “Las personas no siempre dicen las cosas con mala intención”

Significa que por mal que se sienta la mujer, debe perdonar al hombre porque no tenía la intención de ofenderla.

- “No dejes de sonreír”

La mujer debe enfrentar la vida con optimismo, por mal que vayan las cosas.

- “El hombre hace las cosas lo mejor que puede”

De esta manera se justifica que el hombre maltrate a la mujer, debido a la limitación de sus recursos para solucionar los problemas

- “Solo es una etapa”

La mujer debe tener paciencia, porque es una etapa de su vida que mejorará.

- “Palos y piedras te pueden romper los huesos, pero las palabras no te hacen daño”

La mujer no debe sentirse lastimada, diga lo que diga el hombre.

- “Debes aceptar a los demás tal y como son”

Sugiere que la mujer debe aceptar y comprender la conducta violenta de su pareja.

- “Juzga y serás juzgada”

Le advierte a la mujer que no puede juzgar la conducta agresiva de su pareja, que si lo hace ella será igualmente juzgada, lo que implica aceptar la conducta inaceptable.

- "Tú creas tu propia realidad"

La mujer puede pensar que ella está haciendo algo mal, creando dificultades o sentimientos equivocados dentro de la relación.

- "Nadie dijo que la vida fuera fácil"

Conduce a pensar a las mujeres, que el maltrato y su sufrimiento, son dificultades normales en la vida y que otras mujeres pueden estar pasando por similares situaciones.

2.4.3. NIVEL DE AUTOESTIMA DE LA MUJER

Toledo (2003), considera que el nivel de autoestima que posea la mujer, antes y durante la relación amorosa, influye para que ella no pueda reconocer que es maltratada por su pareja. Explica que la mujer generalmente posee un nivel bajo de autoestima, por la desvalorización que se hace de ella desde la cultura, al considerarla inferior, situación que es intensificada por la familia y la sociedad; considera que las características de una baja autoestima favorecen que la mujer no identifique que está siendo maltratada por su pareja, en primer lugar porque al estar su autoestima baja, considera un logro contar con una pareja, aunque se trate de un hombre violento y en segundo lugar porque su baja autoestima favorece que abuse de ella, porque considera que no posee los recursos necesarios ni la fuerza para defenderse. Describe de la siguiente manera, las características de la mujer con baja autoestima:

- Se siente inferior y cree que los demás son más inteligentes, más capaces o tienen más suerte.
- Se compara siempre de manera negativa con los otros.

- Se siente pérdida, abandonada e inútil, aunque obtenga elogios, premios y títulos.
- Se tiene desprecio y duda siempre de si misma.
- Cree que no puede bastarse en si misma y que nadie le prestará atención, ni le dará trabajo, ni la oportunidad que necesita.
- Se siente insignificante, fea, frágil, desvalida, defectuosa, muy gorda o muy flaca, en general siempre mal. Vive temerosa de su apariencia personal, la deje en ridículo o que llame la atención por algo.
- Aunque triunfe, siente que no sabe nada o que no sirve para nada.
- Admite todas las críticas y rechazos como si los mereciera o fueran todos justos.
- Se retrae, se paraliza, sin conseguir expresarse en las situaciones en que se siente examinada o enjuiciada.
- No se atreve a reclamar lo suyo ni defiende sus derechos y necesidades.
- Cree que todos la miran, que están al pendiente de lo que hace o que pueden adivinar sus pensamientos.
- Se siente vacía y sola.
- Siempre escucha a los demás, pero no tiene con quién hablar de sí misma.
- Tiene que dar todo, prestar todo, ser buena con todos.

- Esta siempre atenta a satisfacer a los demás, creyendo que así la van a querer más.
- Ella no sabe lo qué le gusta, qué prefiere, qué opina o qué piensa hacer.
- Se autorreprocha e insulta por cada error, equivocación u olvido.
- Siente culpas irracionales, cree que es agresiva y pide perdón por todo.
- No acepta elogios, disimula sus virtudes y enumera sus defectos.
- No expresa su enfado ni se atreve a contradecir a nadie.
- No puede pensar en distraerse o descansar, porque siente que de atender sus obligaciones o porque se siente culpable de invertir tiempo en ella.

2.5. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO PSICOLÓGICO

Burin, Moncarz y Velázquez (1991), plantean que debe considerarse la noción salud-enfermedad mental en las mujeres desde una nueva perspectiva, subrayando la importancia de estudiar como factor de riesgo, la violencia que se ejerce contra ellas, con lo que pretenden dar mayor trascendencia al concepto de sufrimiento que padecen, impuesto como una subordinación social, es decir, por las formas de relación de la mujer con el hombre, en donde queda en posición de inferioridad, desvalorización y desigualdad. También consideran que es prioritario hacer visible la problemática de la violencia contra las mujeres, así como avanzar sobre el conocimiento y alternativas de solución, contemplan que entre las condiciones opresivas de la vida cotidiana de las mujeres, se encuentran las que se refieren a la desigualdad del poder en las relaciones de las mujeres con los hombres, porque quedan a merced de los dispositivos históricos, políticos, económicos y sociales, en los que la mujer ha sido educada para la sumisión, la

dependencia, fomentando su baja autoestima y la aceptación de depender del hombre, así como aceptar su dominio.

2.5.1. CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL MALTRATO EN LA MUJER

Considerando la situación cíclica, constante y progresiva del maltrato psicológico hacia la mujer, esta se refleja en la mayoría de las víctimas como una situación de estrés negativo provocado principalmente por el maltrato de su pareja; la mujer maltratada vive con este estrés, que poco a poco la deteriora física y emocionalmente. (Lammoglia, 1995)

Lammoglia, (1995) y Ministerio de Salud, (2004), describen las consecuencias psicológicas originadas por el estrés, mencionan las siguientes alteraciones emocionales en la mujer:

- Depresión, desánimo, tristeza constante, llanto, pérdida de interés, por casi todas sus actividades.
- Alteraciones en el peso debidas a la pérdida significativa de apetito o al aumento desmedido de este,
- Alteraciones en el sueño que pueden presentarse como dificultades para conciliarlo (insomnio), su frecuente interrupción o dificultad para conciliarlo o despertar por la mañana mucho antes de lo requerido.
- Alteraciones en la actividad motora que pueden presentarse mediante la agitación de la actividad motora como caminar constantemente, realizar cualquier tipo de actividades sin descanso, retorcerse las manos, tirarse constantemente el cabello, rascarse continuamente la piel, cambiar de vestuario y de objetos, frecuentemente, así como repentinos accesos de quejas o gritos, sin razón aparente. La lentitud psicomotora se manifiesta en

hablar muy despacio, hacer muchas pausas al expresarse, tardarse para responder a preguntas simples, usar lenguaje monótono, pobre y reiterativo, incluso llegar al mutismo, también pueden observarse los movimientos corporales lentos. negatividad, en cuanto a la disminución del nivel de energía se experimenta como fatiga aún cuando no se haya desarrollado alguna actividad física importante, la tarea más significativa parece enorme y prácticamente imposible de realizarla.

- Aparición de sentimientos de inutilidad que oscilan desde sentimientos de incapacidad hasta la evaluación negativa e irreal de la propia dignidad, con frecuencia se exageran los fracasos y se autoreprocha constantemente por los pequeños errores, buscando en el entorno las evidencias que confirmen la autoevaluación negativa.
- El sentimiento de culpa se presenta por medio de la reacción excesiva a fracasos pasados o actuales y a responsabilizarse exageradamente de los acontecimientos desfavorables o trágicos.
- Alteraciones en la concentración que se reflejan por los pensamientos lentos, aumenta la indecisión incluso en situaciones triviales, hay distracción constante y se viven periodos de amnesia.
- Aparición se sentimientos de inseguridad, sensación de angustia, miedo, aislamiento social, poca expresividad, intolerancia, resentimiento, celos,
- Aparición de ideas de muerte o de suicidio, que se presentan como miedo a morir, miedo a la muerte, realizar planes o intentos de suicidio, la mujer puede estar convencida que es mejor morir.
- Presencia de ideas de homicidio, la mujer puede tener la certeza de que el agresor, "estaría mejor muerto".

- Descuido de su imagen que se refleja en el desaliño de su ropa y en su escaso aseo personal.
- Presencia de dificultades sexuales, como frigidez y vaginismo.

Evans (1994), Lammoglia (1995), Bolton y Bolton (1997), Ramírez Rodríguez (1997) y Pinkola Estés (2002), plantean también que las víctimas del maltrato psicológico pueden sufrir las siguientes consecuencias psicológicas.

- Desconfianza hacia su espontaneidad.
- Pérdida del entusiasmo.
- La sensación de que siempre tiene que estar en guardia.
- Incertidumbre sobre la imagen que proyecta con los demás.
- Inquietud con respecto de que algo anda mal en ella misma.
- Inclínación al autoanálisis con el propósito de determinar qué fue lo que hizo mal.
- Pérdida de seguridad en si misma.
- Una voz interna que la crítica.
- La preocupación de que no es tan feliz como debería.
- Sensación de que está pasando el tiempo y ella se está perdiendo de algo.
- Deseo de no ser demasiado sensible.

- Dudar de sus percepciones.
- Evita llegar a hacer conclusiones.
- Deseo de escapar o huir.
- La creencia de que lo que hace mejor, es lo que peor hace.
- Tendencia a vivir en el futuro: "Todo estará perfecto cuando o después..."
- Dudas sobre su propia capacidad laboral.
- Nerviosismo.
- Olvidos.
- Cambios de carácter.
- Suelen verse fatigadas, frágiles, apáticas hasta el extremo, pueden sentirse asustadas, débiles, carentes de inspiración, crónicamente irritadas, carentes de creatividad, impotentes, incluso enloquecidas.

Findling (2001), explica que el dolor que produce el maltrato en la mujer, puede llevarla a obsesionarse por el hombre que la ha rechazado; la rabia y el deseo que siente por él, pueden llevarla a que pierda la salud, el dinero, el trabajo, sus hijos o incluso llevarla a la cárcel. Existen demasiadas mujeres autosuficientes económicamente que soportan relaciones emocional y físicamente abusivas por temor a que las abandonen, prefieren mantenerse al lado de un hombre que las maltrata o las rechaza que arriesgarse a quedarse solas.

Forward y Frazier (2003) señalan que las mujeres maltratadas también pueden perder contacto con la parte interna de sí mismas, sintiendo un profundo remordimiento, desprecio, falta de respeto hacia sí mismas, se vuelven más vulnerables al maltrato, porque la mayoría de las víctimas reprimen su sufrimiento, así mismo, presentan emociones de tanta intensidad que las mujeres pueden sentir que se están volviendo locas, es decir, se afecta su salud mental y su salud física.

Las mujeres que son víctimas de maltrato psicológico, experimentan un sentimiento de derrota, sin la posibilidad de expresar su opinión ni de poder defender sus intereses, incluso han renunciado a sus propios deseos por satisfacer a su pareja, ya que el hombre con el que se relacionan, tiene la característica de ser un hábil manipulador, quién brinda su afecto y estima siempre y cuando se le de lo que él pida, casi siempre termina amenazando a la mujer, a fin de lograr lo que él quiere, o hacerla sentir muy culpable cuando no hace su voluntad. La mujer al centrar su atención en la necesidad de su pareja, experimenta una efímera ilusión de seguridad que ella ha creado al ceder a las exigencias del otro, evita los conflictos y las confrontaciones, con la intención de establecer un vínculo amoroso. (Forward y Frazier, 2003)

Woods y Cambell, refieren que la mujer maltratada padece el síndrome de estrés post-traumático, explican que es un padecimiento con síntomas como: trastornos del sueño, irritabilidad, dificultad para concentrarse, estado de alerta exacerbado, hipersensible ante situaciones comunes. Estos síntomas se presentan por la exposición de una persona a situaciones traumáticas fuera de lo común, estas situaciones pueden ser la destrucción de propiedades, ser testigos de la muerte o de lesiones, experimentar situaciones amenazantes para la propia vida o de alguna persona cercana.

La persona que sufre del síndrome de estrés post-traumático revive de forma repetida la experiencia traumática, por ejemplo, a través del sueño, de recuerdos

instantáneos de la situación, del dolor ante la exposición de situaciones similares a las vividas; así mismo trata de evadir la situación evitando pensamientos o estímulos que se lo recuerden e incluso puede padecer amnesia; los síntomas pueden permanecer al menos por un lapso mínimo de un mes y pueden desaparecer sin tratamiento o persistir a pesar del mismo, incluso pueden presentarse recurrencias después de períodos asintomáticos que han durado años. (Citados en Ramírez Rodríguez, 1997)

2.5.2. CONSECUENCIAS FÍSICAS DEL MALTRATO PSICOLÓGICO

Corsi (1994), Lammoglia (1995), Norwood (2002) y Forward (2003), coinciden en que además de las consecuencias psicológicas, aparecen también problemas físicos provocados por la exposición de una tensión severa y prolongada, estos problemas físicos pueden ser:

- Problemas digestivos como diarreas, estreñimiento, colitis, indigestión crónica, úlceras.
- Todo tipo de problemas en la piel y alergias.
- Presión sanguínea alta, palpitaciones, dificultad para respirar, mareos, enfermedades del corazón, dolor o malestar en el pecho.
- Dolores de cabeza, migrañas, náuseas.
- Dolores de espalda, contracciones bruscas e involuntarias de los músculos espasmos, tensión muscular generalizada, tics, insuficiencia circulatoria en manos y pies.
- Cambios bruscos de temperatura, sudoración, debilidad, temblor en alguna parte específica o general del cuerpo,

Las mujeres sometidas a situaciones prolongadas de maltrato psicológico, sufren un debilitamiento progresivo de sus defensas físicas, pueden presentar cuadros clínicos de difícil remisión, que las lleven a situaciones extremas como el suicidio o el homicidio. El mencionado debilitamiento hace que la mujer solicite consulta médica o psicológica. (Fernández, 1992)

2.6. FACTORES QUE EXPLICAN LA TOLERANCIA DE LA MUJER AL MALTRATO PSICOLÓGICO RECIBIDO EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Por lo general cuando se escuchan testimonios y noticias sobre el maltrato físico que reciben las mujeres, cada vez que se dice que una mujer ha sido asesinada o lesionada en manos de su pareja, surge la pregunta "¿Por qué se deja que le haga eso?" y los observadores acostumbran emitir expresiones como, "Yo nunca permitiría que nadie me diese una bofetada" y al hacerlo también se maltrata a la mujer, una vez más, porque se le critica por aguantar esta situación.

En el caso del maltrato psicológico que reciben las mujeres resulta casi imposible escuchar y pensar noticias de que la mujer ha sido maltratada por su pareja con su silencio, miradas furiosas, críticas disfrazadas de ayuda, ordenes violentas de que lave la ropa, falsas promesas de cooperar en algo y no cumplirlo, llevarle la contraria o porque no le da dinero, aún teniéndolo. Para la mayoría de las personas el maltrato psicológico es imperceptible, por lo tanto no le dan importancia y no lo reconocen, a pesar de las repercusiones que este tiene sobre la salud física y mental. Cuando llega a conocerse un caso de este tipo de maltrato resulta difícil comprender ¿por qué una mujer tolera tantos malos tratos?, ¿por qué sigue en una relación así? Existen dos motivos principales para responder, primero, la mujer ha sido condicionada, paso a paso a aceptar los malos tratos, porque, se le ha anulado su personalidad y presenta alta dependencia afectiva; segundo ha sido aislada sistemáticamente de los que podrían ayudarla a irse. (Stassen y Thompson, (2001)

Toledo (2003), explica que para comprender como las mujeres llegan a tolerar el maltrato psicológico y porque es tan grande el índice en ellas, debe considerarse que la mujer maltratada sólo ha pretendido ajustarse estrictamente a lo que han inculcado y exigido, la sociedad e institución familiar y que dicha tolerancia se ve influenciada por diferentes factores como:

- El estereotipo femenino de tolerancia, pasividad y sumisión, además del rol masculino caracterizado por la actividad, la independencia y el dominio.
- La imagen del amor romántico, así como la percepción que tiene sobre las relaciones de pareja, por las que la mujer no percibe la humillación que implica intentar arrancar amor, interés o cuidados, a alguien que no puede, no quiere darlos o sentirlos, en lugar de protegerse insiste en lograr su objetivo.
- También es importante considerar las circunstancias familiares, el apoyo familiar que recibe, así como la sociedad en que vive.
- El nivel de autoestima que posee.

2.6.1. LA CULTURA PATRIARCAL

Evans (1994), considera que la tolerancia al maltrato en mujeres se encuentra determinada también por frases generalizadas por la cultura, transmitidas de generación en generación e implican tanto el uso de palabras sabias como costumbres nocivas y verdades a medias, que impiden a las mujeres abandonar una relación con un hombre violento. Estas frases imponen que la mujer evite confrontarse con el hombre, lo tolere y acepte tal como es; que por amor aguante todo y que no deje su relación porque nada es fácil, que no deje de intentar solucionar su situación.

Horney, (2001), explica que las mujeres toleran el maltrato psicológico porque se ha establecido una lista infinita de expectativas sobre las mujeres, éstas dan como resultado un tremendo conflicto entre las necesidades conscientes actuales de la mujer y los mensajes inconscientes que recibiera en la primera infancia, por los cuales sacrifican su satisfacción personal a cambio de recibir del hombre la aprobación que está buscando. A continuación se mencionan las siguientes expectativas:

- La valoración de las mujeres como seres inferiores a los hombres,
- La dependencia económica,
- Restringir su acción a esferas vitales como la vida familiar, religión u obras de caridad,
- El matrimonio y los cuidados maternos son considerados como la principal fuente de gratificación sexual, de seguridad y de aprecio social.
- La asignación a las mujeres del poder sobre los afectos, así como la regulación de estos dentro de la pareja y la familia, el sostener la armonía y equilibrio emocional en el resto de las personas con quienes convive.

2.6.2. LA NECESIDAD DE DEPENDER DEL AFECTO

Abordando la situación de los afectos, Schwartz, (2000), y Norwood, (2002), plantean que las mujeres maltratadas toleran el maltrato psicológico de sus parejas, porque están etiquetadas para amar, sostener, ayudar y consolar a los demás; por su necesidad de dar amor y recibirlo, por ejemplo, contar con apoyo, oír palabras cariñosas, recibir aprobación, mantener una relación estable con un hombre, sentirse atractivas, valiosas y amadas. Desde pequeñas son enseñadas que no están completas sin un hombre, sienten que no son buenas si este no las

quiere, es por ello que disminuyen o abandonan sus exigencias, sintiéndose invariablemente desdichadas.

Miller (1992), y Forward, (2003), consideran que la mujer tolera el maltrato psicológico de su pareja porque la socialización le ha impuesto la dependencia afectiva hacia el hombre, considerada como normal, sin embargo, en los hombres se valora como una pobre adaptación o una masculinidad defectuosa, por lo que se les enseña a temer, aborrecer y negar que pueden sentirse débiles o indefensos, lo cual los lleva hacia la independencia afectiva. Por otro lado explican que las mujeres consideran al hombre como fuente principal de satisfacción de su necesidad de afecto, lo que hace que estén dispuestas a soportar y abandonar todo por él, por la convicción de que el amor que siente es lo más importante en su vida.

La Asociación Mexicana Contra la Violencia Hacia las Mujeres, ha detectado que las mujeres toleran el maltrato psicológico porque sus actividades deben centrarse en el concepto del amor cuyos postulados implican no enojarse nunca con el ser amado, renunciar a todo, estar dispuestas a dejarse condenar sin defenderse, soportar mucho. El amor que sienten por su pareja y su familia, las predispone a "darlo todo" por amor, aunque esto implique sufrimiento les impide identificar el maltrato y evitarlo, porque es como si el amor se hubiera convertido en un muro que las detiene y no las deja salir. (Olarie, citada en Olamendi, 1997)

Yela. (2000), plantea que el maltrato psicológico es tolerado por la mujer, debido a los mitos que existen sobre el amor que son creencias paradójicas, compartidas por la mayoría de las personas sobre el amor romántico, como el mito de la media naranja, de exclusividad, de convivencia, perdurabilidad, fidelidad, libre albedrío, equivalencia, emparejamiento, celos entre otros.

Blazer, (1989), considera que la mujer tolera el maltrato psicológico porque se siente atraída por las características que posee el hombre, como parecer fuerte,

estable, seguro de sí mismo, competitivo, agresivo, muestra su enojo, sabe como dirigirse, cuando y como obtener lo que quiere. Le atrae este tipo de hombre porque tienen características que ella no posee y le gustaría tener, de esta manera al relacionarse con él entra en contacto con lo que le gustaría ser.

2.6.3. EL NIVEL DE AUTOESTIMA

Toledo, (2003) y Castelló, (2004), explican que la baja autoestima de la mujer, influye para que ésta tolere el maltrato psicológico de su pareja, porque al tener una autoestima baja, ella considera que estar en relación con un hombre, es un gran triunfo, además porque se siente incapaz para enfrentar esta situación de maltrato.

La mujer con autoestima baja presenta en resumen las siguientes características: se siente inferior, se tiene desprecio y duda siempre de sí misma, siente que no sirve para nada, admite todas las críticas y rechazos como si los mereciera, tiene que dar todo, prestar todo, ser buena con todos, no se atreve ha contradecir a nadie, se siente vacía y sola.

Forward (2003), considera que aunado a la situación de la baja autoestima se encuentra el miedo de las mujeres para terminar con una relación violenta, el miedo en la mujer facilita que tolere el maltrato y se refleja en el temor de no ser autosuficiente para afrontar problemas económicos; a convertirse en la única proveedora y apoyo para los hijos; también se presenta como el miedo a estar sola o perder el amor de su pareja, otra forma es el miedo de lo que pueda hacer el hombre contra ella si decide dejarlo y miedo a reconocer que el hombre no la ama.

2.6.4. CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER MALTRATADA

"Síndrome de la mujer maltratada", las mujeres toleran ser maltratadas porque viven una situación de terror y angustia, que les impide salir de esta problemática, los rasgos más característicos que presentan son: culpabilidad, baja autoestima, confusión, incapacidad para concentrarse, trastornos en los hábitos alimenticios, trastornos del sueño, sensación de no poder comunicarse con los demás, depresión, furia y miedo prolongado. (Torres Falcón, 2001)

"Síndrome de Estocolmo", es otra característica de la mujer que tolera ser maltratada porque atribuye buenas intenciones a quién le hace daño, cree que ella es la culpable de todo lo que anda mal en la pareja, cree que él es "bueno" y ella es "mala", que el tiene la "razón" y ella se "equivoca". Esto implica que las percepciones de la mujer se alteren y deformen por aceptar la versión de la realidad que él da, lo que significa que ella debe renunciar a la suya, al racionalizar el comportamiento agresivo del hombre, ella no solo no se defiende del maltrato que recibe, sino que se culpa de ser la causante. (Evans, (1994), Torres Falcón, (2001), y Forward (2003)

"Síndrome de indefensión aprendida", también es otra característica de la mujer que permite ser maltratada, porque ha aprendido que haga lo que haga siempre será maltratada, no puede controlar ni detener la conducta violenta de su pareja y que cualquier acción de ella puede generar un sufrimiento mayor. (Dohmen, citada en Corsi, 1994)

2.6.5. CONDICIONES DEL MALTRATO PSICOLÓGICO

Corsi (1994), Evans (1994), Torres Falcón (2001), Lammoglia (2002) y Forward (2003), consideran que la misma situación que implica el maltrato psicológico hace que las mujeres lo toleren, porque jamás ocurre en público, no deja huellas visibles como la violencia física, es inesperado, puede presentarse de una o

diversas formas, es cíclico, recurrente, al paso del tiempo aumenta de intensidad, entre maltrato y maltrato se presenta la amabilidad del hombre, lo que opera como un refuerzo intermitente, de que las cosas mejorarán, suele ser negado por el hombre, termina siendo familiar a la mujer, especialmente porque se encuentra aislada simbólicamente de su familia y amigos

Una mujer maltratada no puede romper el ciclo de malos tratos por si sola, debe dar el primer paso reconociendo su situación de maltrato y, es crucial romper el aislamiento, buscar ayuda, pedir protección legal y emocional, durante todo el tiempo que tarde en recuperar su capacidad de funcionar independientemente. (Stassen y Thompson , 2001)

2.7. LA VIOLENCIA EN EL HOMBRE

Las diferencias biológicas y culturales, son factores importantes que determinan que los hombres sean mucho más violentos que las mujeres, en sus relaciones interpersonales. El hombre que expresa mayor agresividad, puede utilizar la violencia física o verbal y la dirige hacia sus compañeros, superiores e incluso hacia su pareja. Las mujeres son violentas pero en sus relaciones interpersonales, utilizan la resistencia verbal y son menos inclinadas a la agresión física aunque pueden ser tan agresivas como el hombre, bajo determinadas circunstancias. (Oetzel, citado en Sherman , 1978)

El hombre en sus relaciones amorosas, se muestra violento, aún contra la mujer que ama, colocándola en una situación poco favorable, porque se convierte en víctima de diferentes tipos de maltrato psicológico. Por lo anterior, Corsi plantea, que los denominadores comunes de la construcción social del hombre violento son:

- 1.-Modelos culturales que provienen de estereotipos de género.

2.-Modelos sociales de poder, control y competencia.

3.-Modelos familiares de interacciones violentas y de escaso intercambio afectivo.

4.-Modelos sexuales centrados en el desempeño. (Citado en Fernández, 1992).

2.7.1 APOYO CULTURAL Y SOCIAL DEL MALTRATO PSICOLÓGICO MASCULINO HACIA LA MUJER

La cultura ha fomentado ideas y ha establecido roles para los hombres como creer que son seres superiores a la mujer, que pueden recurrir a la violencia para imponer su autoridad, razón o supremacía. Se podría decir que el abuso o violencia han sido considerados como estilos de convivencia normales en el hombre, tanto en su relación de pareja, así como en sus relaciones familiares. Sin embargo, actualmente, estos modos de convivencia se han identificado con violencia intrafamiliar, como los actos más destructivos y deshumanizantes en las sociedades, que causan estragos en individuos, familias e incluso en naciones; se ha evidenciado que por medio de la violencia intrafamiliar, se gestan, reproducen, potencializan personalidades y relaciones de odio, abuso, intolerancia, desigualdad y autoritarismo.

Tal ha sido la magnitud del problema que se han creado centros de atención para los hombres violentos con sus parejas, como es el caso del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC, A. C.), en donde los hombres pueden reconocer su conducta violenta contra sus parejas, reeducarse y autocriticar el concepto de la masculinidad, al analizar la violencia intrafamiliar y los privilegios masculinos actuales, los hombres lo viven como una amenaza personal a su imagen e identidad masculina, se resisten a admitir que utilizan el abuso del poder y la violencia como formas de prestigio, control o poder sobre los demás. (Cervantes, citado en Olamendi, 1997)

Así también las leyes e instituciones referentes a los derechos de las mujeres y de los hombres pueden estar cambiando, pero muchos hombres siguen creyendo aún que su imagen masculina depende de su capacidad para dominar y controlar a las mujeres. La cultura también refuerza esta idea presentando a las mujeres como blancos adecuados para el maltrato de los hombres; en la literatura, el cine, la televisión, los hombres usan a las mujeres como escudos, rehenes, las violan, las maltratan o las matan. La influencia cultural se refleja cuando el hombre establece una relación amorosa y se produce cierta polarización, es decir, un desequilibrio de fuerzas; ya que cuando el hombre es agresivo, él solamente tiene el poder, sin que alguna vez la mujer pueda ejercerlo, este hombre se considera poderoso, porque es quien arremete, ataca e intimida a la mujer, necesita controlar la forma en que piensa, siente y se conduce su pareja, claro es que ese control total resulta imposible y trae como resultado, que él se pase la mayor parte del tiempo frustrado y colérico, a veces puede disimular su enojo, pero en otras ejerce abiertamente el maltrato psicológico. (Forward, 2003)

Con frecuencia las discusiones en las relaciones de pareja se suscitan por desacuerdos sobre el dinero, por la educación de los hijos, por los malos entendidos y errores de criterio, dando como resultado los conflictos entre la pareja, por ejemplo, un matrimonio puede discutir porque ella llega tarde y él no soporta tener que esperar, o porque él deja la ropa tirada en cualquier sitio y ella tiene que recogerla. Aunque en apariencia las cuestiones de puntualidad contra tardanza, orden contra desorden, estén en el centro del conflicto en realidad están en la periferia. El problema no es el inconveniente de tener que esperar o tener que recoger la ropa, sino la convicción de que esos hechos demuestran que la pareja es irresponsable, insensible e irrespetuosa. El maltrato psicológico se suscita por los significados simbólicos que la pareja asigna a las acciones de uno hacia el otro. (Beck, 1990)

El hombre maltrata a la mujer a través de las palabras, ofensas, menosprecio, maldecirla, provocarla e irritarla con ofensas dirigidas a su condición económica, a

su nacionalidad o hacia su familia. Los ataques verbales muchas veces son dirigidos hacia áreas específicas, es decir, a los defectos sociales o psicológicos, puede usar nombres o palabras viles dirigidas hacia los aspectos más vulnerables del autoconcepto de ella, ya que la intimidad le permite conocer las debilidades de la mujer (Galles, 1987)

2.7.2. MODELOS DE INFLUENCIA FAMILIAR QUE FACILITAN LA CONDUCTA VIOLENTA DEL HOMBRE

Forward (2003), menciona la influencia de los diferentes modelos paternos que determinan las experiencias vividas en la niñez de los hombres que maltratan a las mujeres.

- La influencia del modelo paterno tiránico.

A través de este tipo de modelo el niño aprende que a las mujeres hay que controlarlas por medio de hacerles daño y humillarlas.

- La influencia de la madre en un rol de víctima.

Cuando la madre se concentra en su propio sufrimiento y deja de prestar atención a las necesidades de su hijo, provoca en él una carencia de apoyo, cuidado y protección.

- La influencia de una madre sofocante.

La madre que sofoca al hijo controlándolo y protegiéndolo en exceso, hace que el desarrollo de su hijo sea limitado, además de hacerlo sentir fuera de lugar y desvalido. Las frustraciones son parte inevitable de la vida el aprender a asimilarlas en dosis soportables, ayuda a cultivar un sentimiento de si mismo y de la realidad.

- La influencia de un padre pasivo.

Este tipo de padre le trasmite a su hijo, que las mujeres son dominantes y que los hombres no pueden hacerles frente. Al llegar a la edad adulta, el hombre que haya tenido una madre sofocante y sienta la necesidad de controlar a las mujeres, experimentará una fuerte atracción por las mujeres fuertes, a quienes intentará debilitar.

- La madre prepotente.

Una madre que aterroriza con frialdad, castigos severos y agresiones, creará en él, sentimientos de desvalimiento, inadecuación y miedo. Este tipo de madre provocará que el niño sienta un profundo odio hacia ella, así como una gran necesidad por ella.

- La madre rechazante.

Este tipo de madre frustra a su hijo al privarlo de protección y amor; puede ser que lo castigue cuando exprese su normal necesidad por ella; a partir de esta actitud, el niño entiende que su necesidad es inaceptable y vergonzosa, es probable que intente cubrir su vulnerabilidad; cuando sea un hombre, es probable que recurra al comportamiento prepotente y machista con las mujeres, para defenderse de sus sentimientos de vulnerabilidad.

Cabe mencionar que en México la influencia familiar determina las conductas violentas en el hombre, dicha influencia es ejercida por el padre, quien es una persona violenta, con sentimientos de inferioridad, desconfianza, susceptible a la crítica, no admite superioridad ninguna, no reconoce el respeto y la disciplina, es intolerante, cruel, usa indiscriminadamente la violencia y el poder. El padre mexicano participa en el hogar en forma limitada, trata de estar ausente y cuando eventualmente se presenta, es para que le sirvan y lo admiren; establece

contactos emocionales mínimos con la mujer y con los hijos, considera a sus hijos como un producto sexual y no de su amor. Su presencia va acompañada de violencia; frecuentemente se embriaga, abandona el hogar, sin tener consideración alguna; la mujer acepta pasiva y abnegadamente la conducta de él. Este esquema es transmitido de generación en generación, los hijos que son víctimas del desamparo y del abandono paterno, a la vez se convertirán invariablemente en padres que abandonan, estableciéndose un ciclo interminable de violencia y desamparo, el hijo seguirá este mismo esquema cuando sea grande, tratará a la mujer de la misma manera, con superioridad y malos tratos. (Samuel Ramos, Octavio Paz, Santiago Ramírez, citados en Castañeda, 2002)

2.8. EL HOMBRE QUE MALTRATA A LA MUJER

El hombre violento ha sido estudiado desde diferentes perspectivas teóricas, hasta hace algunos años se le relacionaba con el estereotipo del enfermo, alcohólico, adicto, sin recursos económicos o sin educación, lo cual significó un retraso para especificar del problema, planificar la asistencia y prevención del mismo.

En los últimos años se desmentido los supuestos teóricos antes señalados y se puede afirmar que la violencia utilizada por el hombre, es una forma para resolver conflictos, aceptada por el modelo familiar y social. En lo que respecta a la historia personal se ha podido comprobar que un alto porcentaje de hombres golpadores han sido víctimas o testigos de violencia en sus familias de origen. (Miller, citado en Fernández 1992)

En el caso de los hombres violentos, su identidad masculina se constituye sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: un hiperdesarrollo del yo exterior, que se traduce en hacer, lograr, actuar y una represión en la esfera emocional, el hombre controlar la expresión de sus sentimientos como sentir amor, placer, dolor, tristeza; para preservar su identidad masculina. Así mismo, tanto los modelos familiares como los emergentes del

contexto social más amplio, permiten que la conducta violenta signifique un medio legítimo para descargar tensiones, comunicarse o mantener el poder y el control.

2.8.1. PERSONALIDAD DEL HOMBRE VIOLENTO

Forward (2003), trata de definir la personalidad del hombre violento, diferenciándolo del hombre con trastornos de carácter, como los siguientes:

❖ El hombre narcisista

Tiende a establecer relaciones con el fin primordial de sentir confirmada su condición de ser especial, frecuentemente entra de una relación a otra, en busca de amor y admiración. Son nombres familiares "Peter Pan" y "Don Juan" para esta categoría de hombre, a quienes se les califica de seres que no pueden amar.

En el caso del hombre violento, sus relaciones son diferentes, da la impresión de amar intensamente y en muchos casos se mantiene fiel durante largo tiempo a su pareja, además su necesidad es de control más que de admiración.

❖ El hombre sociópata

Este tipo de hombre crea un torbellino caótico en su vida, usando y explotando a cualquiera que se le ponga enfrente, son parte de su naturaleza, la carencia moral, la mentira y el engaño.

En cambio el hombre violento, puede ser responsable y competente en sus tratos sociales; su comportamiento destructivo se centra de forma casi exclusiva en su pareja. Utiliza como armas sus palabras y sus estados de ánimo, puede utilizar o no la violencia física contra la mujer con quién comparte su vida, la puede demoler sistemáticamente mediante el maltrato psicológico, que es tan devastador como la propia violencia física.

❖ El hombre sádico

El hombre sádico obtiene placer perverso del dolor y sufrimiento que provoca en su pareja. A diferencia del sádico el hombre violento le enfurece el dolor y lo hace sentir amenazado.

Forward, (2003), considera que el hombre violento tiene capacidad de comprometerse en una relación duradera con una sola mujer, su amor parece especialmente intenso, lo trágico es que hace todo lo posible por destruir a la mujer que dice amar tanto. Lo define con el nombre de misógino, cuyo significado es el que odia a las mujeres; plantea que esta palabra en general se ha usado para referirse a los misóginos en el peor sentido de la palabra, asesinos, violadores y otros sujetos que actúan violentamente contra las mujeres.

Corsi, (citado en Fernández, (1992), Lammoglia (2001), Forward y Frazier (2003) y Fundación TAMAR (2004), definen la personalidad del hombre violento de acuerdo a sus rasgos más comunes:

El hombre violento es reservado, no habla de sus sentimientos, tiene baja autoestima, muestra actitudes amenazantes y omnipotentes que manifiesta en cada uno de los actos de violencia, presenta resistencia al autoconocimiento, temor a ser abandonado e ignorado, no tolera la frustración, no reconoce sus errores, proyecta a otros la responsabilidad de su conducta violenta.

En sus relaciones de pareja, considera que tiene el derecho de saber todo sobre su pareja, ejerce su poder autoritario dentro de la familia sobre las normas, decisiones y cuestiones económicas, vigila y controla su relación mediante la utilización de insultos, amenazas, desvalorizaciones y humillaciones permanentes, que minan la fuerza e iniciativa de la mujer, a la que considera una posesión suya y no como una persona con vida propia, es celoso hasta grados extremos, tiene

miedo de que su pareja lo vaya a abandonar, en ocasiones asume el rol de ayudarla por medio del maltrato exagerado y sin motivo, sintiéndose orgulloso de transformarla en una mejor persona, los insultos y la dominación suele justificarlos con "es por tu bien".

Fernández, (1992), refiere que las descripciones clínicas de los hombres violentos, los describen como personas que no presentan aparentemente peculiaridades que los diferencien del resto de los hombres, sin embargo, señalan una constante en ellos, se caracterizan por el fenómeno de la "doble fachada", porque existe una disociación entre su imagen pública, porque no manifiesta las mismas conductas violentas, en comparación con su imagen privada, ya que solo se muestra violento con su pareja.

Blazer (1989), Schwartz, (2000) y Findling (2001), retoman el concepto de la "doble fachada" y consideran que tiene relación con la seducción, por medio de la cual el hombre violento le hace sentir a la mujer que nadie podrá amarla como él, que sin él, ella no es nada y él es el único que puede darle lo que necesita. Por medio de su conducta seductora sabe que hacer o decirle para que lo perdone cuando llega ha maltratarla, le puede comprar flores, llevarla de vacaciones o utilizar el humor para que olvide su enojo. Seduce a su pareja y también sabe cómo gustar a otras mujeres, le cae bien a todo el mundo y muchas veces la gente llega a decirle a ella que es "muy afortunada de tenerlo"; como todo el mundo aprueba al hombre seductor, le es difícil a la mujer evaluar si es o no una buena persona, también es frecuente que las personas no presten crédito a los eventuales pedidos de ayuda de la mujer, ya que resulta incongruente la imagen pública del hombre con esa otra versión que trasmite la mujer.

El hombre violento, en el momento de iniciar una relación amorosa, puede mostrar una personalidad encantadora, ser refinado, inteligente, aparentar ser una buena persona, honesto, muy agradable, cumplido con lo que promete, considerado, siempre tolerante y complaciente, dice palabras que agradan a la mujer, tiene

gestos románticos, gran seguridad, competitivo, lo que podría considerarse un "Príncipe Azul", sin embargo, no existe persona que sea invariablemente encantadora e ideal, tal es el caso del hombre violento, quién suele ser emocionalmente inmaduro sexual, económica y emocionalmente, cuando llega a enamorarse y sentirse dependiente de la mujer, se siente frágil, por lo que se transforma en una persona desconsiderada, egoísta, distante, cruel y abusiva.

En apariencia se muestra como una persona muy eficiente en muchos aspectos de su vida, la seguridad que presenta oculta carencias, privaciones, baja autoestima, falta de confianza en si mismo, el hombre violento busca relacionarse afectivamente con una mujer, a la que en un principio siente no merecer porque curiosamente se trata en términos generales, de una mujer guapa e inteligente y la siente inalcanzable, por lo que aparenta todas aquellas virtudes que no tiene; se torna valiente, seguro de sí mismo, presume de riqueza y de seguridad, para conquistar a la mujer.

Un día cualquiera, la mujer descubre que su pareja es un ser abominable, capaz de maltratarla en cualquier momento de su relación, ya sea durante el noviazgo o en el matrimonio. La causa de este cambio es porque el hombre se siente incomodo por sus sentimientos de desvalimiento, estas emociones lo avergüenzan, no armonizan con la visión que tiene sobre ser un hombre. Aunque los sentimientos de inseguridad fueron ocultos, necesitan expresarse, ejercer su poder sobre la mujer le proporciona seguridad de que ella no lo abandonará, por eso la maltrata para asegurar que siga satisfaciendo su necesidad de ser cuidado, sin embargo, ella está tan absorta en su sufrimiento, que ya no satisface esta demanda, provocando que la maltrate aún más. (Lammoglia, 2001)

Es importante señalar que los hombres tienen exactamente las mismas necesidades afectivas que las mujeres, a pesar de su aparente arrogancia y de su orgullo, tienen el deseo de una buena relación y voluntad de lograrla, sólo que está sepultada bajo años de entrenamiento que les dicta como ser un "verdadero

hombre", en general se les enseña a ocultar sus sentimientos o expresarlos mediante reacciones que se consideran más masculinas como mostrarse furiosos cuando tienen miedo y gritar en vez de llorar, tienen la creencia de que si manifiestan abiertamente que aman a una mujer, ésta tendrá el poder de hacerles daño o abandonarlos. (Forward, 2003)

Good (1988) considera que el hombre violento no demuestra su afecto por las siguientes razones:

- Tiene miedo a ser rechazado, criticado, de perder su imagen de "hombre fuerte", si pide apoyo.
- Porque nunca tuvo un modelo hombre que mostrará intimidad emocional con otras personas.
- Tiene temor a perder el control de sus sentimientos y de su vida.
- Trata de equilibrar su falta de emotividad de él con la emotividad de su pareja, para que las cosas "no se le vayan de las manos" incluso puede acusar a su pareja de que ésta expresa todo lo que siente.
- Tiene la costumbre de interrumpir la comunicación en sus relaciones amorosas cuando siente que sus sentimientos despiertan, se apresura a reprimirlos con risas o comentarios hirientes.
- Tiene miedo de abandonar su pose de "duro" y que sepan los demás que necesita demasiado a su pareja.
- La repetición del cuadro psicológico del hombre violento puede deberse a las siguientes causas:

- Sentirse adecuado a través del maltrato.
- La conducta violenta es indicador de su masculinidad.
- Porque la inseguridad y sensibilidad a la crítica lo lleva a realizar de inmediato actos violentos.
- Por la creencia narcisista de que él es el jefe de la familia.
- Por acumular frustraciones e inhabilidades, que el agresor no se esfuerza por mejorar, porque atribuye que las causas son ajenas a él. (Bolton y Bolton, 1987)

2.9. SUGERENCIAS PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

A continuación se mencionan las sugerencias de algunos autores, para disminuir la violencia contra las mujeres:

- ❖ Reconocer que la violencia contra las mujeres no solo se refiere a la violencia del hombre hacia la mujer, en un lugar físico llamado "hogar", sino que es importante darse cuenta que la violencia contra la mujer puede darse en diferentes ámbitos. La violencia contra la mujer puede darse en el noviazgo, del novio hacia la novia; en el matrimonio del esposo hacia la esposa; en la familia, de los padres hacia la hija; en el trabajo del jefe hacia la empleada; desde el ámbito ilegal del narcotráfico, del hombre que trafica con mujeres para que ejerzan la prostitución, del hombre que somete a la mujer para que venda drogas y del hombre que abusa de la mujer para vender sus órganos. (Olmedo, citada en Olamendi, 1997)

- ❖ Reconocer que la violencia contra las mujeres es mundial, tal como lo demuestran las investigaciones sobre este fenómeno, independientemente de los alcances y de la metodología utilizada en cada investigación; de los sistemas políticos, regímenes económicos, sistemas de gobierno o religiones dominantes, las cifras que reportan estas investigaciones es que la tercera parte de la población femenina mundial es víctima de violencia. Tal ha sido la magnitud de estos datos, que incluso se ha establecido por la Convención Belén Do Pará, que cada 25 de noviembre de cada año, se conmemore el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y las Niñas. (O´Farril, citada en Olamendi, 1997; Torres Falcón, 2001; Castañeda, 2002)

- ❖ O´Farril sugiere realizar acciones preventivas en los tres niveles reconocidos mundialmente, para disminuir la violencia contra las mujeres, menciona los siguientes: Prevención primaria, para que no se realicen hechos violentos. Prevención secundaria, interrumpir los hechos violentos. Prevención terciaria, atender tanto a las víctimas como a los agresores, de los hechos violentos. (Citada en Olamendi, 1997)

- ❖ Es importante considerar la violencia contra la mujer no solo como un problema de salud, para aplicar los tres niveles de prevención, es necesario aplicarlos también en otros ámbitos como en la educación, en el trabajo, en los derechos humanos y especialmente en la cultura. La erradicación de la violencia contra la mujer no puede darse en un solo ámbito, sino que debe lucharse en todos ellos. (Duarte, citada en Olamendi, 1997)

- ❖ Considerando que la perspectiva cultural tiene un peso fundamental en como deben ser y comportarse los hombres y las mujeres, se sugiere propiciar cambios en la cultura, al intentar que los hombres reconozcan la conducta agresiva con la que tratan a las mujeres y aprendan a establecer relaciones igualitarias con ellas. Cabe mencionar que el obstáculo mayor a enfrentar es su negativa a renunciar a su poder, porque este les confiere gran placer, así como

la ausencia de justificación para comportarse correctamente, sino tienen la obligación de hacerlo. Favorecer el cambio cultural por medio de que las mujeres aprendan hacerse responsables de su propia vida, dejen de tolerar el maltrato del hombre, que eviten someterse y prefieran estar solas que mal acompañadas. Principalmente que reconozcan su valía como personas independientes y reconozcan que la felicidad puede provenir de ellas mismas. Soló cuando la mujer cambie su actitud hacia los hombres, ellos cambiarán las suyas sobre las mujeres. (Schwartz, 2000)

- ❖ Torres Falcón, (2001), sugiere capacitar y sensibilizar al personal que atiende a las víctimas de violencia, porque la mayoría de los encargados de dar atención cuenta con pocos conocimientos profesionales sobre el tema y en algunos casos no les agrada realizar este tipo de trabajo. Además se debe fomentar un servicio integral de los psicólogos, médicos, abogados y trabajadores sociales, así como un cambio de actitudes que se refleje en la denuncia, la investigación, la atención a las víctimas en los distintos espacios, en el trabajo con hombres violentos y en la promoción de la cultura no violenta.

2.9.1. SUGERENCIAS PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE MALTRATO PSICOLÓGICO

Burin, Moncarz y Velázquez (1991), Ministerio de Salud, (2004), y Castelló, (2004), consideran que la mayoría de las mujeres que sufren maltrato psicológico, rara vez se quejan del trato de su pareja, por temor a que este se entere, tome represalias contra ella y su familia; por vergüenza de esta situación; cree merecer el maltrato, pero no la ayuda; su falta de experiencia para resolver problemas; porque el maltrato no es severo o no prever la evolución del mismo.

- Al no manifestar su sufrimiento, la situación del maltrato tiende a incrementarse, lo cual imposibilita que pueda modificar la relación de maltrato,

especialmente porque no cuenta con la disposición de la pareja, para aclarar su problema e identificar la participación de ambos en el mismo.

- Cuando ya no es posible modificar la relación de maltrato debe considerar la ruptura, porque no existe reciprocidad ni cariño en su relación, lo mejor que puede pasarle es separarse y convencerse de lo importante que es tomar esta decisión.
- El primer paso es reconocer que su relación es problemática, que su pareja le está haciendo daño y abusa de ella, que es víctima de violencia psicológica y que no debe seguir permitiendo este comportamiento agresivo.
- Solicitar ayuda para enfrentar la situación conflictiva que se va a generar al decidir la separación, puede ser de personas cercanas y de confianza, como su madre, hermanas o amigas, buscar posibles soluciones para esta situación.
- Una vez decidida a llevar a cabo la ruptura, puede experimentar una gran tristeza por la pérdida del hombre del que está enamorada. Esta depresión es normal ante pérdidas emocionalmente significativas, debe superarse a través de diferentes etapas.
- Estas etapas forman parte de un proceso llamado duelo, que le permitirá reconocer que su vida en pareja fue destructiva, liberarse de quién la maltrata, restablecer su vida, sentirse digna, saludable, feliz y tranquila. El trabajo de duelo se realiza en varias etapas, que no están claramente delimitadas, pero se caracterizan por el constante avance y retroceso de una etapa a otra.
- En la primera etapa, llamada negación, la ruptura la vivirá con llanto, pena, preocupación, se preguntará sobre el ¿por qué de la situación?, recordará momentos del pasado y se sentirá culpable.

- En la segunda etapa llamada identificación con la pérdida, se mostrará desvitalizada, los deseos e intereses vitales parecen abandonarla temporalmente, puede asumir una actitud de "muerta en vida", porque parte de su vida se ha ido con lo perdido y tardará varias semanas o meses en recuperar el interés de vivir.
- En la tercer etapa llamada de culpa, se autocritica por lo perdido, reconoce y revalora, a veces hasta idealiza las virtudes de la expareja, experimenta sentimientos de culpa, porque los afectos hostiles provocados por él quedan excluidos de la conciencia de ella. Es el intento final de la mujer para recuperar lo perdido.
- Finalmente a través de la etapa de reorganización, puede llegar al camino de la recuperación, es cuando acepta su nueva situación y necesita realizar cambios en sus actividades, tiempo libre, amistades, puede comenzar a estudiar o retomar aquello que tanto le gustaba, así como iniciar actividades que le permitan conocer gente nueva, organizar su economía familiar. Esta etapa es la de mayor duración, será un trabajo lento pero seguro.

Es importante que sea constante en los siguientes aspectos:

- ❖ Contar con el apoyo y contención de las personas de apoyo, hasta tener la propia capacidad y seguridad de sí misma.
- ❖ Mantenerse alejada del hombre que la maltrata, evitar verlo, llamarle, e ir quitando poco a poco las fotos, recuerdos, regalos y todo aquello que sirva de referencia constante de él, al estar sola se sentirá vacía y tratará de buscar insistentemente a la otra persona, puede sentir miedo de estar sola pero debe adaptarse a este periodo de soledad temporal.

- ❖ Considerar que las relaciones deben ser equilibradas y recíprocas; los momentos de calma y soledad le proporcionan la posibilidad de conocerse, sentirse mejor consigo misma y cambiar de actitud al relacionarse con más personas

- ❖ Fortalecer su autoestima, al no idealizar a la expareja, al relacionarse con personas equitativas, superar lo vivido y tomar conciencia de los aspectos sólidos de su personalidad en los cuales se puede apoyar para solucionar las dificultades.

- ❖ Por otro lado, es importante que considere la posibilidad trate de buscarla, el agresor de manera insistente, debe considerar que en los primeros encuentros, él se mostrará violento y tratará de hacerla regresar con él, esto la puede intimidar y preocupar, pero ella debe mantenerse firme de no regresar; el hombre al ver que no funcionan más sus métodos violentos, seguirá intentando convencerla de que regrese, a través de gestos románticos y un cambio de actitud aparente, se mostrará amable, atento y cariñoso, estos cambios le pueden generar incertidumbre de que sí en realidad ha cambiado, pero no debe ceder. Cuando mantenga firme su decisión de no permitir nunca más ser maltratada, el hombre se dará cuenta que ha perdido su dominio sobre ella.

2.10. INVESTIGACIONES RELACIONADAS

En un estudio realizado por Straus y Galles, sobre el impacto del sexo en la incidencia de la violencia familiar, encontraron que los maridos y las mujeres se golpean con una frecuencia similar, sin embargo, la violencia ejercida por las mujeres contra sus maridos, es a un forma de venganza o autodefensa. (Citado en Smith y Rosen, 1990)

Walker realizó una investigación sobre la agresión que reciben las mujeres por parte de sus cónyuges y encontró que sufren el llamado "síndrome de la mujer maltratada", quienes padecían dicho síndrome fueron más inhibidas en sus capacidades y no efectuaron cambios en sus vidas, vivían con temor al próximo ataque, no obstante fueron incapaces de buscar ayuda. (Citado en Smith y Rosen, 1990)

Rondero asegura que la violencia familiar se ha recrudecido y es alarmante el número de casos extremos que llegan al Centro de Atención a la Violencia Familiar (CAVI), de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en la Ciudad de México; entre los meses de enero y junio se conoció de 4 mil 653 casos de violencia intrafamiliar. Asegura que casi cada 60 minutos se recibe en el CAVI una denuncia de maltrato en la familia. La mayoría de quienes acudieron a este centro, son mujeres entre 20 y 30 años de edad. (Citado en Lammoglia, 1995)

Ramírez Rodríguez (1997), expone que dentro de los datos estadísticos sobre la violencia contra las mujeres en distintos países, se destacan con las cifras más altas a Nicaragua con un 52% y la más baja en Camboya con un 16%. De los estudios que explícitamente indicaron la prevalencia de la violencia en el último año ejercida por la pareja, el índice más elevado se encontró en Corea con un 37% y el más bajo en Estados Unidos con un 11%. Para la población mexicana fue de 43%.

Rosales Pichardo (1998), realizó una investigación documental sobre la violencia doméstica hacia las mujeres, plantea que actualmente las mujeres están llevando a cabo la transformación de los roles ancestrales de opresión, para lograr poco a poco una posición de igualdad, respeto y reconocimiento entre los géneros. Considera que a pesar de los avances tecnológicos y científicos en la actualidad, es profundamente lamentable y vergonzoso el hecho de que las mujeres sigan siendo maltratadas y golpeadas por su pareja dentro de sus hogares; y que la

sociedad encabezada por el Estado se haga cómplice silente e indiferente de este fenómeno, tratando de negarlo y hacerlo invisible de todas maneras.

El Ministerio de Salud y Previsión Social de Bolivia (1998), informó que a través de un estudio realizado por registro de denuncias, en cuatro ciudades importantes del país; encontró que entre el 70 y 80% de las denuncias se presentan por casos de violencia intrafamiliar y que de estas, entre el 88 y 95% de los casos, es la mujer la víctima de agresión por parte de su compañero íntimo. (Citado en Marinkovic, Cuentas, Delgadillo y Landivar, 1998)

Cervantes Muñoz (1999), con el objeto de identificar el abuso emocional, realizó una investigación con 345 mujeres que asistieron a consulta a un Centro de Salud de la Ciudad de México, de 18 a 65 años y vivieran en pareja, encontró que el 93% ha sufrido la violencia psicológica, los abusos más frecuentes son conductas culturalmente aceptadas y no son vistas como denigrantes para quien las experimenta.

González León (2000), realizó una investigación sobre la percepción que tiene de sí misma la mujer víctima de maltrato conyugal, trabajó con 23 mujeres que asistieron al DIF de Tepeji del Río, que tenían antecedentes de maltrato. Encontró que las mujeres víctimas de maltrato se perciben así mismas con baja autoestima, tristes y con esperanzas de cambio por parte de su pareja, para que acabe la violencia, las respeten, las protejan y las quieran; además detectó que las mujeres permanecen en su relación de pareja por la falta de recursos económicos y por la presencia de los hijos. La mujer al relacionarse con una pareja agresiva responde de manera pasiva y abnegada.

Chavarría (2000), reportó que en el CIMAC, se identificaron 22 mil denuncias de personas que acudieron al Sistema de Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF) en la Ciudad de México, Distrito Federal; de las cuales 242 fueron jefas de familia violentas. Al respecto el 100% de las mujeres, manifestó

haber recibido maltrato psicoemocional; un 84% se quejó de maltrato físico, el 63% denunció maltrato sexual y un 14% reportaron violencia conyugal.

El Centro de Apoyo contra la Violencia Intrafamiliar (CAVI), en la Ciudad de México reportó los siguientes datos sobre el nivel de escolaridad de las víctimas atendidas de enero-septiembre de 1997, de un total de 6 954 100 casos, el 2.17% eran analfabetas, el 28.06% tenían primaria, el 29.64% secundaria, el 12.73% tenían bachillerato, el 16.18% tenían estudios técnicos, el 10.32% (718 mujeres) contaban con estudios de licenciatura. (Citado en Trejo Martínez, 2001)

Anguiano Flores, presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, menciona que el maltrato familiar es consecuencia de la escasez monetaria, la falta de un trabajo; la ignorancia sobre el tema, así como por la idea del uso y costumbre, de que el hombre es quién ejerce la autoridad, es el que manda y tiene el poder para hacer, porque las mujeres se comportan pasivamente, aceptan la dependencia emocional y también la violencia en su contra. Indicó también que existe un alto porcentaje del maltrato del hombre hacia la mujer y que el porcentaje es mucho menor en relación del maltrato de la mujer hacia el hombre. (Universal Gráfico, 2002)

El CAVI en la Ciudad de México reportó que en 1999, las personas que solicitan atención, el 88% y 90% son mujeres que viven violencia familiar; de las cuales el 42% sufre maltrato psicológico, el 32% padece maltrato físico y el 14% maltrato sexual. (Citado en Berumen, 2003)

Comunicación e Información de la Mujer, A. C. (CIMAC), indicó que en el mundo al menos dos millones de mujeres al año son atacadas severamente por su pareja, y alrededor de entre el 21 y 34% de todas las mujeres sufren algún episodio de violencia doméstica durante la edad adulta. (Citado en Berumen, 2003)

El Centro de Investigación y Lucha Contra la Violencia Doméstica (CECOVID A. C.), tomó una muestra representativa de mujeres maltratadas y obtuvieron los siguientes datos: el 75% de las mujeres colaboraban al sostenimiento económico de la familia; solo una de cuatro era totalmente dependiente de la economía del marido. Una de cada nueve tenía estudios de licenciatura, una de cada veinticuatro era analfabeta; la mayoría tenía estudios de secundaria y/o nivel técnico. También encontró que una de cada nueve había intentado suicidarse, además que muchas de ellas refirieron deterioro físico en su salud. (Citado en Valdez Santiago, 2003)

La Subprocuraduría de Atención a la Mujer y al Menor (SAMM), en su reporte anual de 1995, en la Paz, Baja California Sur, atendió 813 casos de violencia intrafamiliar y casi en la totalidad de los casos, la violencia fue ejercida por el esposo o concubino contra las mujeres. (Citado en Valdez Santiago, 2003)

La Subprocuraduría de Atención a los Delitos Sexuales y la Violencia Intrafamiliar en San Luis Potosí, reportó que en el primer semestre de 1997 atendieron casos de mujeres maltratadas, incrementándose hasta un 300% en relación al año anterior. (Citado en Valdez Santiago, 2003)

Valdez y Shrader (1990) realizaron un estudio con un total de 342 mujeres en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, encontraron que el 33.5% de las mujeres reportó haber tenido al menos una relación violenta en su vida; en el 57% de los casos de violencia fue de tipo verbal, el 31% de tipo físico y el 16% de tipo sexual; en un 75.4% de los casos el agresor fue el cónyuge. (Citado en Valdez Santiago, 2003)

Ramírez y Uribe (1993) realizaron un estudio en la Ciudad de Guadalajara con 1163 mujeres de zonas rurales y 427 mujeres de zonas urbanas, para determinar la frecuencia y distribución de la violencia en que esta envuelta la mujer. Los resultados indicaron que la violencia se detectó en el 44.2% de la zona rural y en

un 56.7% en la zona urbana; el principal agresor fue el esposo en el más del 60% de ambas zonas. (Citado en Valdez Santiago, 2003)

Romero llevó a cabo un estudio en San Miguel de Allende Guanajuato, donde entrevistó a un total de 506 mujeres de entre 15 y 59 años de edad, que solicitaron algún tipo de servicio de salud del Centro para Adolescentes para esa población, el 50.6% contestó que alguien había sido violento con ellas y el 59.8% de los casos el agresor era la pareja. (Citado en Valdez y Santiago, 2003)

Salazar (2003), reportó que Nezahualcóyolt, Estado de México, uno de cada tres hogares del Estado de México, sufren algún tipo de violencia intrafamiliar. De estos casos, el 99% reporta sufrir maltrato emocional, es decir, 215 mil hogares sufren intimidaciones, 147 mil violencia física y 14 mil 434 abuso sexual. Así mismo, señala que en una encuesta realizada por el INEGI, sobre violencia intrafamiliar en 1999, el jefe de familia es uno de los principales agresores en un 49.5% y la mujer es agresiva en un 44.1%; en relación a quienes son las víctimas se encuentran los hijos en un 44.99% y la esposa en un 38.9%. Además se encontró a través de esta encuesta, que el maltrato emocional, sexual, físico y verbal contra las mujeres se da en todas las clases sociales, no solamente en los estratos sociales bajos como mucha gente cree. En cuanto a las formas que toma la violencia familiar, se detectó el maltrato emocional en los 1.3 millones de hogares, y sus expresiones más frecuentes fueron los gritos y los insultos; en 215 mil hogares se detectaron intimidaciones a través de jalones y empujones, además amenazas verbales contra la mujer y los hijos.

Alcántara (2004), informó que en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones Familiares que realizaron el Instituto Nacional de las Mujeres y el INEGI, reveló que la mujer con instrucción escolar sufre más violencia familiar que aquella que carece de estudios y que los índices de violencia física y sexual son mayores en las mujeres que trabajan, que en las que son amas de casa. El análisis hecho por la Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del

Instituto de las Mujeres, en base a datos preliminares de la encuesta, establece que 48% de las mujeres que sufren violencia en sus casas tienen estudios superiores a la primaria, mientras que el 33% no tiene instrucción escolar; la encuesta también alerta sobre el incremento de la violencia en la etapa del noviazgo. Reporta también este estudio que en las mujeres entre 15 y 19 años de edad predomina la violencia emocional y en el grupo de edad de 40 a 44 años, hay un número mayor de denuncias por violencia sexual.

CAPÍTULO III

MÉTODO

CAPÍTULO III. MÉTODO

3.1. PROBLEMA

En la revisión de las teorías que han abordado el estudio de la condición dependiente de la mujer, se ha observado que autores como: Ander y Zamboni (1972); Basaglia (1985); Streaan (1986); Jeffers (1996); Rosales Pichardo (1998) y Díaz Guerrero (2002), argumentan que las mujeres actualmente ya no son personas subordinadas, ni toleran casi ninguna frustración, al contrario responden con agresión a todo aquello que les provoque malestar. Por otro lado, otros autores como: Dowling (2003); Miller (1992); Lammoglia (1995); Schwartz (2000); Norwood (2002) y Forward (2003), argumentan que no existe tal cambio, que las mujeres siguen siendo subordinadas y dependientes del hombre.

Al observar los diferentes enfoques que plantean los autores sobre la condición dependiente de la mujer se hace evidente la contradicción que existe entre unos y otros autores; dicho desacuerdo puede deberse a diferentes factores como el estado civil, la ocupación, la edad, la escolaridad, la cultura, etcétera. Por ejemplo, Jeffers (1996), plantea que a las mujeres solteras y a los hombres casados tiende a irles psicológicamente muy bien, y a las mujeres casadas y a los hombres solteros les va peor. Las mujeres están descubriendo lo poco que necesitan a los hombres, desean independizarse de ellos.

Por lo que surge el interés de conocer: ¿Si existe relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja de mujeres universitarias y si ésta relación depende del estado civil?

3.2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Identificar si existe relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja de mujeres solteras y casadas que cursan el 8° semestre de la carrera de Psicología.

Se llevo a cabo la investigación con las alumnas de octavo semestre por considerar que las mujeres que cursan este semestre podían ser en mayor proporción solteras y también casadas.

3.3. JUSTIFICACIÓN

En base a los altos índices sobre la violencia familiar se observó que esta problemática ha aumentado a través de los años y se ha evidenciado en todos los ámbitos de la sociedad, sin excepción, afecta a mujeres de todas las edades, niveles económicos, sociales y culturales. El maltrato psicológico, es parte de estos altos índices, sin embargo, la mayoría de las investigaciones se han realizado sobre la violencia física, en las lesiones físicas se pueden observar los traumatismos en la persona, en cambio el maltrato psicológico no puede percibirse con huellas físicas, porque el sufrimiento es psicológico y muchas veces ni la misma persona que lo padece, lo reconoce.

Por lo que se consideró importante llevar a cabo la presente investigación para conocer y difundir el maltrato psicológico que padecen las mujeres, así como reconocer su influencia perjudicial para la salud mental de ellas; porque muchas veces es aceptado y tolerado por ellas, porque el agresor es alguien familiar, es su pareja, con quien piensa que logrará su realización y seguridad afectiva, esta idea impide que las mujeres busquen una solución, además esperen que las cosas cambien por si solas. Lo único a lo que las conduce tolerar el maltrato psicológico, es al empobrecimiento de su personalidad.

3.4. HIPÓTESIS

HIPOTESIS CONCEPTUAL.

“La necesidad de dependencia afectiva se refiere a la necesidad de las mujeres de ser queridas, y de necesitar cierto nivel de seguridad. Las mujeres que la presentan sin importar de la raza que sean, ricas o pobres, jóvenes o maduras, solteras o casadas, sin educación o profesionales, amas de casa o empleadas, buscan compulsivamente el cariño, el apoyo, el cuidado, la protección y la aprobación de un hombre, incluso a costa de deteriorar su salud mental al tolerar el maltrato psicológico de su pareja”. (Schwartz, 2000)

HIPÓTESIS DE TRABAJO.

Mientras exista necesidad de dependencia afectiva habrá tolerancia al maltrato psicológico.

La necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico puede variar de acuerdo al estado civil.

HIPÓTESIS ALTERNA

Si habrá diferencias entre la necesidad de dependencia afectiva que presente la muestra de mujeres universitarias solteras y casadas.

Si habrá diferencias entre la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja, en la muestra de mujeres universitarias solteras y casadas.

Si habrá relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja de mujeres universitarias solteras.

Si habrá relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja de mujeres universitarias casadas.

HIPÓTESIS NULA

No habrá diferencias entre la necesidad de dependencia afectiva que presente la muestra de mujeres universitarias solteras y casadas.

No habrá diferencias entre la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja, que presente la muestra de mujeres universitarias solteras y casadas.

No habrá relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja, en mujeres universitarias solteras.

No habrá relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja, en mujeres universitarias casadas

3.5. VARIABLES

Variable independiente: Estado civil.

Variables dependientes: Necesidad de dependencia afectiva y tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE.

Estado civil (V I)

"El estado civil se refiere a la situación que la población guarda con respecto a las leyes y costumbres matrimoniales en el país y permite identificar el número de personas solteras, casadas, unidas, viudas, separadas y divorciadas. El estado civil se relaciona con los comportamientos que la sociedad asigna a los hombres y a las mujeres que se unen con la idea de formar nuevas familias, asignando papeles diferenciales a hombres y a mujeres, los cuales ahora se reinterpretan a la luz de las desigualdades del género" (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1997)

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES DEPENDIENTES

Necesidad de dependencia afectiva (V D)

"La necesidad de dependencia afectiva se refiere a la necesidad de las mujeres de ser queridas y de necesitar cierto nivel de seguridad. Las mujeres que la presentan sin importar de la raza que sean, si son ricas o pobres, jóvenes o maduras, solteras o casadas, sin educación o profesionales, amas de casa o empleadas, buscan compulsivamente el cariño, el apoyo, el cuidado, la protección y la aprobación de un hombre, incluso a costa de deteriorar su salud mental al tolerar el maltrato psicológico de su pareja". (Schwartz, 2000)

Tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja (V D)

"En las relaciones interpersonales, especialmente en las relaciones de pareja, cientos de miles de mujeres de todas las edades, de todos los niveles económicos, sociales y culturales son víctimas de relaciones destructivas y la mayoría permanece en su relación disfuncional. En este tipo de relación

destruictiva, el hombre se dedica a abusar psicológicamente y/o físicamente de su pareja, a través del maltrato psicológico el hombre pretende controlar y subyugar a la mujer mediante el recurso del miedo y la humillación, recurriendo a agresiones, como la prepotencia, la arbitrariedad, desvalorización, negación, insultos, infidelidades, burla, etcétera. La mujer responde a esta situación tratando de ser siempre tolerante y complaciente, procura ser buena manteniendo la boca cerrada de todo lo que le molesta, sin embargo, sufre profundamente en silencio, esperando que las cosas cambien". (Lammoglia, 1995)

DEFINICIÓN OPERACIONAL VARIABLE INDEPENDIENTE

Estado civil: Fue la respuesta al cuestionario cuya pregunta estuvo dirigida para conocer la condición de cada persona, en relación a los derechos y obligaciones civiles. Se consideró soltera a la mujer que no ha contraído matrimonio y fue confirmado su estado civil por su respuesta; se consideró casada a la mujer que ha contraído matrimonio y también fue confirmado su estado civil por su respuesta.

DEFINICIÓN OPERACIONAL VARIABLES DEPENDIENTES

Necesidad de dependencia afectiva: Fueron aquellas respuestas al cuestionario cuyas preguntas estuvieron dirigidas a medir la actitud de la mujer en cuanto a la condición de depender del afecto de la pareja, mediante su dificultad para inconformarse con los demás, así como subordinar las propias decisiones, opiniones y afecto al dominio de su pareja, accediendo a lo que este determine.

Tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja: Fueron las respuestas al cuestionario cuyas preguntas estuvieron dirigidas a medir la actitud de la mujer de recibir y soportar aquellas conductas que estuvieran encaminadas a lesionarla psicológicamente, como fueron: el silencio,

amenazas, intimidación, críticas, insultos, asedio, descalificación, imposiciones, infidelidad, prohibiciones, maldiciones, aislamiento, desprecios.

NIVEL DE MEDICION DE LAS VARIABLES

La variable independiente estado civil, por su nivel de medición fue considerada nominal, porque se tuvieron dos categorías de dicha variable, pero ninguna de ellas tuvo orden o jerarquía, únicamente reflejo diferencias en la variable. No se ordeno de mayor a menor. (Hernández, Fernández y Baptista, 1998)

La variable dependiente necesidad de dependencia afectiva por su nivel de medición fue considerada ordinal, porque los individuos fueron clasificados de acuerdo a la posesión de una característica y se ordenaron en una categoría de mayor a menor. (Hernández, Fernández, Baptista, 1998)

La variable dependiente tolerancia al maltrato psicológico por su nivel de medición fue considerada como ordinal, porque los individuos se clasificaron de acuerdo a la posesión de una característica y se ordenaron en una categoría de mayor a menor. (Hernández, Fernández, Baptista, 1998)

Cabe mencionar que aún cuando el nivel de medición de las variables dependientes fue ordinal, sin embargo, las calificaciones obtenidas en la Escala nos proporcionó la distancia exacta entre las categorías planteadas, por lo que se ubicaron las variables dependientes en un nivel de medición intervalar.

POBLACIÓN

Estuvo integrada por mujeres universitarias que cursaban el 8º semestre de la Licenciatura en Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México.

3.6. MUESTRA

Participaron 60 mujeres universitarias con escolaridad de 8° semestre de la carrera en Psicología, 30 fueron solteras y 30 casadas.

3.7. TIPO DE MUESTREO

No probabilístico por cuota: No probabilístico Porque no todos los individuos tuvieron la probabilidad de ser incluidos en la muestra. Por cuota: Porque con anticipación se designo que participaran un total de 60 mujeres, que aceptaron tomar parte en la investigación, donde 30 fueron mujeres universitarias solteras y 30 mujeres universitarias casadas. (Padua, Ahman, Apezechea y Borsotti, 1993)

3.8. TIPO DE ESTUDIO

Confirmatorio, evaluativo de campo.

Confirmatorio: Porque se tenía una aproximación del fenómeno basada en el marco teórico, su finalidad consisto en rechazar o confirmar las hipótesis o aproximación teórica. (Pick de Weiss, 1995)

Evaluativo de campo: Fue evaluativo porque se analizo el fenómeno pero sin influir en él, es decir, no existió manipulación directa ni indirecta, ya que las variables están presentes y no fueron introducidas. De campo porque se realizó el estudio en un escenario natural como es la Facultad de Psicología. (Pick de Weiss, 1995)

3.9. TIPO DE DISEÑO

Diseño de dos muestras independientes: Se trabajo con dos grupos independientes extraídos de la misma población, un grupo de mujeres universitarias solteras, y otro grupo de mujeres universitarias casadas. (Pick de Weiss, 1995)

3.10. INSTRUMENTO

Se utilizó un cuestionario que estuvo integrado por dos partes, una primera parte comprendió 11 reactivos relacionados con los datos generales y de la relación de pareja, además de contener las instrucciones de llenado, así como la presentación de un ejemplo que explicó como debía contestarse la Escala, la segunda parte mostró propiamente la Escala de Necesidad de Dependencia Afectiva y Tolerancia al Maltrato Psicológico, la cual constó de 104 reactivos de los cuales el 50% de ellos estuvieron designados para medir la necesidad de dependencia afectiva, elaborados tanto en forma positiva como negativa y el otro 50% restante midió la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja; también fueron elaborados en forma positiva y negativa; la distribución de los reactivos fue aleatoria.

Cada reactivo tenía cinco opciones de respuesta y su evaluación se realizó en base al puntaje establecido previamente de 1 a 5 puntos, según la respuesta a cada reactivo:

Siempre.....5 puntos, Casi siempre.... 4 puntos, Algunas veces...3 puntos,
Alguna vez 2 puntos, Nunca.....1 punto

La escala fue previamente sometida a una validación por diez jueces, originalmente constaba de 278 reactivos elaborados aproximadamente el 50% tanto de forma positiva como negativa tanto para la necesidad de dependencia afectiva como para la tolerancia al maltrato psicológico, únicamente se tomaron los reactivos que tuvieron el 80% de coincidencia, quedando 153 reactivos, los cuales fueron organizados al azar, es decir, como fueran saliendo, también se consideró que fueran al 50% positivos y negativos, para ambas variables; se sometió nuevamente el instrumento a una segunda validación por jueces, tomando el mismo criterio de coincidencia de los jueces, dando como resultado la Escala final que consta de 104 reactivos, de los cuales 26 de ellos están redactados en forma positiva y 26 en forma negativa tanto para la variable necesidad de dependencia afectiva como para la variable tolerancia al maltrato psicológico, dando un total de 52 reactivos para cada subescala. También se realizó un análisis factorial, para identificar los factores que integran la escala. Para incluirse los reactivos se consideró los reactivos que tuvieran una carga factorial de .40

Se obtuvieron 12 factores que constituyen la Escala de Necesidad de Dependencia Afectiva y Tolerancia al Maltrato Psicológico, de los cuales 6 factores formaron la subescala necesidad de dependencia afectiva y los otros 6 factores constituyeron la subescala tolerancia al maltrato psicológico.

Los 6 factores de la subescala necesidad de dependencia afectiva fueron:

- ❖ Tendencia a buscar aprobación de la pareja.
- ❖ Tendencia a buscar seguridad.
- ❖ Tendencia a buscar el afecto de la pareja.
- ❖ Dependencia a las decisiones de la pareja.

- ❖ Devaluación de sí misma.
- ❖ Dificultad para inconformarse con los demás.

Los 6 factores de la subescala tolerancia al maltrato psicológico fueron:

- ❖ Tolerancia al silencio de la pareja.
- ❖ Tolerancia a las amenazas e intimidación de la pareja.
- ❖ Tolerancia a las críticas e insultos de la pareja.
- ❖ Tolerancia al uso del privilegio masculino.
- ❖ Tolerancia al asedio de la pareja.
- ❖ Tolerancia a la descalificación por la pareja.

Nota: Para mayor información sobre este Instrumento, pasar al capítulo IV.

3.11. ESCENARIO

Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

3.12. PROCEDIMIENTO

Se acudió a la facultad de Psicología, se revisaron los horarios de clases del 8º semestre, para localizar a las alumnas que cursaban dicho semestre, una vez identificados los salones correspondientes, nos presentamos a la entrada de las aulas, para solicitar la colaboración de las participantes; previamente se les

cuestionó a cada una, si tenían pareja y sólo cuando su respuesta fue afirmativa, se les dio las siguientes instrucciones:

"Saludamos e informamos a cada una de las posibles participantes, que éramos egresadas de la facultad de Psicología y les solicitamos su colaboración, para lo cual preguntamos a cada una de ellas si tenían pareja, si la respuesta era afirmativa procedimos a proporcionar el cuestionario, les indicamos que era con la finalidad de llevar a cabo una investigación relacionada con la mujer, el cual sería anónimo y se les pidió que fueran lo más honestas al contestar las preguntas".

A las que aceptaron participar, se les entregó el cuestionario y se les indico que no había límite de tiempo para contestarlo. Al recoger el cuestionario nos cercioramos que todos los reactivos estuvieran contestados y agradecemos su colaboración

3.13. ANÁLISIS DE DATOS

- Se realizó estadística descriptiva.
- Se utilizó estadística paramétrica prueba T para dos muestras independientes, elegidas al azar. (Pick de Weiss, 1995)
- También se utilizó la correlación producto momento de Pearson para comprobar si existe correlación entre las variables necesidad de dependencia y tolerancia al maltrato psicológico. (Pick de Weiss, 1995).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. VALIDACIÓN DE LA ESCALA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA Y TOLERANCIA AL MALTRATO PSICOLÓGICO

Se elaboró y validó la Escala de Necesidad de Dependencia Afectiva y Tolerancia al Maltrato Psicológico.

Se diseñaron los reactivos de la Escala, en base a la información del marco teórico, la cual originalmente constaba de 278 reactivos elaborados aproximadamente el 50% tanto de forma positiva como negativa, para la necesidad de dependencia afectiva, así como para la tolerancia al maltrato psicológico, se sometió a la primer validación por jueces, únicamente se tomaron los reactivos que tuvieron el 80% de coincidencia, quedando 153 reactivos, los cuales fueron nuevamente organizados al azar, es decir, como fueron saliendo, también se consideró quedaran al 50% positivos y negativos, para ambas variables; se sometió el instrumento a una segunda validación por jueces, tomando el mismo criterio de coincidencia, dando como resultado la Escala final que consta de 104 reactivos, de los cuales 26 de ellos están redactados en forma positiva y 26 en forma negativa tanto para la variable necesidad de dependencia afectiva como para la variable tolerancia al maltrato psicológico, dando un total de 52 reactivos para cada subescala, dando un total de 104 reactivos elaborados tanto en forma positiva como negativa, así mismo, la presentación de los reactivos fue aleatoria. También se realizó un análisis factorial, para identificar los factores que integran la escala. Para incluirse los reactivos se consideró los reactivos que tuvieran una carga factorial de .40.

El procedimiento para obtener la validez por jueces de la escala, fue de la siguiente manera:

- Se plantearon las conductas que se pretendían medir.
- Se plantearon los indicadores bajo los cuales se podía presentar la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja, mediante la revisión teórica en la bibliografía correspondiente.
- Se consultó a expertos en dichos temas, a fin de que ellos pudieran ayudar a perfeccionar la validez del instrumento.
- Los resultados obtenidos fueron sometidos a un análisis de los mismos con el paquete estadístico SPSS (Paquete Estadístico Aplicado A las Ciencias Sociales) en su versión 10 para Windows, en el que se utilizó un análisis de frecuencias con el propósito de conocer cuales habían sido los reactivos que los expertos consideraron que discriminaban para cada categoría. Se encontró que de los 153 reactivos presentados a los expertos, se debían eliminar 49 reactivos y solo se aceptaron los que tenían de 80% a 100% de coincidencia, sobre lo que se pretendía medir, quedando 104 reactivos. La Escala finalmente constó de 104 reactivos de los cuales el 50% de ellos estuvieron designados para medir la necesidad de dependencia afectiva, elaborados tanto en forma positiva como negativa y el otro 50% fueron designados para medir la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja; también fueron elaborados en forma positiva y negativa; la distribución de los reactivos fue aleatoria.

Posteriormente se llevó a cabo un análisis factorial de componentes principales con rotación Varimax con el propósito de identificar las dimensiones de la escala. De dicho análisis se extrajeron 12 factores para la Escala de Necesidad

de Dependencia Afectiva y Tolerancia al Maltrato Psicológico, de los cuales, 6 factores para la subescala necesidad de dependencia afectiva y 6 factores para la subescala tolerancia al maltrato psicológico. Cabe mencionar que para incluirse los reactivos en cada factor, debían poseer una carga factorial mínima de .40.

❖ Descripción de los factores que conforman la Escala:

Factores de la subescala necesidad de dependencia afectiva:

- Factor 1-Tendencia a buscar aprobación de la pareja.

Se refiere a la dificultad de la mujer para expresar opiniones, críticas justificadas, expresar deseos, dificultad para tomar la iniciativa y asumir la responsabilidad.

- Factor 2-Tendencia a buscar seguridad.

Se refiere a la falta de seguridad en la mujer cuando solicita ayuda constante para realizar tareas y prefiere permanecer en lo conocido y familiar.

- Factor 3-Tendencia a buscar el afecto de la pareja.

Es la solicitud de afecto en la mujer por medio de la solicitud de expresiones de vinculación, afecto, apoyo del ser amado.

- Factor 4-Dependencia a las decisiones de la pareja.

Es la dificultad de la mujer para tomar decisiones cotidianas a través de la solicitud del consejo y decisión de la pareja.

- Factor 5-Devaluación de sí misma.

Es la autopercepción de la mujer de sentirse y verse perdida, sola, inútil e insignificante.

- Factor 6-Dificultad para inconformarse con los demás.

Se refiere a la sumisión de la mujer a través de aceptar someterse a lo que los demás demanden de ella, incluso aceptar cambiar de opinión, decisión, temor a ser rechazada, alterar o negar como se siente, anteponer las necesidades o deseos de los otros antes que los propios, valorar más las opiniones ajenas que las propias.

Factores de la subescala tolerancia al maltrato psicológico:

- Factor 1-Tolerancia al silencio de la pareja.

Es la tolerancia de la mujer hacia el silencio del hombre, en el que no le dirige la palabra, o se la dirige pero sin escuchar con empatía las emociones de ella.

- Factor 2-Tolerancia a las amenazas e intimidación de la pareja.

Se refiere a la tolerancia de la mujer a las amenazas, es decir a los avisos verbales del hombre de provocarle algún daño y la tolerancia a la intimidación, es decir, conductas agresivas sobre objetos para demostrar la molestia del hombre, pero sin decir directamente lo que le molesta.

- Factor 3-Tolerancia a las críticas e insultos de la pareja.

Es la tolerancia de la mujer a las críticas, donde, el hombre describe cada uno de los defectos o problemas de la mujer, de una manera muy hostil y la

tolerancia de la mujer a los insultos, el hombre utiliza las palabras con tono amenazador.

- Factor 4-Tolerancia al uso del privilegio masculino.

Se refiere a la tolerancia de la mujer de aceptar conductas que el hombre considera que son su privilegio como ordenes violentas, imposiciones, infidelidad, aceptar que la infantilice.

- Factor 5-Tolerancia al asedio de la pareja.

Es la tolerancia de la mujer a la vigilancia extrema del hombre, para controlar sus movimientos y le rinda cuentas de lo que hizo durante el día.

- Factor 6-Tolerancia a la descalificación por la pareja.

Se refiere a la tolerancia de la mujer hacia los comentarios del hombre disfrazados de broma, aceptar su menosprecio y que le minimice todo lo que hace o dice.

Tabla 1. CATEGORIZACIÓN Y VALOR FACTORIAL DE LOS REACTIVOS DE LA SUBESCALA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA

Tendencia a buscar la aprobación de la Pareja		
Reactivo	Contenido	Valor factorial
R3	Complazco a mi pareja para evitar su enojo	.65
R8	Mi principal objetivo es agradar a mi pareja	.51
R21	Soy capaz de estar en desacuerdo con mi pareja aún cuando el se muestre molesto.	.66
R33	Me es innecesario que mi pareja me entienda	.43
R45	Rechazo que mi pareja tenga la ultima palabra en todo	.61
R78	Me dejo dominar por mi pareja para complacerlo	.66
R100	Necesito ser atractiva para mi pareja	.52

Tendencia a buscar seguridad		
Reactivo	Contenido	Valor factorial
R39	Me siento insegura cuando mi pareja no está a mi lado	.85
R68	Soy una persona independiente y segura	.44
R74	Soy una persona segura y con metas definidas	.70
R88	Siento que no tengo confianza en mi misma	.45
R92	Sin solicitar ayuda resuelvo mis problemas	.45
R97	Me es innecesario el apoyo de los demás para sentirme segura	.70
R103	Determino como realizar mi trabajo	.45
R104	Estoy tranquila sin la seguridad que pueda brindarme mi pareja	.67

Tendencia a buscar el afecto de la pareja		
Reactivo	Contenido	Valor factorial
R14	Me es innecesaria la protección que mi pareja me brinde	.45
R36	Invierto todo mi tiempo en mi relación de pareja	.58
R42	Deseo que mi pareja me diga "te quiero"	.71
R44	Soy una persona que no permite que le condicionen el afecto	.57
R58	Demuestro mis verdaderos sentimientos aunque esto implique ser rechazada	.57
R62	Ansió relacionarme con personas afectuosas y comprensivas	.69
R64	Necesito que mi pareja me brinde su compañía	.84
R66	Considero que no solo es importante el afecto de mi pareja	.64
R72	Busco que mi pareja comparta todo en la vida conmigo	.46
R80	Soy feliz aún sin la presencia de mi pareja	.55
R84	Anhelo que mi pareja me cuide	.67
R86	Necesito que mi pareja me ame	.81
R94	Mi pareja es quien trata de protegerme	.50
R99	Brindo a mi pareja todas las comodidades	.49
R102	Requiero de las palabras cariñosas de mi pareja	.77

Dependencia a las decisiones de la pareja		
Reactivo	Contenido	Valor factorial
R7	Mi pareja me indica con que personas debo relacionarme	.72
R11	Consulto a mi pareja antes de tomar alguna decisión	.47
R26	Persisto en mis decisiones aun cuando mi pareja este en desacuerdo	.62
R31	Requiero de la intervención de mi pareja para tomar mis	.63

	decisiones	
R49	Mi pareja me dice como debo hacer las cosas	.80
R54	En mi relación de pareja soy quien decide cuando y donde saldremos a pasear	.90
R70	Decido por mi misma donde quiero ir	.73
R76	Permito que mi pareja decida que empleo debo desempeñar	.73
R98	Me visto de acuerdo al gusto de mi pareja	.65
R101	Pierdo oportunidades por mi indecisión	.66

Devaluación de sí misma

Reactivo	Contenido	Valor factorial
R16	Soy incapaz de decidir mis propias metas	.48
R24	Soy una persona valiosa aun si mi pareja me niega su apoyo	.40
R46	Mi meta más importante es mi superación personal	.80
R56	Desconfió de mis capacidades si mi pareja no está conmigo	.63
R82	Soy capaz de vivir sin mi pareja	.75
R91	Me es innecesaria la ayuda de mi pareja	.52
R95	Defiendo con firmeza mis opiniones	.58

Dificultad para inconformarse con los demás

Reactivo	Contenido	Valor factorial
R2	Ayudo a los demás aun en contra de mi voluntad	.51
R27	Tomo mis decisiones sin pedirle consejo a la gente	.77
R52	Complazco a los demás sin estar de acuerdo con sus ideas	.62
R60	Nadie determina como debo comportarme	.82
R90	La gente puede hacerme cambiar de opinión aun sobre lo que creía estaba decidida	.68

Tabla 2. CATEGORIZACIÓN Y VALOR FACTORIAL DE LOS REACTIVOS DE LA SUBESCALA TOLERANCIA AL MALTRATO PSICOLÓGICO

Tolerancia al silencio de la pareja		
Reactivo	Contenido	Valor factorial
R1	Rechazo que mi pareja no me conteste, ni me hable, como si no existiera	.65
R10	Impido que mi pareja me elogie y me humille alternadamente	.65
R71	Soporto que mi pareja, cuando discutimos me deje hablando sola	.59
R83	Me tengo que conformar cuando mi pareja me deja de hablar	.67

Tolerancia a las amenazas e intimidación de la pareja		
Reactivo	Contenido	Valor factorial
R5	Rechazo que mi pareja venda mis pertenencias sin mi consentimiento	.49
R9	Rechazo que mi pareja me amenace con el abandono	.71
R13	Rechazo que mi pareja haga alarde de sus influencias sociales para intimidarme	.61
R15	Impido que mi pareja rompa o desaparezca mis objetos de uso personal	.59
R25	Rechazo que mi pareja me amenace con buscarse otra pareja	.74
R63	Rechazo que mi pareja me amenace con matarme	.67
R81	Impido que mi pareja me de regalos y luego me los quite	.58
R29	Sufro cuando mi pareja rompe mis fotos, mis cartas y recuerdos	.65

R53	Soporto los malos tratos de mi pareja para salvar nuestra relación	.64
R96	Tolero que mi pareja lastime o desaparezca mis mascotas preferidas	.56

Tolerancia a las críticas e insultos de la pareja

Reactivo	Contenido	Valor factorial
R12	Me opongo a que mi pareja desvalore mis sentimientos	.58
R18	Desapruebo que mi pareja me insulte	.50
R19	Sufro cuando mi pareja hace comentarios despectivos sobre mi apariencia o mis características físicas	.54
R20	Rechazo las críticas implacables que mi pareja hace de mis defectos	.40
R23	Me resigno a que mi pareja me llame con apodosos denigrantes	.57
R28	Acepto que mi pareja me maldiga	.64
R32	Me opongo a que mi pareja me trate de inútil	.65
R40	Rechazo los comentarios despectivos que mi pareja hace de mí	.72
R47	Soporto que mi pareja me humille, cuando se burla de mi forma de ser	.79
R51	Tolero que mi pareja critique mi apariencia	.61
R55	Termino perdonando a mi pareja cuando me agrede.	.65
R61	Aguanto las críticas y defectos que mi pareja encuentra en mí.	.40
R67	Evito ser tratada de incompetente por mi pareja.	.69
R73	Soporto que mi pareja critique a mi familia y amigos.	.58
R75	Soporto que mi pareja me haga sentir tonta.	.86
R85	Soporto que mi pareja me acuse de estar loca o trastornada.	.75

R93	Soporto que mi pareja devalúe mis logros.	.80
-----	---	-----

Tolerancia al uso del privilegio masculino		
Reactivo	Contenido	Valor factorial
R6	Aguanto vivir con mi pareja aunque sea déspota.	.69
R34	Rechazo que mi pareja me regañe.	.75
R37	Soporto que mi pareja me trate como a una sirvienta cuando me dice que haga esto haga el otro.	.72
R38	Soporto que mi pareja me demuestre amor y odio alternativamente.	.74
R41	Rechazo que mi pareja cambie de tema y hable de otras cosas.	.85
R43	Acepto la prepotencia de mi pareja.	.76
R48	Me opongo a que mi pareja coquettee con otras mujeres.	.49
R50	Rechazo la vergüenza que me hace pasar mi pareja frente a otros.	.66
R57	Rechazo que mi pareja me grite.	.77
R65	Desapruebo que mi pareja me hable chasqueando sus dedos o de la manera en que se trata a los animales.	.73
R79	Acepto que mi pareja me mienta.	.71
R87	Tengo que soportar que mi pareja me ponga en ridículo frente a los demás.	.74

Tolerancia al asedio de la pareja		
Reactivo	Contenido	Valor factorial
R17	Rechazo que mi pareja desconfíe de mí.	.50
R35	Tolero que mi pareja abra mi correspondencia o escuche mis llamadas telefónicas.	.80

R59	Evito que mi pareja me cele injustificadamente.	.73
R69	Rechazo ser acusada de infidelidad.	.60
R77	Aguanto que mi pareja revise mis pertenencias.	.84

Tolerancia a la descalificación por la pareja		
Reactivo	Contenido	Valor factorial
R4	Acepto que mi pareja haga bromas con mis sentimientos.	.74
R22	Soporto que mi pareja me mire con desprecio.	.79
R30	Rechazo que mi pareja desvalore mis opiniones.	.40

4.2 CALIFICACIÓN DE LA ESCALA

Para obtener los resultados de la Escala de Necesidad de Dependencia Afectiva y Tolerancia al Maltrato Psicológico, fue necesario separar los reactivos correspondientes de cada subescala (necesidad de dependencia afectiva y tolerancia al maltrato psicológico) para obtener una calificación de cada una de ellas.

En las tablas 3 y 4 se presentan los puntajes obtenidos del total de la muestra en la subescala necesidad de dependencia afectiva y en la subescala tolerancia al maltrato psicológico, donde se observan las medidas de tendencia central, así como los puntajes mínimo y máximo que se emplearon para obtener las calificaciones estandarizadas de cada una de ellas.

Tabla 3. Medidas de tendencia central de la subescala necesidad de dependencia afectiva.

Necesidad de dependencia afectiva	Media	Desviación estándar	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
N=60	115.87	22.35	75	181

Tabla 4. Medidas de tendencia central de la variable tolerancia al maltrato psicológico.

Tolerancia al maltrato psicológico	Media	Desviación estándar	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
N=60	110.43	30.31	72	221

De acuerdo a los puntajes obtenidos se estableció la siguiente clasificación de las subescalas necesidad de dependencia y tolerancia al maltrato psicológico, representada en la tabla 3.

Tabla 5. Puntajes normalizados.

Necesidad de dependencia afectiva		Tolerancia al maltrato psicológico	
Puntaje crudo	Nivel	Puntaje crudo	Nivel
75 a 93	baja	72 a 79	baja
94 a 138	moderada	80 a 140	moderada
139 a 181	alta	141 a 221	alta

4.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El propósito de la presente investigación fue conocer la relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico en una muestra de mujeres universitarias solteras y casadas, a las que se les aplicó un cuestionario que consto de dos partes, una parte sobre sus datos generales y la otra fue la Escala de Necesidad de Dependencia Afectiva y Tolerancia al Maltrato Psicológico, que elaboramos y validamos, especialmente para esta investigación

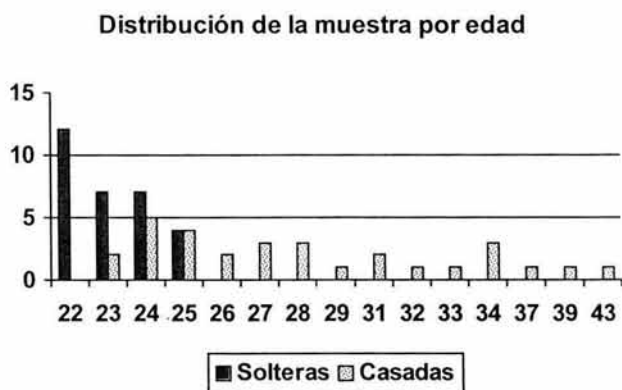
Una vez aplicados los instrumentos, se calificaron y codificaron las respuestas, obtenidos estos datos se procedió al análisis de los mismos con el paquete estadístico SPSS (Paquete Estadístico Aplicado a las Ciencias Sociales) en su versión 10 para Windows.

4.3.1. DESCRPCION DE LA MUESTRA

Estado Civil

La muestra estuvo compuesta por 60 mujeres universitarias, 50% (30) solteras y otro 50% (30) casadas.

Edad

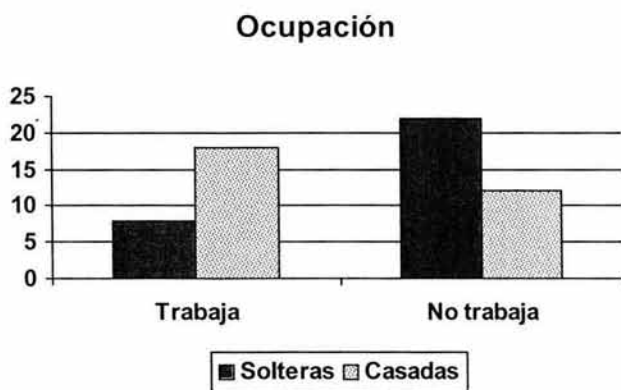


Gráfica 1. Distribución por edad de la muestra.

La distribución por edad de las mujeres solteras estuvo compuesta por un 40% (12) que corresponde a 22 años de edad, un 23.33% (7) que corresponde a 23 años, así mismo otro 23.33% (7) que corresponde a 24 años y un 13.33% (4) que corresponde a 25 años de edad.

La distribución por edad de las mujeres casadas estuvo conformada por un 6.7% (2) que corresponde a la edad de 23 años, un 16.7% (5) de 24 años, un 13.33% (4) de 25 años, un 6.7% (2) de 26 años, un 10% (3) de 27 años, otro 10% (3) de 28 años, un 3.33% (1) de 29 años, un 6.7% (2) de 31 años, un 3.33% (1) de 32 años, otro 3.33% (1) de 33 años, un 10% (3) de 34 años, un 3.33% (1) de 37 años, otro 3.33% (1) de 39 años y un 3.33% (1) de 43 años de edad.

Ocupación



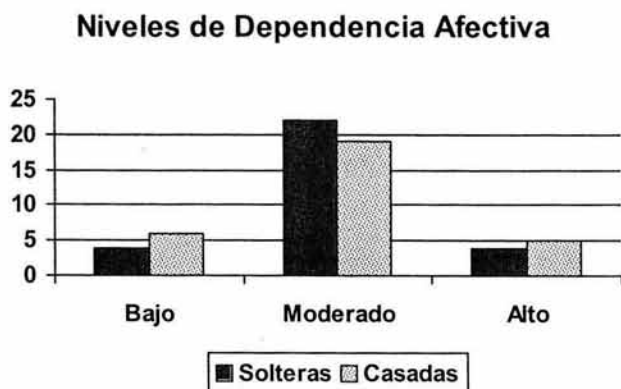
Gráfica 2. Distribución por ocupación de la muestra.

En cuanto a la distribución por ocupación, se observó que el 26.7% (8) corresponde a mujeres solteras que trabajan y el 73.3% (22) corresponde a las que no trabajan. En cuanto a las mujeres casadas se observó que el 60% (18) trabajan y el 40% (12) no trabajan.

4.3.2. ANÁLISIS POR ESTADO CIVIL Y NIVEL OBTENIDO EN CADA SUBESCALA.

Tabla 6. Distribución por estado civil y nivel de necesidad de dependencia afectiva.

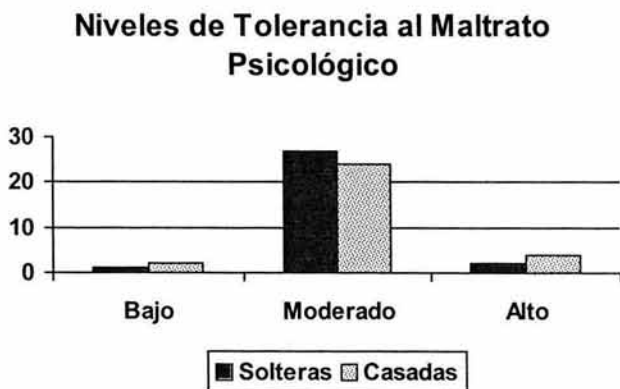
Nivel de dependencia afectiva	Estado Civil		Total
	Soltera	Casada	
Baja	13.3 % (4)	20.0% (6)	16.7% (10)
Moderada	73.3% (22)	63.3 % (19)	68.3% (41)
Alta	13.3% (4)	16.7% (5)	15.0% (9)
Total	100% (30)	100% (30)	100% (60)



Gráfica 3.-Niveles de dependencia afectiva por estado civil.

Tabla 7. Distribución por estado civil y nivel de tolerancia al maltrato psicológico.

Nivel de tolerancia al maltrato psicológico	Estado Civil		Total
	Soltera	Casada	
Baja	3.3% (1)	6.7% (2)	5.0% (3)
Moderada	90.0% (27)	80.0% (24)	85.0% (51)
Alta	6.7% (2)	13.3% (4)	10.0% (6)
Total	100% (30)	100% (30)	100% (60)

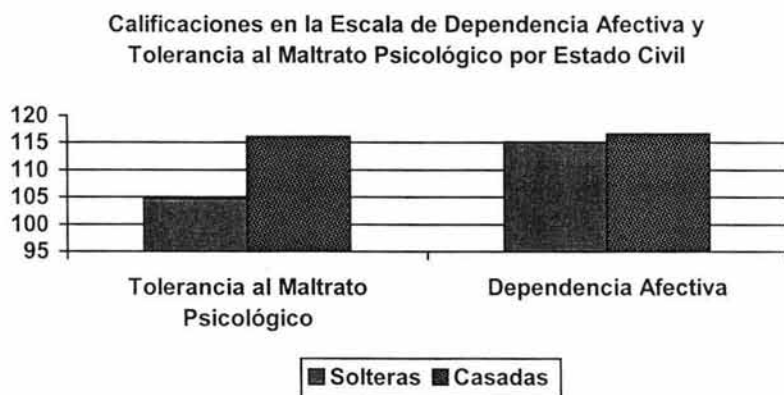


Gráfica 4. Niveles de tolerancia al maltrato psicológico por estado civil.

Para conocer si existen diferencias en la subescala necesidad de dependencia afectiva y tolerancia al maltrato psicológico por estado civil, con los resultados obtenidos en ambas escalas, se utilizó una prueba *t* Students para muestras independientes obteniendo los siguientes resultados.

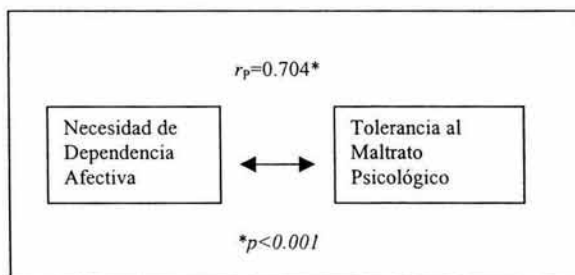
En cuanto al estado civil, no se encontraron diferencias en los puntajes obtenidos en la subescala necesidad de dependencia afectiva en los grupos de mujeres solteras y casadas ($t= 0.264$, $gl= 48.623$, $p= 0.793 > 0.05$).

En la comparación por estado civil y puntajes obtenidos en la subescala tolerancia al maltrato psicológico, tampoco se encontraron diferencias entre los grupos de mujeres solteras y casadas ($t=-1.462$, $gl=58$, $p=0.149 > 0.05$).



Gráfica 5. Calificaciones en la escala de necesidad de dependencia afectiva y tolerancia al maltrato psicológico por estado civil.

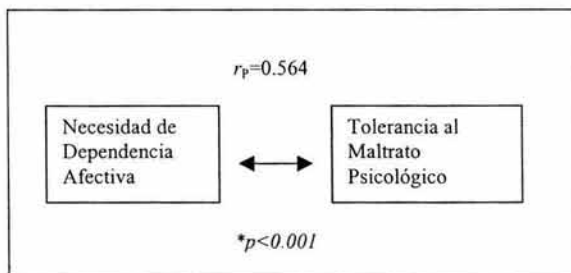
- a) Para conocer si existía relación entre la necesidad de dependencia afectiva y tolerancia al maltrato psicológico se realizó una correlación producto momento Pearson, de la que se obtuvo la siguiente información.



Gráfica 6. Relación entre necesidad de dependencia afectiva y tolerancia maltrato psicológico.

Se encontró una asociación lineal estadísticamente significativa moderada, entre el puntaje de la subescala necesidad de dependencia afectiva y el puntaje de la subescala tolerancia al maltrato psicológico en la muestra de mujeres universitarias ($r_p= 0.704$, $p= 0.000 < 0.01$). Por lo que es posible afirmar que la necesidad de dependencia efectiva se relaciona directamente con la tolerancia al maltrato psicológico, es decir a mayor necesidad de dependencia afectiva mayor tolerancia al maltrato psicológico y viceversa.

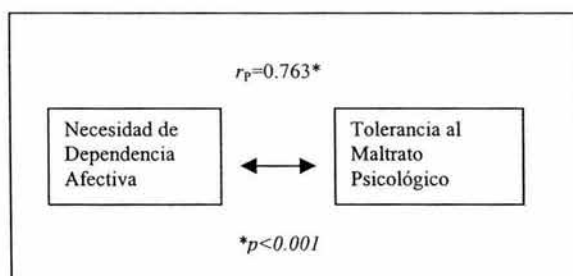
b) Así mismo se realizó una correlación producto momento de Pearson para conocer la relación de la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico en mujeres solteras.



Gráfica 7. Relación entre la necesidad de dependencia afectiva y tolerancia al maltrato psicológico en mujeres solteras.

Se encontró una asociación lineal estadísticamente significativa moderada entre el puntaje de la subescala necesidad de la dependencia afectiva y el puntaje de la subescala tolerancia al maltrato psicológico en el grupo de mujeres solteras ($r_p=0.564$, $p=0.001 < 0.01$). Por lo que es posible afirmar que la necesidad de dependencia afectiva se relaciona directamente al maltrato psicológico en el grupo de mujeres solteras.

c) También se realizó una correlación producto momento Pearson para conocer la relación de la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico en mujeres casadas.



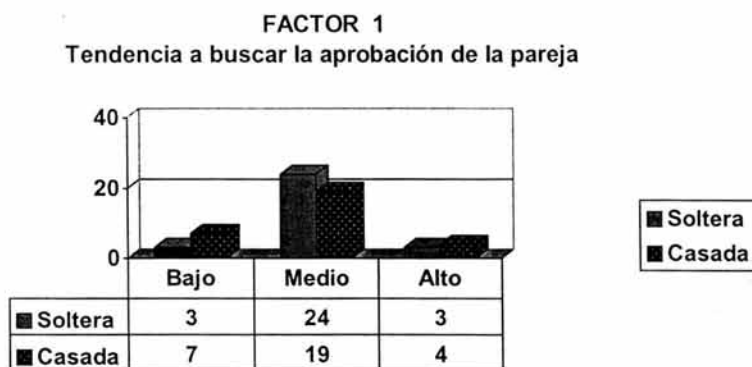
Gráfica 8. Relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico en mujeres casadas.

Se encontró una asociación lineal estadísticamente significativa moderada entre el puntaje de la subescala necesidad de dependencia afectiva y el puntaje de la subescala tolerancia al maltrato psicológico en el grupo de mujeres casadas ($r_p= 0.763$, $p= 0.000 < 0.01$). Por lo que es posible afirmar que la necesidad de dependencia afectiva se relaciona directamente con la tolerancia al maltrato psicológico en el grupo de mujeres casadas.

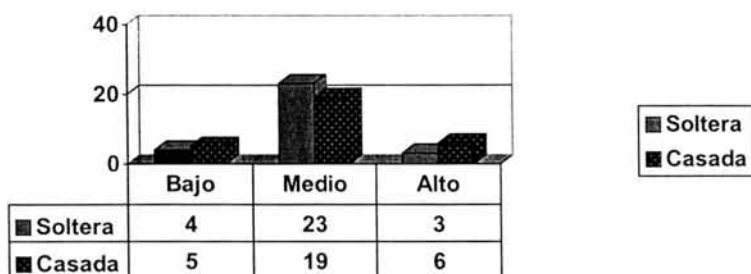
4.3.3. REPRESENTACIÓN DE LOS PUNTAJES OBTENIDOS SEGÚN EL ESTADO CIVIL EN CADA FACTOR DE LAS SUBESCALAS

En las siguientes gráficas, se puede observar el nivel que obtuvo la muestra de mujeres universitarias en cada una de las categorías que conformaron las subescalas necesidad de dependencia afectiva y tolerancia al maltrato psicológico.

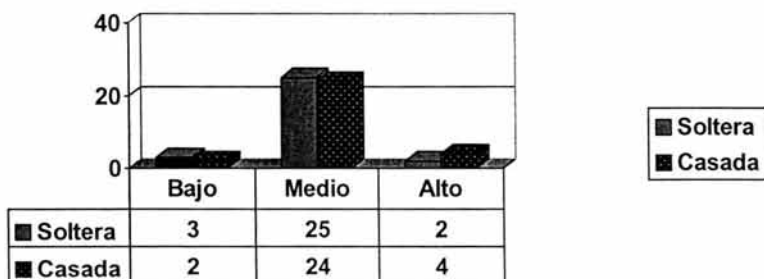
SUBESCALA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA



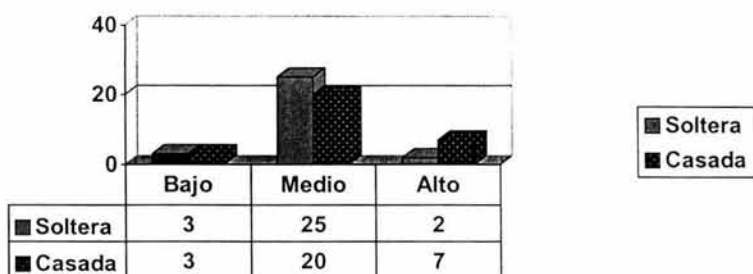
FACTOR 3
Tendencia a buscar el afecto de la pareja



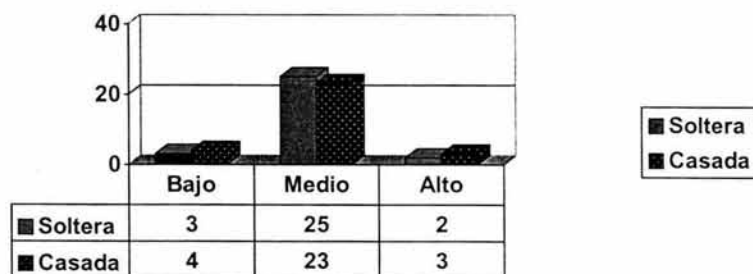
FACTOR 4
Dependencia de la pareja para tomar decisiones



FACTOR 5
Devaluación de si misma

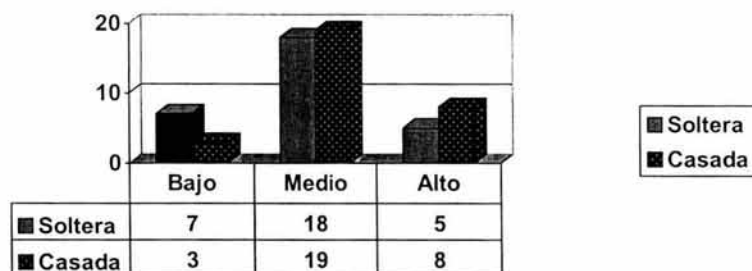


FACTOR 6
Dificultad para inconformarse con los demás

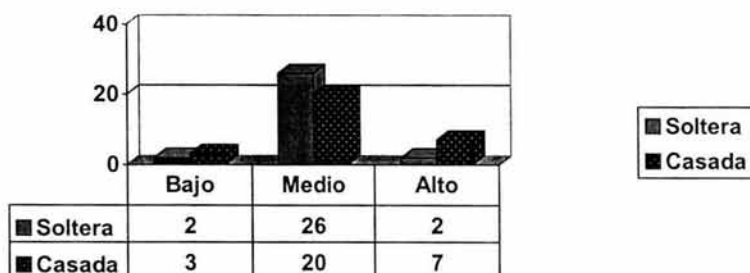


SUBESCALA TOLERANCIA AL MALTRATO PSICOLOGICO

FACTOR 1
Tolerancia al silencio de la pareja

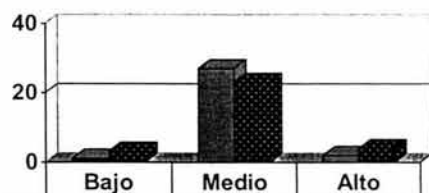


FACTOR 2
Tolerancia a las amenazas e intimidación de la pareja

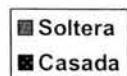


FACTOR 3

Tolerancia a las críticas e insultos de la pareja

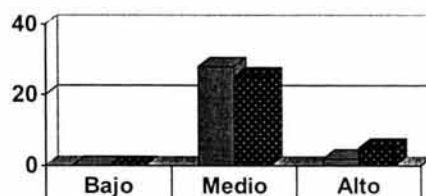


	Bajo	Medio	Alto
Soltera	1	27	2
Casada	3	23	4



FACTOR 4

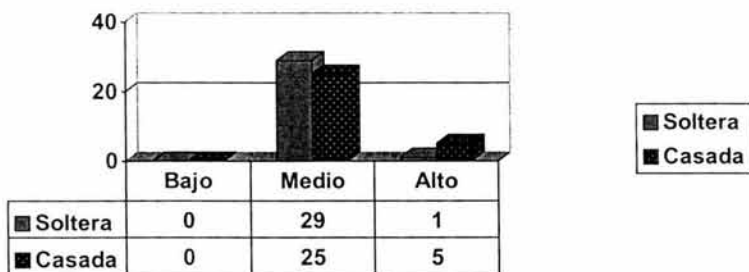
Tolerancia al uso del privilegio masculino



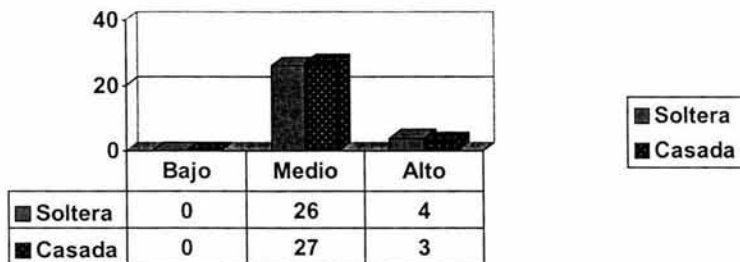
	Bajo	Medio	Alto
Soltera	0	28	2
Casada	0	25	5



FACTOR 5
Tolerancia al asedio de la pareja



FACTOR 6
Tolerancia a la descalificación de la pareja



CAPÍTULO

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

La finalidad en este trabajo de tesis fue conocer la relación entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja, de mujeres.

La necesidad de dependencia afectiva es una necesidad psicológica, que experimentamos todos los seres humanos, desde el nacimiento y durante el resto de la vida, sin embargo, en los adultos maduros es menos notoria y probablemente difiere según el sexo y las diferentes fases de la vida, así como por los valores de la cultura occidental, esta necesidad que tienen las personas adultas de una base segura tiende a olvidarse o a desestimarse. (Bowlby, 1986)

La necesidad de dependencia afectiva puede referirse a cualidades de la personalidad normal y saludable, pero también puede ser característica enfermiza de la misma. Es natural sentir la necesidad de ser querido y de necesitar obtener cierto nivel de seguridad, pero si la conducta que se adopta para cubrir esas necesidades le causa problemas a la persona, puede conducirla a serios trastornos de personalidad.

El aprendizaje social establece que las conductas de dependencia afectiva sean modelos a seguir por las mujeres, sin embargo, las conductas de dependencia afectiva, dificultan que las mujeres puedan tomar decisiones cotidianas; favorece que sean pasivas, y permitan que alguien más, tome las iniciativas y la responsabilidad en las principales áreas de su vida; también contribuye a que tengan dificultades para expresar su desacuerdo con los demás, sobre todo de quien dependen; así mismo, influye a que les sea difícil iniciar proyectos o hacer las cosas con independencia, les falte confianza en sí mismas y crean que necesitan ayuda para llevar a cabo las tareas, además que por su deseo de lograr protección y apoyo de los demás, estén dispuestas a

someterse a lo que los demás quieran, aun cuando las demandas sean irracionales, al grado de hacer sacrificios extraordinarios o a tolerar maltrato; porque les preocupa ser abandonadas por su pareja. (DSM-IV, (1995), y DSM-TR, (2002)

Esta situación es favorecida a través de las experiencias infantiles, mediante las cuales la mujer ha sido enseñada a considerarse desde pequeña, como indefensa, sumisa, frágil, más necesitada de atención y ayuda, no mostrarse agresiva con los demás, evitar el peligro y ha considerado al hombre como única fuente de seguridad y afecto. Estas concepciones favorecen la falta de confianza en sí misma, que se sienta incompetente, y por lo tanto no desarrolla su confianza y habilidad para enfrentarse con su entorno, además de que no puede prescindir de los lazos afectivos. Así mismo, también se encuentra la influencia de las condiciones culturales que dan peso y color a la experiencia de las mujeres, tal es el caso, del modelo cultural que determina como deben comportarse, así ciertas culturas consideran que, la mujer debe someterse y servirle al hombre a su entera satisfacción, y poner al hogar y a la familia por encima de sus éxitos personales. Desafortunadamente la satisfacción de las necesidades del hombre no es un sustituto válido para que la mujer alcance a satisfacer sus propias necesidades. (Horney, 2001)

Sin embargo, aún cuando la modernización ha exigido la participación de las mujeres en los planos laboral, jurídico, político, ideológico, social y psicológico, y a pesar que dicha participación le ha dado a las mujeres la posibilidad de estimular su independencia, de ejecutar sus propias capacidades intelectuales y sociales, además de experimentar el sentimiento del propio poder, aún cuando la mujer ha recorrido un largo camino para independizarse económicamente del hombre, todavía le queda mucho trabajo por hacer para alcanzar la independencia afectiva. Las mujeres pueden ser autosuficientes en otros planos de su vida, pero en la esfera afectiva pueden mostrarse dependientes del hombre a un grado extremo en el que toleren relaciones en

las que se les maltrata o rechaza por no arriesgarse a quedarse solas. (Findling, 2001).

Este planteamiento puede permitir entender, porque las mujeres que presentan la necesidad de dependencia afectiva, pueden ser personas de gran éxito en muchas áreas de su vida, pero la realización de sus objetivos académicos y laborales no basta para equilibrar el fracaso emocional que soportan en sus relaciones de pareja. Al comienzo de su relación amorosa, existe un periodo de euforia y entusiasmo, en la que la mujer cree poder satisfacer sus más profundas necesidades de amor, atención y seguridad; al creer tal cosa, la mujer se vuelve más dependiente del hombre y de la relación para sentirse bien, comienza a dedicarse a la relación con mayor intensidad y ha mostrarse servil con el hombre, pues necesita más contacto, más consuelo, más amor, debido a la profundidad de su necesidad. (Norwood, 2002)

La necesidad de dependencia afectiva se puede presentar como un patrón persistente de demandas afectivas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales estrechas. (Castelló, 2003). Coincidimos con este autor, en que la necesidad de dependencia afectiva surge por la pérdida de vínculos afectivos, siendo la necesidad insatisfecha la del afecto, que es una dependencia interpersonal de la mujer hacia las personas con quienes se relaciona y parecen darle afecto; se puede relacionar con personas que la maltratan y no le corresponden, sin embargo, no tiene como fin autodestruirse ni mucho menos goza del dolor, sino porque al tener una autoestima deficiente, un sentimiento continuo de soledad y una insaciable necesidad de afecto, la conduce a relacionarse con este tipo de personas; no necesariamente se vincula con personas que sufran enfermedades o condiciones crónicas, e incluso puede estar sola; además puede ser dependiente afectivamente sin estar forzosamente involucrada en una relación.

Consideramos que la necesidad de dependencia afectiva esta involucrada con el comportamiento amoroso y concordamos con Yela (2000), que plantea la importancia de investigar los componentes de la conducta amorosa, para mejorar este tipo de relaciones, la satisfacción en ellas y en la vida en general, además en analizarlos desde la cultura, la sociedad, la pareja y desde la persona; ya que las pautas amorosas existen en todas las culturas, de una u otra forma, tienen que ver con el bienestar psíquico del individuo y con su adaptación al medio, en la interacción cotidiana; a la vez considera que el amor cumple con estas funciones psicológicas, así como otras funciones socio-culturales (la transmisión y mantenimiento de pautas y normas sociales), y del orden social (establecimiento de la familia a través del matrimonio) incluso evolutivas como es el fortalecimiento del vínculo entre progenitores.

Así mismo, (Yela, 2000), señala la relevancia de los efectos positivos del amor en la salud mental, como la felicidad, la satisfacción vital, el bienestar subjetivo, la calidad de vida, la autorrealización, el sentido a la vida y el desarrollo del autoestima; así como los efectos negativos de la falta o ausencia de amor, que provocan un bajo nivel de satisfacción general, asociado con problemas psicopatológicos: histeria, inseguridad, temor al rechazo, intensa necesidad de aprobación y hostilidad ante el mundo. También considera los efectos positivos sobre la salud física como el tener salud en general y el sistema inmunológico estimulado; y entre los efectos negativos se encuentra el abuso de drogas, hipertensión sanguínea, deterioro físico, infartos, cáncer, y en conductas contrarias a la salud como la violencia, delincuencia, suicidio y homicidio

Al revisar los diferentes enfoques que plantean los autores en cuanto al tema abordado sobre la necesidad de dependencia afectiva encontramos que Ander y Zamboni (1972), Basaglia (1985), Streaan (1986), Jeffers (1996), Rosales Pichardo (1998) y Díaz Guerrero (2002), plantearon que las mujeres actualmente ya no son personas dependientes del hombre y que ya no toleran casi ninguna frustración, al contrario responden con agresión a todo aquello

que les provoque malestar. Sin embargo, en el presente estudio los resultados difieren al respecto de estos autores, pues se encontró que no existen diferencias significativas entre la necesidad de dependencia afectiva que presenta la muestra de mujeres universitarias, solteras y casadas, es decir no hay diferencias por que ambos grupos presentaron una moderada necesidad de dependencia afectiva.

Los resultados obtenidos se confirman con las investigaciones realizadas por Douvan y Aldelson (1978); Zepeda (1990); O Connor (1991); Sanger (1992); Miller, (2002); también Kagan y Moss (2003) en las que se plantea que la dependencia de las mujeres hacia los hombres, es un proceso iniciado desde la infancia que tiende a incrementarse con la edad, en respuesta a la presión del rol sexual, se presenta tanto en solteras como en casadas, además de ser determinante para que la mujer permanezca en relaciones abusivas.

En cuanto a la educación profesional de las mujeres los resultados también se confirman con los planteamientos de Hyde (1995), Lammoglia (1995 y 1996), Swartz (2000), Horney (2001), Norwood (2002), Castañeda (2002), y Forward (2003), quienes plantean que las mujeres universitarias aun cuando han ampliado sus opciones de carrera hacia campos en los que, tradicionalmente predominaban los varones y aunque parece que dependen menos de ellos, muchas de ellas sienten una gran dependencia afectiva, se desviven por ganarse la atención del hombre, que las haga sentir valiosas, deseadas y queridas. Además sostienen que no se ha producido ningún cambio en su pensamiento sobre la primacía de la atención a los hijos y la casa, incluso las mujeres no consideran que su preparación profesional constituya una fuente importante de su identidad, por el contrario abandonarán con facilidad sus estudios para desempeñar el papel de esposa o madre.

Al abordar el estudio de la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja, pudimos observar que este fenómeno es una realidad en la vida cotidiana de muchas mujeres, y que el concepto "familiar" definido como algo ideal, de realización afectiva, de comprensión recíproca, de seguridad, con sus características de intimidad, privacidad y creciente aislamiento, favorece que alguien pueda ser agente o víctima de una relación abusiva. (Corsi, 1994)

En este marco de lo "familiar", se encuentra el novio, el marido o pareja de la mujer, quien maltrata a la misma, y también se encuentra la mujer que trata de mantener oculto el sufrimiento que padece, por considerar que lo pasa en su relación amorosa es una cuestión privada y debe ser defendida de las miradas externas e incluso puede parecerle normal o autoculparse de lo que le pasa. Consideramos importante haber estudiado la tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja, en mujeres; porque la mayoría de las investigaciones acerca de la violencia familiar se han abordado a partir de los casos de violencia física, con mujeres que asisten algún centro de ayuda contra la violencia; en el caso de las investigaciones que tratan sobre el maltrato psicológico indican lo difícil que es identificarlo y cuantificarlo, sin embargo, resaltan que el daño producido por el maltrato psicológico puede ser tan o más importante que el daño físico.

Al revisar los mitos de por qué ocurre la violencia encontramos los que consideran: que los casos de violencia familiar son escasos; que son producto de alguna enfermedad mental; que el atacante es un desconocido, que el maltrato psicológico no es tan grave como el físico; o bien que es la esencia del ser humano. En ésta investigación estamos de acuerdo que el hombre violento no necesariamente tiene que padecer: una enfermedad mental, situaciones de pobreza o de carencias educativas, o que sea condición ser alcohólico o ser alguien desconocido, para maltratar psicológicamente a la mujer, consideramos que este fenómeno se presenta en la mayoría de los hombres, favorecida por los patrones educativos, sociales y culturales, a través de los cuales se les

inculca la supremacía sobre las mujeres y además les indica lo que es ser un hombre. (Corsi, 1994)

Coincidimos también en que muchas mujeres de todas las edades, de todos los niveles económicos, sociales y culturales son víctimas de relaciones destructivas y la mayoría permanece en ellas sin poder solucionar nada; ya que mucho tiene que ver la personalidad de ambos integrantes de la pareja en cuestión, por un lado se encuentra la de la mujer, quien puede ser de lo más exitosa en los diferentes ámbitos de su vida, pero menos en el de las relaciones amorosas y trata de satisfacer su necesidad de dependencia afectiva a través de su relación con el hombre; por otro lado se encuentra la personalidad del hombre, aunque en un principio es una persona encantadora, amable segura, se transforma en un hombre violento, inseguro, sin autoestima, sin la mínima confianza en sí mismo y no puede satisfacer la necesidad afectiva de la mujer porque al relacionarse con ella, busca las cualidades que el mismo carece y al mismo tiempo ejerce su poder contra ella para anularla y no lo abandone.(Findling, 2001; Schwartz,2000; Lammoglia, 2001; Forward, 2003)

Los resultados del presente estudio, nos indican que, no existen diferencias significativas en la tolerancia al maltrato psicológico, recibido en la relación de pareja en la muestra de mujeres universitarias, solteras y casadas, es decir, no hubo diferencias, porque ambos grupos presentaron una moderada tolerancia al maltrato psicológico recibido en la relación de pareja.

Dichos resultados del presente estudio se confirman con los planteamientos de autores como: Miller (1992), Swartz (2000), Lammoglia, (1995), Dowling,(2003), Forward, (2003), Castelló,(2003) y Norwood (2002), quienes plantean que no existe tal cambio, que las mujeres siguen siendo subordinadas y dependientes del hombre, que presentan la necesidad de dependencia afectiva, sin importar la raza que sean, si son ricas o pobres, jóvenes o maduras, solteras o casadas, sin educación o profesionales, amas de casa o empleadas, buscan el cariño, el

apoyo, el cuidado, la protección y aprobación de su pareja y que además están involucradas en una relación disfuncional, cuando toleran el maltrato psicológico.

Así también se confirman con las investigaciones realizadas por Cervantes Muñoz (1999), Centro de Apoyo contra la Violencia Intrafamiliar (CAVI) 2001, Centro de Investigación y Lucha Contra la Violencia Doméstica (CECOVID) 2003, Instituto Nacional de las Mujeres y el INEGI (2004) en las que se plantea que las mujeres sufren maltrato psicológico entre los 18 a 65 años especialmente de sus parejas y que los abusos más frecuentes son considerados como conductas culturalmente aceptadas, e incluso el maltrato es aceptado, por mujeres que aportan toda la parte económica a la relación y se ha reportado una mayor incidencia en mujeres que han asistido a la escuela en comparación con las que son analfabetas.

También se encontró una asociación lineal, estadísticamente significativa moderada, entre la necesidad de dependencia afectiva y la tolerancia al maltrato psicológico, en el grupo de mujeres universitarias, por lo que se puede decir, que la necesidad de dependencia afectiva se relaciona directamente con la tolerancia al maltrato psicológico, es decir, a mayor necesidad de dependencia afectiva mayor tolerancia al maltrato psicológico y viceversa. Consideramos importante que los resultados confirmaran la relación de la necesidad de dependencia afectiva y tolerancia al maltrato psicológico, aún cuando la muestra fue pequeña, se pueden tomar en consideración ambos fenómenos para futuras investigaciones.

CAPÍTULO

SUGERENCIAS Y LIMITACIONES

CAPÍTULO VI SUGERENCIAS Y LIMITACIONES

Sugerimos que en futuras investigaciones, se amplíe la muestra, para que sea más representativa y pueda llegar hacerse generalizaciones.

En cuanto a la necesidad de dependencia afectiva se tomen en cuenta poder hacer estudios longitudinales, tomar en cuenta variables como el tiempo de relación de pareja, tipo de relación de pareja (por ejemplo con homosexuales), el no tener pareja, tomar otros rangos de escolaridad como secundaria y preparatoria; considerar la edad (por ejemplo en la vejez) y tomar en cuenta la variable sexo que se aplique a los hombres para conocer su necesidad de dependencia afectiva

En relación a la tolerancia al maltrato psicológico se recomienda realizar estudios considerando variables como la escolaridad (por ejemplo, en grupos de analfabetas no se reporta el maltrato), la edad, tiempo que se ha soportado el maltrato, considerar a grupos identificados que padecen maltrato, ya que la mayoría de las investigaciones hace referencia al maltrato físico y no al psicológico.

Las limitaciones que se tuvieron para realizar este trabajo fueron, que algunas de las estudiantes argumentaron "no tener tiempo" cuando se les solicitó su participación, otras estudiantes al ver el contenido del instrumento, argumentaron que no tenían pareja, además fue difícil localizar a las mujeres universitarias casadas. Sin embargo, la limitación más importante fue que los resultados se limitaron a los grupos de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alcántara, L. (2004, Mayo 14). *Sufre más violencia la mujer instruida*: INEGI. Universal Gráfico, p. 13.
- Alegria, J. A. (1975). *Psicología de las mexicanas*. (2ª ed.). México: Samo
- Anguiano Flores, D. (2002, Noviembre 6). *Maltrato familiar*. Universal Gráfico.
- Ander, E. y Zamboni, N. (1972). *Opresión y marginalidad de la mujer en el orden social machista*. Buenos Aires: Humanitas.
- Bakwin, H. (1974). *Desarrollo psicológico del niño normal y patológico*. México: Interamericana.
- Bardwick, J. (1976). *Psicología de la mujer*. Madrid: Alianza.
- Barnetche de Castillo, M. E., Barnetche de Maqueo, E. M. y Prieto de Martínez, T. (1991). *Quiero ser libre. De la codependencia a la coparticipación positiva*. (3ª ed.). México: Patria.
- Basaglia, F. (1985). *Mujer, locura y sociedad*. (2ª ed.). México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Beck, A. (1990). *Con el amor no basta*. México: Paidós.
- Bedolla Miranda, P., Bustos Romero, O., Delgado Ballesteros, G., García y García, B. E. y Parada Ampudia, L. (1993). *Estudios de género y feminismo II*. México: Fontarama.
- Berumen, P. (2003). *Violencia intrafamiliar. Un drama cotidiano*. México: Vila Editores.
- Blazer, K. (1989). *Mujeres complacientes/ Hombres controladores*. Argentina: Javier Vergara
- Bolton, F. G. y Bolton, S. R. (1997). *Working with violent families*. United States of America: Sage.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos, formación desarrollo y pérdida*. España: Morata.
- Branden, N. (1999). *Los seis pilares de la autoestima*. México: Paidós.
- Burin, M., Moncarz, E. y Velásquez, S. (1991). *El malestar de las mujeres: la tranquilidad recetada*. México: Paidós.

- Castañeda, M. (2002). El machismo invisible. México: Grijalvo.
- Castelló Blasco, J. (2003). Análisis del concepto "Dependencia emocional". En http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art16002
- Castelló Blasco, J. (2004). Tratamiento de la dependencia emocional en la mujer. En http://www.psiquiatría.com/congreso/mesas/mesa6/conferencia/6_ci_a.htm
- Cervantes Muños, M del C. (1999). Violencia contra la mujer en la relación de pareja: prevalencia y dimensiones de abuso emocional. Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chavarría, M. (2000). Persiste vulnerabilidad de capitalinas ante la violencia doméstica. Recuperado el 6 de noviembre del 2003 de <http://www.cimac.org.mx/noticias/00dic/001200407.html>
- Consejo Nacional de Población. (1994). Antología de la sexualidad humana Vol. II. México: Porrúa.
- Corsi, J. (1994). Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Paidós.
- Crooks, R. y Baur, K. (2000). Nuestra sexualidad. México: Internacional Thomson Editores.
- Deave, T. (2003). Domestic violence. Primary health care, 1, vol. 13, no. 21 March.
- De la Torre, F. (2000). Relaciones humanas: En el ámbito laboral. México: Trillas.
- Díaz Guerrero, R. (2002). Psicología del mexicano: descubrimiento de la etnopsicología. (6ª ed.). México: Trillas.
- Dicaprio, N. (1989). Teorías de la personalidad. (2ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- Dowling, C. (2003). El complejo de cenicienta. El miedo de las mujeres a la independencia. México: Grijalbo.
- DSM IV (1995). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. España: Masson.
- DSM-IV-TR (2002). Breviario: Criterios Diagnósticos. España: Masson.
- Enciclopedia de la Psicología. (2000). España: Océano.
- Evans, P. (1994). Agresión verbal. México: Libra.

- Fernández, A. M. (1992). Las mujeres en la imaginación colectiva: Una historia de discriminación y resistencias. Argentina: Paidós.
- Findling, R. (2001). No le llames más. España: Urano.
- Forward, S. (2003). Cuando el amor es odio. México: Grijalvo.
- Forward, S. y Frazier, D. (2003). Chantaje emocional: México: Diana.
- Fundación TAMAR (2004). Ayuda contra la violencia intrafamiliar. Recuperado el 11 de octubre del 2004 de http://www.fundaciontamar.net/perfil_del_hombre_maltratador.htm
- Gelles, R. (1987). The violent home. United Status of America: Sage.
- Good, N. (1988). Vivir con un hombre difícil. Argentina: Javier Vergara
- González León, T. (2000). La percepción que tiene de si misma la mujer víctima de maltrato conyugal. Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- González Ramírez, V. (2000). Intervención individual a mujeres dependientes/deprimidas con terapia racional emotiva. Tesis de la Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (1998). Metodología de la investigación. (2ª. ed.). México: Mc Graw-Hill Interamericana Editores.
- Hillman, C. (1997). Cómo recuperar su autoestima. Una guía para mujeres que desean sentirse mejor. México: Grupo Santillana.
- Holfling, Ch. (1974). Tratado de psiquiatría. México: Interacadémica.
- Horney, K. (2001). La personalidad neurótica de nuestro tiempo. México: Paidós.
- Hyde, J. S. (1995). Psicología de la mujer: La otra mitad de la experiencia humana. España: Morata.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1997) Mujeres y hombres en México. México: INEGI.
- Jeammet, P., Raynaud M. y Consolis. (1982). Manual de psicología médica. Barcelona : Masson

Jeffers, S. (1996). Aunque sean odiosos, amelos igual. Como transformar sus sentimientos negativos hacia los hombres. México: Océano.

Kempe, R. S. (1979). Niños maltratados. Madrid: Morata.

Kisschner, J. (2003). El arte de ser egoísta. (5ª ed.). México: Edamex.

Kolb, L. C. (1983). Psiquiatría clínica moderna. (6ª ed.). México: Prensa Médica Mexicana.

Lammoglia, E. (1995). El triángulo del dolor. México: Grijalbo.

Lammoglia, E. (1996). Cartas al Dr. Lammoglia. México: Grijalvo.

Lammoglia, E. (2002). La violencia está en casa. México: Grijalvo.

Marinkovic Uzqueda, T., Cuentas Yañez, G., Delgadillo Velásquez, J. y Landívar Zambrana, O. (1998). Salud y violencia intrafamiliar. Normas y procedimientos para la atención. La Paz-Bolivia: Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS).

Miller, J. B. (1992). Hacia una nueva psicología de la mujer. México: Paidós.

Ministerio de Salud. (2004). Guía de atención de la mujer maltratada. República de Colombia: Dirección General de Promoción y Prevención. En <http://www.org.co/profamilia/p4/pdfs/guiaatencionmujeres maltratada.pdf>

Norwood, R. (2002). Las mujeres que aman demasiado. (41ª ed.) España: Javier Vergara.

Olamendi Torres, P. (1997). La lucha contra la violencia hacia la mujer. México: Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

Ortiz, M. E., Pérez, L., Ham, R., Rallo, S. y Roman, R. (1994). Relaciones objetales, de dependencia y apego: una revisión teórica de la relación madre-hijo. Facultad de Psicología-UNAM.

Padua, J., Ahman, I., Apezechea, H. y Borsotti, C. (1993). Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. México: Fondo de Cultura Económica.

Pick de Weiss, S. (1995). Como investigar en las ciencias sociales. México: Trillas.

Pinkola Estés, C. (2002). Las mujeres que corren con lobos. Barcelona: Ediciones B Grupo Z.

- Ramírez, Rodríguez, J. C. (1997). La violencia contra la mujer. ¿Por qué quieres matarme poco a poco? México: FUNSALUD-SMITHKLINE BEECHAM.
- Ramón, V. (2003). Incremento de mujeres en la matrícula en la UNAM. En Gaceta UNAM, 18 de septiembre, no.3661.
- Revé, M. (2003). Motivación y emoción. España: McGraw-Hill
- Rojas Montes, E. (2000). Remedios para el desamor. México: Planeta.
- Rosales Pichardo, L. (1998). La violencia doméstica hacia las mujeres desde la perspectiva de género. Tesina de Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Salazar, A. (2003).Gravísima la violencia doméstica en el Estado de México. Recuperado el 6 de noviembre de 2003, de http://www.jornada.unam.mx/2003/ago03/030804/articulos/60_violencia_edomex.htm
- Sandoval, D. (1984). El mexicano: psicodinámica de sus relaciones familiares. México: Villicaña.
- Scout, M. D. (1985). La comunicación interpersonal como necesidad. Madrid: Narcea.
- Schwartz, D. (2000). Todos los hombres son unos cretinos. Hasta que demuestren lo contrario. Argentina: Javier Vergara.
- Sherman, J. (1978). Psicología de la mujer: Revisión de estudios empíricos. Madrid: Marova.
- Silva, C. R. (1983). Dependencia e influencia social en mujeres casadas. Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Smith, S., y Rosen, K. (1990). Psicología de la violencia en el hogar. España: Descleé de Brouwer.
- Spitz, R. (1961). El primer año de vida del niño. Madrid: Aguilar
- Stassen B. K. y Thompson, R (2001). Psicología del desarrollo: Adultez y vejez. (4ª. ed.). España: Médica Panamericana.
- Strean. H. (1986). La pareja infiel. México: Pax.
- Toledo, R. (2003) ¿Por qué dejo que me pegue? De http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art26002

Torres Falcón, M. (2001). La violencia en casa. México: Paidós.

Trabanino Mata, M. (2003) El enamoramiento, una situación ideal. En GACETA UNAM, 26 de junio 2003, p. 3 México.

Trejo Martínez, A. (2001). Prevención de la violencia intrafamiliar. México: Porrúa.

Valdez Santiago, R (2003). Panorama de la violencia doméstica en México: Antecedentes y perspectivas. Recuperado el 6 de noviembre del 2003, En <http://www.laneta.apc.org/cidhal/suple/97/04.html>

Vidal Alarcón, G. (2000). Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría. España: Panamericana.

Zepeda, G. M. (1990). El desarrollo del sentimiento de dependencia en la mujer. Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.

ANEXO 1

PROTOCOLO DE LA ESCALA NECESIDAD DE DEPENDENCIA AFECTIVA Y TOLERANCIA AL MALTRATO PSICOLÓGICO

Fecha: _____

Número: _____

Cédula de identificación.

1.-Edad: _____

2.-Escolaridad: _____

3.-Estado Civil: _____

4.- ¿Realiza un trabajo remunerado? SI () NO ()

5.- ¿Tiene usted pareja? SI () NO ()

6.- ¿Qué edad tiene su pareja? _____

7.- ¿Tiempo de relación? _____

8.-Escolaridad de su pareja _____

9.- ¿Trabaja su pareja? SI () NO ()

10.- ¿Contribuye su pareja a los gastos familiares? SI () NO ()

11.- Su relación de pareja es: Heterosexual () Homosexual () Bisexual ()

INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de oraciones que han sido enumeradas.

Lea cada una y decida si, es su caso, con que frecuencia se presenta.

Usted debe marcar con una X la respuesta elegida.

Observe el siguiente ejemplo.

Me gusta asistir a fiestas.

Siempre () Casi Siempre (X) Algunas veces () Alguna vez () Nunca ()

Trate de ser sincera consigo misma. No deje de contestar ninguna oración.

1.-RECHAZO QUE MI PAREJA NO ME CONTESTE, NI ME HABLE COMO SI NO EXISTIERA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

2.-AYUDO A LOS DEMAS AÚN EN CONTRA DE MI VOLUNTAD.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

3.-COMPLAZCO A MI PAREJA PARA EVITAR SU ENOJO.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

4.-ACEPTO QUE MI PAREJA HAGA BROMAS CON MIS SENTIMIENTOS.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

5.-RECHAZO QUE MI PAREJA VENDA MIS PERTENENCIAS SIN MI CONSENTIMIENTO.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

6.-AGUANTO CONVIVIR CON MI PAREJA AUNQUE SEA DESPOTA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

7.-MI PAREJA ME INDICA CON QUE PERSONAS PUEDO RELACIONARME.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

8.-MI PRINCIPAL OBJETIVO ES AGRADAR A MI PAREJA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

9.-RECHAZO QUE MI PAREJA ME AMENAZE CON EL ABANDONO.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

11.-IMPIDO QUE MI PAREJA ME ELOGIE Y ME HUMILLE ALTERNADAMENTE.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

12.-CONSULTO A MI PAREJA ANTES DE TOMAR ALGUNA DECISIÓN.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

13.-ME OPONGO A QUE MI PAREJA DESVALORICE MIS SENTIMIENTOS.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

14.-RECHAZO QUE MI PAREJA HAGA ALARDES DE SUS INFLUENCIAS SOCIALES PARA INTIMIDARME.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

15.-ME ES INNECESARIA LA PROTECCIÓN QUE MI PAREJA ME BRINDE.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

16.-IMPIDO QUE MI PAREJA ROMPA O DESAPAREZCA MIS OBJETOS DE USO PERSONAL.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

17.-SOY INCAPAZ DE DECIDIR MIS PROPIAS METAS.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

18.-RECHAZO QUE MI PAREJA DESCONFIE DE MÍ.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

19.-DESAPRUEBO QUE MI PAREJA ME INSULTE.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

20.-SUFRO CUANDO MI PAREJA HACE COMENTARIOS DESPECTIVOS SOBRE MI APARIENCIA O MIS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

21.-RECHAZO LAS CRITICAS IMPLACABLES QUE MI PAREJA HACE DE MIS DEFECTOS.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

22.-SOY CAPAZ DE ESTAR EN DESACUERDO CON MI PAREJA AUN CUANDO EL SE MUESTRE MOLESTO.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

23.-SOPORTO QUE MI PAREJA ME MIRE CON DESPRECIO.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

24.-ME RESIGNO A QUE MI PAREJA ME LLAME CON APODOS DENIGRANTES.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

25.-SOY UNA PERSONA VALIOSA AÚN SI MI PAREJA ME NIEGA SU APOYO.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

26.-RECHAZO QUE MI PAREJA ME AMENACE CON BUSCARSE OTRA PAREJA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

27.-PERSISTO EN MIS DECISIONES AUN CUANDO MI PAREJA ESTE EN
DESACUERDO.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

28.-TOMO MIS DECISIONES SIN PEDIRLE CONSEJO A LA GENTE.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

29.-ACEPTO QUE MI PAREJA ME MALDIGA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

30.-SUFRO CUANDO MI PAREJA ROMPE MIS FOTOS, CARTAS O RECUERDOS.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

31.-RECHAZO QUE MI PAREJA DESVALORICE MIS OPINIONES.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

32.-REQUIERO DE LA INTERVENCIÓN DE MI PAREJA PARA TOMAR MIS
DECISIONES.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

33.-ME OPONGO A QUE MI PAREJA ME TRATE DE INÚTIL.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

34.-ME ES INNECESARIO QUE MI PAREJA ME ENTIENDA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

35.-RECHAZO QUE MI PAREJA ME REGAÑE.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

36.-TOLERO QUE MI PAREJA HABRA MI CORRESPONDENCIA O ESCUCHE MIS
LLAMADAS TELEFÓNICAS.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

37.-INVIERTO TODO MI TIEMPO EN MI RELACIÓN DE PAREJA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

38.-SOPORTO QUE MI PAREJA ME TRATE COMO A UNA SIRVIENTA, CUANDO
ME DICE QUE HAGA ESTO, QUE HAGA EL OTRO.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

39.-SOPORTO QUE MI PAREJA ME DEMUESTRE AMOR Y ODI
ALTERNATIVAMENTE.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

40.-ME SIENTO INSEGURA CUANDO MI PAREJA NO ESTA A MI LADO.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

41.-RECHAZO LOS COMENTARIOS DESPECTIVOS QUE MI PAREJA HACE DE MI.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

42.-RECHAZO QUE MI PAREJA CAMBIE DE TEMA Y HABLE DE OTRAS COSAS.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

43.-DESEO QUE MI PAREJA ME DIGA "TE QUIERO".

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

44.-ACEPTO LA PREPOTENCIA DE MI PAREJA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

45.-SOY UNA PERSONA QUE NO PERMITE QUE LE CONDICIONEN EL AFECTO.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

46.-RECHAZO QUE MI PAREJA TENGA LA ULTIMA PALABRA EN TODO.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

47.-MI META MAS IMPORTANTE ES MI SUPERACION PERSONAL.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

48.-SOPORTO QUE MI PAREJA ME HUMILLE CUANDO SE BURLA DE MI FORMA DE SER.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

49.-ME OPONGO A QUE MI PAREJA COQUETEE CON OTRAS MUJERES.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

50.-MI PAREJA ME DICE COMO DEBO HACER LAS COSAS.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

51.-RECHAZO LA VERGÜENZA QUE ME HACE PASAR MI PAREJA FRENTE A OTROS.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

52.-TOLERO QUE MI PAREJA CRITIQUE MI APARIENCIA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

53.-COMPLAZCO A LOS DEMAS SIN ESTAR DE ACUERDO CON SUS IDEAS.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

54.-SOPORTO LOS MALOS TRATOS DE MI PAREJA PARA SALVAR NUESTRA RELACIÓN.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

55.-EN MI RELACION DE PAREJA SOY QUIEN DECIDE CUANDO Y DONDE SALDREMOS A PASEAR.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

56.-TERMINO PERDONANDO A MI PAREJA CUANDO ME AGREDE

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

57.-DESCONFIO DE MIS CAPACIDADES SI MI PAREJA NO ESTA CONMIGO

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

58.-RECHAZO QUE MI PAREJA ME GRITE.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

59.-DEMUESTRO MIS VERDADEROS SENTIMIENTOS AUNQUE ESTO IMPLIQUE SER RECHAZADA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

60.-EVITO QUE MI PAREJA ME CELE INJUSTIFICADAMENTE.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

61.-NADIE DETERMINA COMO DEBO COMPORTARME.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

62.-AGUANTO LAS CRITICAS Y DEFECTOS QUE MI PAREJA ENCUENTRA EN MI.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

63.-ANSIO RELACIONARME CON PERSONAS AFECTUOSAS Y COMPRENSIVAS.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

64.-RECHAZO QUE MI PAREJA ME AMENACE CON MATARME.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

65.-NECESITO QUE MI PAREJA ME BRINDE SU COMPAÑÍA

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

66.-DESAPRUEBO QUE MI PAREJA ME HABLE CHASQUEANDO SUS DEDOS O DE LA MANERA EN QUE SE TRATA A LOS ANIMALES.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

67.-CONSIDERO QUE NO SOLO ES IMPORTANTE EL AFECTO DE MI PAREJA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

67.-EVITO SER TRATADA DE INCOMPETENTE POR MI PAREJA

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

68.-SOY UNA PERSONA INDEPENDIENTE Y SEGURA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

69.-RECHAZO SER ACUSADA DE INFIDELIDAD.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

70.-DECIDO POR MI MISMA ADONDE QUIERO IR.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

71.-SOPORTO QUE MI PAREJA, CUANDO DISCUTIMOS ME DEJE HABLANDO SOLA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

72.-BUSCO QUE MI PAREJA COMPARTA TODO EN LA VIDA CONMIGO.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

73.-SOPORTO QUE MI PAREJA CRITIQUE A MI FAMILIA Y AMIGOS.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

74.-SOY UNA PERSONA SEGURA Y CON METAS DEFINIDAS.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

75.-SOPORTO QUE MI PAREJA ME HAGA SENTIR TONTA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

76.-PERMITO QUE MI PAREJA DECIDA QUE EMPLEO DEBO DESEMPEÑAR.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

77.-AGUANTO QUE MI PAREJA REVISE MIS PERTENENCIAS.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

78.-ME DEJO DOMINAR POR MI PAREJA PARA COMPLACERLO.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

79.-ACEPTO QUE MI PAREJA ME MIENTA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

80.-SOY FELIZ AUN SIN LA PRESENCIA DE MI PAREJA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

81.-IMPIDO QUE MI PAREJA ME DE REGALOS Y LUEGO ME LOS QUITA
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

82.-SOY CAPAZ DE VIVIR SIN MI PAREJA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

83.-ME TENGO QUE CONFORMAR CUANDO MI PAREJA ME DEJA DE HABLAR.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

84.-ANHELO QUE MI PAREJA ME CUIDE.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

85.-SOPORTO QUE MI PAREJA ME ACUSE DE ESTAR LOCA O TRASTORNADA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

86.-NECESITO QUE MI PAREJA ME AME.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

87.-TENGO QUE SOPORTAR QUE MI PAREJA ME PONGA EN RIDÍCULO FRENTE A LOS DEMAS.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

88.-SIENTO QUE NO TENGO CONFIANZA EN MI MISMA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

89.-RECHAZO QUE MI PAREJA GOLPEE LAS PUERTAS O LAS COSAS CUANDO DISCUTIMOS.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

90.-LA GENTE PUEDE HACERME CAMBIAR DE OPINIÓN AUN SOBRE LO QUE CREIA ESTABA DECIDIDA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

91.-ME ES INNECESARIA LA AYUDA DE MI PAREJA.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

92.-SIN SOLICITAR AYUDA RESUELVO MIS PROBLEMAS.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

93.-SOPORTO QUE MI PAREJA DEVALUE MIS LOGROS.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

94.-MI PAREJA ES QUIEN TRATA DE PROTEGERME.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

95.-DEFIENDO CON FIRMEZA MIS OPINIONES.

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

96.-TOLERO QUE MI PAREJA LASTIME O DESAPAREZCA MIS MASCOTAS PREFERIDAS

SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

97.-ME ES INNECESARIO EL APOYO DE LOS DEMAS PARA SENTIRME SEGURA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

98.-ME VISTO DE ACUERDO AL GUSTO DE MI PAREJA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

99.-BRINDO A MI PAREJA TODAS LAS COMODIDADES.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

100.-NECESITO SER ATRACTIVA PARA MI PAREJA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

101.-PIERDO OPORTUNIDADES POR MI INDECISIÓN
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

102.-REQUIERO DE LAS PALABRAS CARIÑOSAS DE MI PAREJA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

103.-DETERMINO COMO REALIZAR MI TRABAJO.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()

104.-ESTOY TRANQUILA SIN LA SEGURIDAD QUE PUEDA BRINDARME MI PAREJA.
SIEMPRE () CASI SIEMPRE () ALGUNAS VECES () ALGUNA VEZ ()
NUNCA ()